

Q HANANCHÄWJ

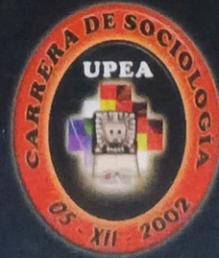
Luz del camino al saber

CARRERA DE SOCIOLOGÍA



SOCIOLOGÍA POLÍTICA

Nº6



UNIVERSIDAD PÚBLICA DE EL ALTO
ÁREA: CIENCIAS SOCIALES
CARRERA DE SOCIOLOGÍA
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIALES Y POSGRADO
“PABLO ZARATE WILLKA”



REVISTA QHANAÑCHAWI

“luz del camino al saber”

Nº 6

El Alto, 2016

Universidad Pública de El Alto

Rector: Ing. Reynaldo Cosme Huanca

Vicerrectora: Lic. Gloria Humerez Sevacollo

Carrera de Sociología

Director: Lic. Secundino Conde López

Asociación de Docentes: Lic. Pablo Mamani Ramirez

Secretario Ejecutivo CES: Univ. Jorge Javier Sumi Mamani

Instituto de Investigaciones Sociales y Posgrado

“Pablo Zárate Willka”

Coordinador: Lic. David Ali Condori

Comisión de revisión: -Lic. Juan Jhony Mollericona

-Lic. Maximo Quisbert Quispe

Diagramación y diseño de tapa: Lic. Vladimir Callisaya Pocoaca

Depósito Legal: 4-3-89-12

El Alto - Bolivia

2016

PRESENTACIÓN

La Revista *Qhanañchawi* (*Luz del camino al saber*) es un espacio de análisis, reflexión y proposición con el fin de generar nuevos conocimientos a partir de nuestra realidad social. De esta manera *de-struir*¹ el conocimiento euro-norteamericano impuesto como la única ciencia universal a través de la colonialidad del saber en las universidades del sistema.

Consideramos que es importante pensar, investigar y escribir desde la *otroriedad* y así promover la emancipación teórica, donde el objetivo principal será generar el vínculo entre la universidad y la sociedad. Es decir, el conocimiento y la ciencia debe estar al servicio de los sectores populares, quienes fueron históricamente excluidos, negados como sujetos y reducidos a ser objetos de estudios de los investigadores convencionales.

En tal sentido, *el Qhanañchawi N° 6* es resultado de los ensayos escritos por los docentes y estudiantes de la Carrera de Sociología, el principal eje temático es la sociología política. La revista está dividida en cuatro secciones; la primera está referida al indianismo -katarismo y proyectos de poder; en la segunda sección se aborda los procesos electorales y el carácter del Estado en Bolivia. En la tercera parte se escribe sobre la política y la descolonización desde un punto de vista de la educación; y la última sección está dedicada a las reflexiones de la sociología política desde la ciudad de El Alto.

El INIS "PZW", les invita a leer cada uno de los artículos de la Revista *Qhanañchawi* N° 6, donde los autores han escrito con mucha dedicación los diferentes temas anteriormente mencionados. Esperamos que sea un aporte muy importante a la comunidad científica y a la sociedad.

¡Jallalla Carrera de Sociología...!

David Ali Condori
COORDINADOR

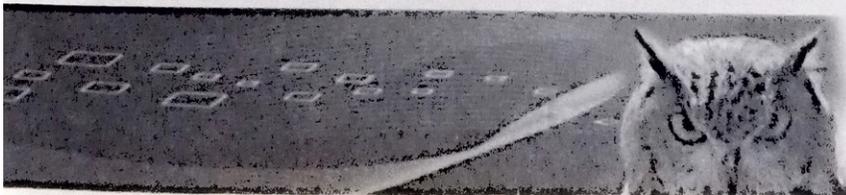
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES Y POSGRADO
"PABLO ZARATE WILLKA" - INIS - "PZW"

Lic. Secundino Conde Lopez
DIRECTOR
SOCIOLOGÍA - UPEA

¹ Así como Rafael Bautista, siguiendo a Heidegger, diría en su texto: "La descolonización de la política", publicada en el año 2014, que *de-struir* significa "... la descomposición fundamental de lo que se quiere criticar", de ahí hablamos *de-struir* y no destruir. En otras palabras, estudiar el conocimiento euro-norteamericano de manera crítica para luego proponer nuevos conocimientos desde lo negado.

Contenido

I Indianismo – katarismo y proyectos de poder	7
1. Indianismo y Katarismo y sus proyectos de poder <i>Pablo Mamani Ramirez</i>	9
II Procesos electorales y el carácter del Estado en Bolivia	25
1. Construcción de identidades políticas en el escenario electoral del 2014 <i>María Inés Verástegui Gallardo</i>	27
2. Procesos electorales y la hegemonía del evismo en Bolivia <i>Angelica Nina Roque</i>	39
3. Violencia del Estado hacia las personas con discapacidad <i>Vladimir Callisaya Pocoaca</i>	47
III Reflexionando la sociología política desde El Alto	57
1. Apuntes conceptuales para una reflexión política desde El Alto <i>Aurelio Chura Mamani</i>	59
2. Sociología política de la ciudad de El Alto: Lucha de las mujeres en la política <i>Leydi Lizeth Choque Calderon</i>	67
3. Incidencia de las juntas vecinales en la gestión pública del GAMEA para consolidación de las políticas públicas <i>Juan Acahuana Quispe</i>	77
4. Crisis civilizatoria, ciencia moderna y emergencia de ontologías-epistemologías transmodernas: Para la construcción de proyectos sociopolíticos más allá del liberalismo y socialismo <i>Julio Alvarez Quispe</i>	87
IV Política y descolonización	99
1. Una mirada histórica al problema de la descolonización <i>Felipe Terán Gezn</i>	101
2. La educación bajo la sombra de la política de la descolonización <i>Jorge Javier Sumi Mamani</i>	111
3. Lo político de la educación descolonizadora <i>Adolfo Quevedo Gutierrez</i>	119



PRIMERA SECCIÓN

Indianismo – katarismo y proyectos de poder

INDIANISMO Y KATARISMO Y SUS PROYECTOS DE PODER

Pablo Mamani Ramirez¹

Resumen

El indianismo y el katarismo se han convertido nuevamente en el centro de debate y de crítica al actual momento político en base a diferenciados y, a la vez de, articulados proyectos de poder a su interior con el despliegue de discursos, teorías, y proyecto de poder. El trabajo aborda esta compleja re-construcción ideológica y política definida como pensamiento político aymara o Qulla contemporáneo de un modo bastante resumido.

Palabras claves: Indianismo, katarismo, indianismo-katarismo, proyectos de poder quilla o kolla, indio, restauración, reconstitución, hegemonía, gobierno territorial.

Introducción

El indianismo y el katarismo vuelven a re-surgir nuevamente como proyectos alternativos al proyecto del estado plurinacional. En los últimos diez años, y hace tres años atrás, se ha intensificado esta re-emergencia dada en debates y encuentros entre los históricos líderes del indianismo y del katarismo y las nuevas generaciones de jóvenes que tienen sus propias apuestas políticas. Por lo que se está creando un nuevo escenario, particularmente de discurso político aymara desde lo urbano y a la vez rural, para mostrar, primero, su descontento con la apuesta fallida del estado plurinacional, y, segundo, para volver a articular una mirada crítica, en algunos casos radicales, frente a un sistema político expresado en el estado que en grado sumo no ha cambiado sustancialmente su núcleo neocolonial aunque su forma con hechos simbólicos instrumentalizados y la posible incorporación en la administración pública de aymaras o quechuas.

En esa relación, las autoridades de los ayllus califican al estado plurinacional como "igual nomas" que el viejo estado republicano colonial. Esto se escucha y se observa en las exautoridades y autoridades de los ayllus agrupados en el Consejo Nacional de Ayllus y Markas del Qullasuyu (CONAMAQ-Orgánico) que sostienen que el estado plurinacional es "igualmente violento, que criminaliza la lucha social de los ayllus, y que realiza persecuciones judiciales", etc. Opiniones que contradicen a que existen cambios importantes dadas este último del gobierno y de algunos investigadores sociales.

El indianismo en tanto corriente político-ideológica surgida en los años '60 y '70 del siglo XX y el katarismo también en esa misma época del mundo aymara, han sido las fuentes de un radical cuestionamiento a la revolución del MNR (Movimiento Nacionalista Revolucionario) de 1952 que pretendía homogenizar las identidades

¹ Es sociólogo aymara y alteño. Maestro en Ciencias Sociales por la FLACSO-Ecuador. Doctor en Estudios Latinoamericanos por la UNAM-México. ExDirector de Sociología de la UPEA-Bolivia. Fundador de la revista Willka e investigador de movimientos sociales en Bolivia y Sud América, y de sistemas de dominación neocolonial o moderno, Estado, poder y sistema político. Autor de varios libros y artículos, entre ellos: Wiphalas y fusiles (2012); "¿Por qué pensar fuera de los marcos de izquierda y derecha?" (2011); "Microgobiernos barriales y su poder. Guerra del gas en El Alto-Bolivia" (2006); Geopolíticas indígenas (2005); El rugir de las multitudes y La fuerza de los levantamientos indígenas en Bolivia/Qullasuyu (2004) y varios artículos en prensa.



INDIANISMO Y KATARISMO Y SUS PROYECTOS DE PODER

Pablo Mamani Ramirez¹

Resumen

El indianismo y el katarismo se han convertido nuevamente en el centro de debate y de crítica al actual momento político en base a diferenciados y, a la vez de, articulados proyectos de poder a su interior con el despliegue de discursos, teorías, y proyecto de poder. El trabajo aborda esta compleja re-construcción ideológica y política definida como pensamiento político aymara o Qulla contemporáneo de un modo bastante resumido.

Palabras claves: Indianismo, katarismo, indianismo-katarismo, proyectos de poder qulla o kolla, indio, restauración, reconstitución, hegemonía, gobierno territorial.

Introducción

El indianismo y el katarismo vuelven a re-surgir nuevamente como proyectos alternativos al proyecto del estado plurinacional. En los últimos diez años, y hace tres años atrás, se ha intensificado esta re-emergencia dada en debates y encuentros entre los históricos líderes del indianismo y del katarismo y las nuevas generaciones de jóvenes que tienen sus propias apuestas políticas. Por lo que se está creando un nuevo escenario, particularmente de discurso político aymara desde lo urbano y a la vez rural, para mostrar, primero, su descontento con la apuesta fallida del estado plurinacional, y, segundo, para volver a articular una mirada crítica, en algunos casos radicales, frente a un sistema político expresado en el estado que en grado sumo no ha cambiado sustancialmente su núcleo neocolonial aunque su forma con hechos simbólicos instrumentalizados y la posible incorporación en la administración pública de aymaras o quechuas.

En esa relación, las autoridades de los ayllus califican al estado plurinacional como "igual nomas" que el viejo estado republicano colonial. Esto se escucha y se observa en las exautoridades y autoridades de los ayllus agrupados en el Consejo Nacional de Ayllus y Markas del Qullasuyu (CONAMAQ-Orgánico) que sostienen que el estado plurinacional es "igualmente violento, que criminaliza la lucha social de los ayllus, y que realiza persecuciones judiciales", etc. Opiniones que contradicen a que existen cambios importantes dadas este último del gobierno y de algunos investigadores sociales.

El indianismo en tanto corriente político-ideológico surgida en los años '60 y '70 del siglo XX y el katarismo también en esa misma época del mundo aymara, han sido las fuentes de un radical cuestionamiento a la revolución del MNR (Movimiento Nacionalista Revolucionario) de 1952 que pretendía homogenizar las identidades

¹ Es sociólogo aymara y alteño. Maestro en Ciencias Sociales por la FLACSO-Ecuador. Doctor en Estudios Latinoamericanos por la UNAM-México. ExDirector de Sociología de la UPEA-Bolivia. Fundador de la revista Willka e investigador de movimientos sociales en Bolivia y Sud América, y de sistemas de dominación neocolonial o moderno, Estado, poder y sistema político. Autor de varios libros y artículos, entre ellos: *Wiphalas y fusiles* (2012); "¿Por qué pensar fuera de los marcos de izquierda y derecha?" (2011); "Microgobiernos barriales y su poder. Guerra del gas en El Alto-Bolivia" (2006); *Geopolíticas indígenas* (2005); *El rugir de las multitudes y La fuerza de los levantamientos indígenas en Bolivia/Qullasuyu* (2004) y varios artículos en prensa.

aymaras-quechuas-guaraníes a una sola identidad: la boliviana bajo la égida del mestizaje. En ese entonces, el llamado estado del '52 a nombre de la revolución, hacía un uso utilitario del "campesino" aymara y quechua para sus propios fines políticos para finalmente tratar de anular y eliminar sus identidades sociales y culturales con el objetivo de constituir el anhelado proyecto del estado-nación criolla. Y en éste, el mestizo, fue un eufemismo para dejar tendido el viejo proyecto del blanqueamiento de la sociedad india o qulla. Este blanqueamiento cultural y social era una especie de un requisito ineludible de la ciudadanía boliviana. Por esto muchos cambiaban sus apellidos aymaras por españoles como la de Mamani a Maisman, entre otras dramáticas constataciones.

Ahora en este re-emergir del indianismo y del katarismo a su interior, existen tres grandes sentidos. Uno, es la de mantener separado el indianismo del katarismo o el katarismo del indianismo, aquel que no ha permitido sin embargo mayor alcance político en el pasado (hecho que se puede observar en la versiones de F. Untoja, W. Chukiwanka, C. Lima); dos, es la articulación entre ambos pero bajo la fórmula del indianismo-katarismo que se expresa en el I-K. (Mamani, Delgado, Choque, 2010; Mamani, 2012; Velásquez, 2016); y tres, existen otros planteamientos que más o menos sostienen ir más allá del indianismo y del katarismo (aunque igual se adscriben al indianismo en su mayor sentido).

Los escenarios en la que re-emergente el indianismo y katarismo o indianismo-katarismo es a través de diferentes actividades como es la reconstitución de Tupak Katari y Bartolina Sisa (en Peñas el año 2006) (Mamani, Delgado, Choque, 2010), encuentros (como la de 18 y 23 de junio de 2012 en La Paz), y foros-debates (como el 10 y 12 de marzo de 2010 en MUSEF y 07 de junio de 2016, Sociología-UPEA) o Foros de la nueva generación como la de 22 de agosto en Sociología-UPEA y publicaciones de libros y también la realización de eventos culturales. Y los que quieren ir más allá del indianismo y katarismo surgen en los años 2010 aproximadamente quienes desarrollan Encuentros nacionales e internacionales en la histórica localidad de Tiwanaku cada 21 de junio de cada año. En esos diversos espacios se ha ido re-configurando lo que hoy llamamos el re-emergir de nuevos proyectos de poder apoyados en los históricos proyectos políticos de hace 40 o 50 años atrás, y ahora dada en sus posibilidades políticas, sus estrategias, y el reordenamiento del lenguaje, entre otros hechos.

Para este análisis, primero veremos, el contexto de los debates y estudios sobre su realidad o no del estado plurinacional, porque es en este nuevo contexto, en la que se posesiona este re-emergir del indianismo y katarismo. Luego mostraremos los proyectos de poder de las dos corrientes del pensamiento político aymara o qulla: el indianismo y el katarismo (aunque de manera resumida por el espacio). Pues, los debates sobre el estado plurinacional (expuestas en libros, artículos, ensayos) enunciados desde posiciones de élites de izquierda, indigenistas, liberales, multiculturalistas, hacen de paralelo a estos debates indianistas y kataristas. Lo cual vuelve a distanciar a los indianistas y kataristas de los grupos de opinión de elite histórico del país. Es en ese escenario que el indianismo y katarismo o indianismo-katarismo amplifican su propia visión del país en disputa con las lecturas hegemónicas de Bolivia.

¿Qué se piensa sobre el estado plurinacional?

Los estudios desarrollados sobre la nación boliviana y el estado plurinacional, muestran tres grandes tendencias. Unos consideran que existen cambios

sociopolíticos pregonados por los movimientos sociales en Bolivia. Y, otros, consideran que esos cambios están dados en base a las tradiciones largamente repetidas en Bolivia y que por ello son contrarios a los proyectos liberales de la modernización, y otro grupo, sostiene que el gobierno del MAS ha hecho un giro colonial o que tiene grandes contradicciones radicales contrario al proyecto de un estado anti-colonial.

Los primeros sostienen que el cambio está marcado dentro de la visión del estado-nación boliviana. García Yapur, García Orellana y Soliz Romero (2014), por ejemplo, sostienen que dichos cambios se producen dentro del estado-nación donde antes predominaba la versión del criollo-mestizo y hoy esto estaría incrustado con la versión campesina indígena (García, García, Romero, 2014). Aunque esto desde nuestro punto de vista no garantiza la producción del estado plurinacional sino la legitimación del viejo proyecto del estado-nación boliviana.

Según ello, el estado que respiraba históricamente un aire criollo-mestizo hoy con lo campesino indígena se produciría una nueva connotación del estado. Lo cual quería decir, según los autores, que los indígenas campesinos están creando otra condicionalidad histórica con efecto estatal. Es decir, el estado no es la sola versión de los criollos sino también de los campesinos indígenas para influir estructuralmente en la narrativa institucional de ese estado. "Existen pocos trabajos académicos sobre la llegada política de las organizaciones campesinas e indígenas en la configuración institucional del proyecto de Estado-Nación...esto es, del devenir Estado de los campesinos indígenas en Bolivia" (García, García, Romero, 2014:305). Sin embargo, de ello no cuestiona la constitución del estado republicano como neocolonial que es la base factual del actual proyecto del estado plurinacional.

Daniel Morenos, Vargas y Osorio (2014) encuentran -de su parte- una buena aceptación de la gente a la nación boliviana. Es decir, no está en peligro la integralidad y fidelidad hacia la nación boliviana bajo la fórmula del estado plurinacional. Por ejemplo, en ello, los aymaras se sienten representados por el estado aunque en su propia forma o versión. Esto es con su misma radicalidad que en el pasado histórico les fue negado sistemáticamente. Así "la apuesta de la investigación es que las identidades regionales e indígenas no contradicen la identidad boliviana, sino que contribuyen a construirla desde la misma diversidad" (Morenos, Vargas y Osorio, 2014:2). En Bolivia es recurrente pensar que las regiones y los aymaras son un peligro para la construcción de la nación y del estado. Aquí los autores -desde varios casos estudiados- sostienen que el estado es el actor de la nueva fuerza de articulación dada en su diversidad. Es decir, existen diferentes formas de ser boliviano: aymara, mestizo, mojeño, etc., y que desde esas particularidades producen un sentimiento boliviano. No descubren, sin embargo, que en estos sentimientos de pertenencia, particularmente la aymara-quechua, hay un fuerte sentimiento nacional de ser gobierno de la sociedad toda.

En la misma línea autores como Wilder Molina, Cortez y Muños (2014) también encuentran, por ejemplo, en la región de Beni -que hace poco estaba asociado con la media luna-, no está en duda la nacionalidad boliviana aunque con la diferencia de cómo se siente la nación desde un peculiar y sentido de pertenencia regional. Esto tanto del Beni dentro de sí (en relación con otras subregiones como Riberalta y Guayaramerin) y también en su distancia geografía con el eje político de La Paz. ¿La presencia quilla en dichas regiones no afecta ese sentimiento regional?

El trabajo de Yuri Torres y Claudia Arce (2014), de su parte, encuentran una intensa construcción de una nueva narrativa simbólica del estado plurinacional dada en el discurso y en la búsqueda del imaginario de legitimidad del “nuevo” estado. Los autores sostienen que al igual que el estado del ‘52, el estado plurinacional pretende producir su propia narrativa en tanto un proyecto de sociedad. El argumento es que se ha incorporado nuevos símbolos como la wiphala aymara junto con el patujú de la amazonia boliviana en la narrativa del estado. “En Bolivia, la plurinacionalidad se ha convertido en un espacio simbólico de corte ritual y retorico, parte constitutiva del nuevo ethos estatal, un espacio/tiempo para la re-configuración de la *communitas* (pluri) nacional en el que la presencia y la centralidad indígena son un dato inequívoco” (Torrez, Arce, 2014:115). Sin embargo, los autores dejan notar que no encuentran -como en el estado del 52- una intelectualidad que lo legitime al estado plurinacional. Es decir, no existen intelectuales para producir la ideología y la narrativa de este estado. Así no sería suficiente, por ejemplo, la película de Jorge Sanjinés titulado *Insurgentes*, un film que tiene todo para ser considerado como la narrativa del “naciente” estado plurinacional.

Vicent Nicolas y Pablo Quisbert (2014) -de su parte- hacen el trabajo de comparación entre el estado plurinacional y el estado del ‘52. Estos autores encuentran grandes similitudes entre el proyecto de estado del ‘52 y del estado plurinacional. Ambos proyectos -según dichos autores- se reencuentran en la idea de nación, aunque para el MNR la nación es anterior al estado y para el MAS el estado ha sido incapaz de producir la nación. El trabajo es pionero en la intensión de comparar entre esos dos grandes momentos de la historia boliviana de los últimos 50 años. Aunque el estudio tiene como centro de preocupación “la producción estatal de un imaginario de nación” (Nicolas, Quisbert, 2014:1). En esa línea encuentran muchas similitudes entre el pazestensorismo y el evismo. Esto particularmente en el culto a la personalidad de los líderes. “[E]l culto de la personalidad implica algo más que un prestigio bien ganado; implica la construcción deliberada de una figura mítica en torno al líder basado en un relato propagandístico” (Nicolas, Quisbert, 2014:197). Esto es la de Evo Morales del MAS de hoy y la de Víctor Paz Estensoro del MNR de 1952. Dato importante para la crítica del indianismo y del katarismo. A esto podemos sumar las varias publicaciones de la Vicepresidencia donde, sin duda, se exalta al estado plurinacional como un nuevo hecho histórico (García Linera, 2010; 2011; Arce Zaconeta, 2012) y de la nueva burocracia estatal dada como inclusión de aymaras o quechuas (Soruco, 2014; 2015). Aunque la inclusión es igualmente neocolonial en un país de mayoría india o qulla.

El segundo grupo de trabajos sostienen que los cambios producidos están dados en las formas de concebir y organizar del mundo tradicional que, según los autores, es la predominante en las mentalidades bolivianas (Mansilla, Gamboa, Alcocer, 2014). Sostienen en que no existe un nuevo liberalismo enmarcado en la globalización universal predominante en el mundo de hoy. En esto al parecer existe una mirada de recelo particularmente con lo que ellos llaman lo local o particular expresado, según esto, en los pueblos indígenas, campesinos y sectores populares, frente a lo universal racionalista y liberal. Los autores sostienen que el estado plurinacional es la réplica de las viejas ideas criollas, pero ahora en versión indígena campesina. Se sostiene que lo indígena se ha convertido en la nueva narrativa, aunque sin cambiar sustancialmente la vieja narrativa al que los autores llaman lo tradicional o incluso premoderno. Y es aquí -en lo tradicional y premoderno- que dichos autores encuentran una gran coincidencia entre los históricos grupos de poder y lo indígena; aunque desde nuestro punto de vista cuando hablan de ello se tendrían que referir al indigenismo criollo que hoy gobierna Bolivia.



“Podemos aseverar que el país brinda uno de los ejemplos más interesantes y originales a nivel mundial de la colisión entre la expansión de los principios globalizadores universalistas y el renacimiento de valores particularistas autóctonos” (Mansilla, Gamboa, Alcocer, 2014: 4). Es decir, -según estos autores- la disyuntiva boliviana es entre lo universal (lo mejor) y lo particular (lo atrasado). Y lo particular que es lo indígena se convierte en la nueva narrativa para negar la universalidad global del mundo. Esto, para nuestro punto de mira, es independientemente de si existe el estado es plurinacional o no. Lo que los autores no cuestionan es la continuación del estado-nación boliviana de raíz criolla. Se puede decir, que estos argumentos son valorativas o normativas porque rechaza lo particular y, por lo, tanto lo indio o qulla, como algo negativo. Es una típica lectura de las elites criollas en la versión de Alcides Arguedas tan popular con su libro el “Pueblo enfermo” de 1909.

Mansilla en particular se refiere de cómo lo indio se asocia con la premodernidad definida aparentemente en su carencia de la racionalidad instrumental y por no tener una interlocución con la globalidad moderna del mundo, cuando en realidad los aymaras hacen grandes negocios entre Hong Kong y La Paz. Así estos autores se ligan al discurso de la modernidad eurocéntrica con un discurso frenético de profetas de dicha modernidad como la que sostenía Medina Echavarría y Gino Germani en la década '60 del siglo XX. En aquel entonces el debate de la modernización era un hecho teleológico y posible de ser alcanzado como en la vieja Europa. Hoy esto continúa con similares y remozados argumentos. Los autores sostenían que lo moderno es la forma históricamente posible de construir una sociedad moderna desarrollada frente a lo tradicional (Germani, 1971; Medina Echavarría, s/d). Es decir, la modernidad había sido presentada como una racionalidad de transformación de las sociedades tradicionales para lograr un verdadero desarrollo económico o industrial similar a la historia social de Europa o Norteamérica. Según esto el atraso de nuestros países se debía a las lógicas tradicionales ampliamente diseminadas en todas las sociedades expresado en pobreza, marginalidad, dependencia, etc. Dichos autores separaban lo moderno de lo tradicional en una lógica dicotómica y mutuamente excluyente.

Frente a este tipo de apuestas en esos mismos años se produjo respuestas como el del colonialismo interno de Pablo Gonzales C. (1975) o la de Silvia Rivera o del indianismo y katarismo, para sostener que después de la independencia formal ante los imperios coloniales se había producido un nuevo colonialismo que es interna a los países independientes. Y esto en contra de los pueblos indios o qullas que son los pre-existentes a la colonia y a la república. Aunque algunos de ellos vienen de una lectura marxista.

El trabajo de Jorge Lazarte (2015), desde una posición liberal, de su parte, cuestiona la idea del estado plurinacional, aunque no cuestiona el estado-nación boliviana de carácter criollo-mestizo. En su cuestionamiento al “nuevo” estado ahora propone una nueva reforma constitucional de la Constitución del estado plurinacional. El autor sostiene que varios apartados de la nueva Constitución son inaplicables, y, por tanto, no responde a la nueva dinámica social e histórica del país. Sin duda el autor trata de remozar de modo concreto que la Constitución no tenga contradicciones. En este sentido sostiene: “la CPE es pletórica en contenidos que expresan una visión parcial y no democrática de Estado y de sociedad; ha perdido su fundamento sociológico” (Lazarte, 2015:111). Según esto lo indio o qulla es la no posibilidad de la realización del estado moderno. Lo cual nuevamente

está relacionado con los viejos debates en ciencias sociales de la necesidad de la modernidad y la modernización de la sociedad y del estado.

La tercera postura es la crítica a la continuidad del poder colonial. Es el caso de Silvia Rivera (2015) que desde una versión indigenista y del nuevo mestizaje ch'ixi, afirma que el gobierno del MAS hizo un giro colonial con posturas grandilocuentes y espasmódicas como la de su Vicepresidente, aunque al parecer esa crítica es solamente para diferenciarse de Walter Mignolo que habla de lo decolonial y Rivera habla de "giro colonial". Sobre ello sostiene: "el 'giro colonial' del subtítulo es una ironía que uso para distanciarme de la moda académica del 'giro decolonial...'" (Rivera, 2015:12). En esto ciertamente el gobierno ha restaurado el modo político de lo neocolonial que está asociado directamente con lo colonial del viejo estado. L. Tapia (2011) -de su parte- sostiene que se ha instaurado una tiranía de derecho dada mediante la anulación de la división de los poderes del estado con el único fin de centralizar todo el poder del estado en el gobierno. Y en el último tiempo, según este mismo autor, el MAS ha decretado para sí mismo la imposibilidad de la hegemonía ya sea en el sentido positivo y en el sentido negativo (Tapia, 2015). En Bolivia, el estado plurinacional, es un retroceso en la relación entre el estado y sociedad civil. La forma clientelar y corporativa es el *modus vivendi* de dicho estado, se diría.

Es dentro de este contexto que vuelve con mucha fuerza los debates del indianismo-katarismo a través de varias propuestas y discursos que reclaman el fin del viejo estado republicano neocolonial. ¿Cuáles son dichos proyectos o sus fundamentos?

Indianismo y katarismo desde antes

Desde la década de los años '60, '70 y '80 del siglo XX se ha ido gestado de un modo sistemático nuevos proyectos históricos definidos en dos grandes troncos de lucha anticolonial: a) el autogobierno indio en sí, y, b) el gobierno de la totalidad del país, Bolivia. El primero es el gobierno local dada en y desde los propios territorios como son las comunidades y los ayllus-markas, y, el segundo, es la apuesta de gobernar todo el país desde una matriz de un gobierno con hegemonía o predominancia india. Dichas posturas se afirmaban para ser el devenir de las transformaciones históricas en Bolivia.

Y desde ¿dónde se gestan dichos proyectos históricos o políticos? En principio hay que establecer que estos se apoyan sustancialmente en los grandes levantamientos militares y sociales aymaras y quechuas del siglo XVIII y XIX (aunque algunos lo niegan) como la de Tupak Amaru-Micaela Bastidas y de Tupak Katari-Bartolina Sisa y otras luchas como la de Pablo Zarate Willka de 1899 o del movimiento de los Caciques Apoderados 1916-40. Tres hechos históricos que sin duda tienen diferencia entre sí por los tiempos pero que a la vez mantienen una línea continúan hasta el siglo XX y XXI.

En el siglo XVIII se observa a su vez dos grandes tendencias políticas. Esto es: a) el proyecto que apuesta por reformar el estado colonial español. Misma que recae en la lucha de Tupak Amaru, aunque se sostiene que Micaela Bastidas ha sido más radical al querer destruir el estado colonial español del Cusco. Amaru no habría decidido oportunamente tomar aquella ciudad a sugerencia de Micaela. La carta de Bastidas de 6 de diciembre de 1780 desde Tungasuka deja notar ello. "Bastante advertencia te di...para que inmediatamente fueses al Cuzco, pero has dado todas a las baratas, dándoles tiempo para que se prevengan" (citada en Lewin, 1972:436), hecho por el cual el autor, Lewin, reprocha a Amaru de por qué no tomó la decisión

de tomar Cusco cuando este estaba desguarnecida y los soldados de Amaru estaban eufóricos después del resonante triunfo militar en Sangarará el 18 de noviembre de 1780 (Lewin, 1982:35-36).

b) El otro gran proyecto es el movimiento de autogobierno radical propio dentro de los ayllus y en las regiones circundantes al este de los Andes. Es el caso de Tupak Katari-Bartolina Sisa, Gregoria Apaza o Gregorio Sui al que se puede asociar también la de Tomas Katari de Chayanta. El dato de ello es que Katari de La Paz había enviado cartas el 7 de abril de 1781 a los españoles cercados en Villa de La Paz, diciéndoles: "se porfian más, no hay para tres horas...y así no hay más remedio que tengan los que tuvieren las armas...y sepan que han de volver... tierra y polvo...se volverá todo en ceniza" (citada en del Valle de Siles, 1990: 10-11). Y dentro de ello además según S. Thomson (2006) existieron tres proyectos en paralelo profundamente dadas desde las comunidades y los ayllus. Las mismas son: a) reconocer al gobierno español en estas tierras a cambio de ser reconocidos los ayllus como gobierno propio, b) instaurar un gobierno de los aymaras-quechuas paraguas sobre la que deben vivir los españoles, y, c) la expulsión y exterminio de los colonizadores para reconstruir un gobierno nacional y regional de los aymaras-quechuas en todo los Andes. Hechos sumamente importantes.

Y el otro hecho es la de Pablo Zarate Willka y los tres Willkas y un conjunto de otras autoridades regionales como la de Juan Lero en Peñas (Oruro) o Feliciano Ramírez en Mohoza (La Paz) y Mauricio Gómez en Sakaka (frontera entre Cochabamba y Potosí), de 1899. Aquí se vuelven a plantear un gobierno indio o qulla aunque con un nuevo lenguaje que es la "regeneración de Bolivia" expresado en la Proclama de Caracollo (en aymara Q'araqullo) en marzo de ese año. Misma que se expresó fácticamente en el gobierno del Cantón Peñas dirigido por Juan Lero y otras autoridades de los ayllus de la región de Killakas, Suras y Jach'a Karangas. Esto ha tenido tres decretos de inmediato cumplimiento: "1ª La destrucción, incendio y saqueo de las propiedades rústicas de particulares. 2ª El juzgamiento de todas aquellas personas conocidas por su parcialidad con los adversarios de la población indígena. 3ª La eliminación y exterminio de 'blancos' y 'mestizos'" (Condarco, 2011:365).

A esto Forrest Hylton la llama el federalismo insurgente porque tanto Zarate Willka como los tres Willkas junto con los Lero, Ramírez o Gómez habían logrado articular regional y a la vez nacionalmente el levantamiento aymara-quechua a la cabeza de Pablo Zarate Willka (Hylton, 2004).

Y la de los Caciques apoderados es un movimiento de lucha y defensa de las tierras y territorios de los ayllus de La Paz, Oruro, Chuquisaca, Cochabamba y Potosí, frente a las violentas usurpaciones de la misma de parte del estado republicano boliviano (Arias, 1994). Los purirantes, también así llamados los Caciques apoderados, eran a la vez autoridades de los ayllus y comunidades, los que caminan con y por los papeles incluso coloniales para hacer valer el derecho histórico sobre sus territorios. Aquí se destacan Toribio Miranda (Oruro)-Manuela Quevedo² (Chuquisaca), Andrés Jachakollo (Oruro), Gregorio Titirico (La Paz) y otros (Arias, 1994), y claro está Santos Marka T'ula (THOA, 1984), Faustino Llanqui de Jesús de Machaka. Al cual se puede sumar varios otros hechos históricos como la Republica aymara de Laureano Machaca con sede en Puerto Acosta (frontera con Perú) en 1956 (Portugal, 1992), entre otros. Esos son los contextos históricos sobre las

² Eran esposos Toribio Miranda y Manuela Quevedo (Arias, 1994).

que se basan los actuales proyectos de históricos del indianismo-katarismo o del indianismo y katarismo (por separado).

Proyectos históricos en lucha

Aquí resalta cuatro proyectos históricos y políticos que en los últimos 50 años han sido negados y hoy también por el estado plurinacional. La misma la planteamos como hipótesis por la gran complejidad de ubicar uno y otro según los cuatros proyectos aquí planteados. En primera instancia, el estado plurinacional, para los indianistas y kataristas, significaba tres hechos importantes: a) la reconstitución del Qullasuyu³, b) la toma del poder del estado boliviano, o, c) la combinación de ambas. Es dentro de este contexto que re-surgen los proyectos de poder del indianismo y katarismo o del indianismo-katarismo. ¿Cuáles son los sentidos y proyectos considerados?

a) Incorporación al estado boliviano

Esta corriente plantea adecuarse o adaptarse a la forma del estado boliviano a través de algunas reformas para sobre esa base realizar el cambio en la sociedad colonial. Hace 30 años, dentro de estas corrientes, se hablaba de *laquntar*, palabra aymara que significa agusar el sistema o el estado criollo. Es decir, actuar por dentro del sistema estatal vigente y no por fuera de ella, como planteaba el indianismo. Es en este sentido que esta corriente o lógica plantea adentrarse o incorporarse en el estado donde la misma podría ser diferente al de ser incorporados por el Otro a través de las políticas indigenistas. Esto viene de la corriente de Víctor Hugo Cárdenas o MRTKL (Movimiento Revolucionario Tupak Katari de Liberación) y de los sindicatos "campesinos" del histórico tronco del katarismo con el fin de realizar reformas sociales del colonialismo boliviano. Cárdenas ha sido Vicepresidente de Bolivia entre 1993-1997. La misma en lo más radical sería co-gobernar el país con los poderes coloniales y neocoloniales de origen criollo-mestizo. Uno de los argumentos esgrimido es: "[H]asta hoy, en el Estado boliviano, no entremos como representantes postizos, es decir que no queremos que otros hablen a nombre nuestro, ni que otros piensen a nombre nuestro, sino como sectores sociales, excluidos por el sistema colonial interno, asumamos nuestra responsabilidad política. Esto significa la transformación profunda del Estado, una genuina democratización" (Víctor Hugo Cárdenas, entrevista de José L. Saavedra, 2010:20).

A través de este razonamiento y práctica se ha logrado varios hechos en favor de los aymaras o quechuas que, según Cárdenas, son: la Participación Popular para lograr gobiernos locales en todo el país bajo la dirección de aymara-quechua-guaraní. Otro logro habría sido la inclusión de la TCO (Tierras Comunitarias de Origen) en la reforma de la Constitución de 1994, la Ley Forestal, derechos de las mujeres a la propiedad agraria, el logro de derechos individuales y colectivos, el currículum diferenciado en la educación, inclusión de lenguas propias, participación de la gente en la gestión educativa, justicia y el inicio de la justicia comunitaria indígena, las políticas de discriminación positiva, el Bono Sol para los ancianos (Víctor Hugo Cárdenas, 2010: 126), entre otros logros. En ese sentido, reformar el estado colonial sería de gran importancia a favor de la mayoría nacional que, sin duda, son aymaras-quechuas-guaraníes y otros pueblos. Esto dada desde una perspectiva de la "democracia intercultural". Y según este dirigente político lo que hoy ocurre con Evo Morales es la instrumentalización de lo aymara. De hecho hoy "tenemos

³ Varios indianistas históricos sostienen que la reconstitución de Qullasuyu no es volver a los 500 años atrás, sino Qullasuyu convertido al tiempo de hoy. Evidentemente es imposible que se pueda retornar para atrás.

simplemente una instrumentalización de lo indígena para un proyecto autoritario de poder" (Victor Hugo Cárdenas, 2010: 132).

Tal vez aquí también cabe la corriente que plantea combinar entre la civilización milenaria y la centenaria para lograr altos niveles de conocimiento de la vida (Yampara, 2010:192). Pues se sostiene que esta separación inviabiliza cualquier encuentro entre bolivianos dadas durante todo el tiempo republicano. Lo que significaría que el entrar o incorporarse en el estado debería ser hoy un hecho radical para no sólo incorporarse en ella sino tomarla para transformarla.

b) Reconstitución territorial y política

En esta corriente está el movimiento de los ayllus agrupados en el CONAMAQ-orgánico y el propio Movimiento Indio Tupak Katari (MITKA), el MIP (Movimiento Indígena Pachakuti) o el Movimiento Pacha. En el caso del MITKA, pues, Constantino Lima, participa en la fundación de CONAMAQ en Challapata en 1997, que siempre ha pregonado la restitución del territorio del Qullasuyu. Al respecto Lima afirma: "inmediatamente se declara el Estado Nacional Qullasuyu, ya se oficializará ante las Naciones Unidas..." (Lima, 2012:145) y su fundamento es el "sistema comunitarista de ayllus".

Así el movimiento de los ayllus, el MITKA o MIP, está definido en la idea de la nación sin estado. Y por ello su proyecto es la reconstitución de las autoridades de los ayllus-markas y la reconstitución territorial en base a los históricos territorios con el fin de lograr una revolución territorial o la de reconstruir un nuevo mapa cartográfico. Y dentro de ella existen dos sentidos políticos: 1) gobiernos regionales en base a los históricos territorios pre-coloniales como son los Suyus o naciones. Estos son: Lupakas, Pakajaqis, Canchis, (gran región Qulla) y Jach'a Karangas, Suras, Charkas, Qharaqharas, Chuis, Chichas, Yamparas (gran región Charkas), etc. 2) Reconstitución territorial transestatal, aunque esto viene cargado de la historia de la utopía andina. Esto es volver a juntar los históricos territorios y gobiernos, por ejemplo, la aymara desde el Sur del Perú, Norte de Chile, Bolivia y Norte de Argentina. Sin duda si se lograra este hecho sería un nuevo reordenamiento de los territorios de los estados neocoloniales de hoy.

Y este proyecto viene de décadas atrás. "La reconstitución fue impulsada por el movimiento indio e indianista que comenzó a emerger entre fines del decenio de 1960 y durante el decenio de 1970". Aquí la apuesta de la reconstitución es: "una propuesta política de carácter nacional, y constituye una contrapropuesta a las estructuras coloniales del actual Estado... [que] ... continua resguardando visiones coloniales en su organización política" (Mamani y Naveda, 2015:152 y 180). Dicha propuesta es amplificada y compartida por el MITKA, el Movimiento Pacha y en parte por el MIP. En esto el objetivo mayor es la restitución del Qullasuyu como estado propio diferente al estado boliviano; proyecto de viene desde los años de 1970. Misma que sin embargo no quiere decir volver a los 500 años atrás (como normalmente se lo acusa a estos movimientos), sino una actualización inteligente al tiempo social y político actual. De hecho desde el movimiento de los ayllus se ha gestado un gran proceso de reconstitución de las autoridades de los ayllus en la región de los Andes que ha influido incluso a los sindicatos campesinos contrarios a los ayllus. Y es de ella que buscan la reconstitución territorial para cambiar el actual ordenamiento republicano de origen francés por los Suyus y sus gobiernos territoriales.



De otra parte, en esta propuesta, llamado también la restauración del Qullasuyu, participa el movimiento Pacha a través del planteamiento de la agenda Indio Atawallka-1932. Desde ésta se avizora la restitución del Qullasuyu como la única posibilidad política e histórica para que el indio se gobierne y gobierne a la sociedad toda como sostiene Waskar Chukiwanka. En esta línea P. Aqarapi sostiene para fundamentar: “dar cuenta a la resistencia/guerra anticolonial (1532-2015) sostenida por las naciones indias frente a la civilización occidental y en busca del restablecimiento del Qollasuyu-Tawantinsuyu con soberanía e independencia” (Aqarapi, 2016:36). Y esto desde el movimiento sindical se llamó la restauración del Qullasuyu dado en los hechos históricos en Omasuyus, Estado Mayor Aymara de Qalachaka (Achakachi), entre 2000, 2001, 2003. Es aquí donde participa, aunque es complejo ubicarlo, la visión del MIP de Felipe Quispe que entre 2000 y 2005 ha protagonizado grandes movilizaciones, o mejor levantamiento aymara en el altiplano de La Paz y otras regiones. Su argumento es: “[E]n realidad es y será siempre un sentimiento reivindicativo como Nación Aymara, Qhiswa, Guarani y otras, porque nos habían desaparecido; jamás nos hemos fundido en el ‘crisol de la bolivianidad’” (Quispe, 2007:149-150). Para Quispe la conquista de este hecho es la vía armada. Como se podrá observar éste tiene sus propias diferencias. Aunque su objetivo mayor es la reconstitución del poder bajo un gobierno propio de indios o qullas.

c) Hegemonía económica y política

Aquí están presentes varias corrientes del histórico indianismo y del katarismo. Uno de ellos es la apuesta del Fausto Reinaga, quien planteaba que Bolivia es india en su población y que por lo mismo éste debe ser una Bolivia india. Discute con las posturas del proyecto del blanqueamiento del país y la del mestizaje. En este sentido, el país debe ser indio porque Bolivia sólo existe gracias al indio. “Bolivia sin indios no sólo que es inadmisibile, sino inconcebible. Bolivia sin indios sería un país sin brazos” (Reinaga, 1969: 176). Y en esta línea la “Revolución india... hará de ambas naciones **una sola nación**; de las dos Bolivias, **una sola Bolivia**” (Reinaga, 1969:169. Resaltado en el original). De ello se desprende el gobierno indio para un país indio. Reinaga vive un profundo racismo anti-aymara-quechua y su lenguaje responde a ese hecho; pues, algunos lo descontextualizan para descalificarlo de ser la suya simplemente una postura reactiva y además de estar ubicado (sus propuestas) en el “imaginario colonial”. Criticar a un autor desde otro momento histórico sin ubicar su contexto no sólo que es un error metodológico sino un acto casi colindante de complicidad con la neocolonialidad y el racismo boliviano.

Otro grupo que, con variación de lenguaje, apuesta por la hegemonía kolla. Éste es el Movimiento Ayra. Su exponente es Fernando Untoja que a través varias publicaciones plantea que Bolivia tiene sentido sólo con la identidad kolla (diferente a la escritura Qulla). Se plantea que en éste país hay una realidad como es “la dominancia kolla (que) se presenta como ese mundo de mercaderes, comerciantes, agricultores... el mundo kolla desde la dominancia es una sociedad abierta, expansiva y esa es su fuerza para asegurar la Hegemonía en el siglo XXI” (Untoja, 2012: 10 y 12). En el Foro-debate de la UPEA del 7 de junio volvió a sostener este hecho. Puesto, se sostiene, que los kollas han ido construyendo una fuerza capaz de apropiarse de los diferentes espacios sociales y territorios mediante diferentes hechos y uno de ellos es el comercio y la identidad cultural dispersa en los diferentes rincones de Bolivia. Aquí, se plantea de que existe una densidad de hacer y ver el mundo que es la rebelión contra formas y sistemas neocoloniales institucionales y de un “estado importado” (Untoja, 2005; 2012).

Esto desde nuestro punto de mira es algo curioso a la vez interesante porque el indianismo de Reinaga es rechazado por el katarismo de Untoja. Pero al final los dos apuestan por una predominancia india o kolla en el país. Tal vez la diferencia será en que Untoja critica el indianismo por estar fundado en el imaginario colonial de reclamar, o de quejarse a la vez de exaltar lo indio del pasado. Y el indianismo de Reinaga reclama una revolución india para el gobierno del país porque un 80%, decía, de este país es indio. Y Untoja dice exactamente lo mismo que este país es un país kolla. El punto de encuentro de ambos sin duda es la hegemonía de lo indio o kolla. Ciertamente es curioso este encuentro cuando en el discurso existe un desencuentro. No es posible aquí hacer referencia a todo el conjunto de argumento que los diferenciarían. Lo que aquí importa es un encuentro, sin duda, desde diferentes momentos históricos dentro de un país colonial y para la mirada actual la de un país neocolonial. Aquí al parecer está en juego la significación de la palabra apropiarse del país. Hegemonía es una construcción histórica tanto cultural y económica para convertirse en el poder; ahora el poder no en sentido autoritario o vertical sino dado y dándose por su densidad cultural y capacidad de seducción político territorial.

Se suma a este enfoque lo que M. Gutiérrez entiende que en el actual momento: "La tendencia... es el nacionalismo Kolla, de contenido básicamente aymara y quechua, que puede estar fundamentado en el indianismo y el katarismo" (Gutiérrez, 2010:11). En esa misma línea están otros kataristas como Clemente Ramos, Daniel Calle, y otros. Esto en nuestro caso sería el de convertirse en un gobierno nacional sobre las bases de la estructura republicana, para un caso, y, para otro, de un gobierno indio sin aquella estructura. En este sentido, el apropiarse será recuperar o conquistar el poder qulla o indio para el país todo fundada en su amplia presencia poblacional y su densidad cultural dada con una mirada para adentro y otra mirada para el mundo.

d) Hegemonía y gobierno territorial

En 2006 se plantea, a partir de la reconstitución de Katari-Sisa en la localidad de Peñas, una nueva formulación fundada en el indianismo-katarismo (I-K) (Mamani, Delgado, Choque, 2010). Luego en 2009 otro grupo de jóvenes amplían y hablan del indianismo katarismo que viene a complementarse con lo anterior. Posteriormente se ha ampliado esta formulación mediante algunos artículos en medios de prensa escrita y revistas (Mamani, 2012), y los aportes aunque con variantes de Pablo Velásquez (2016) o A. Quispe (2014). Este último sostiene que el I-K se formuló en el seno del tupakatarismo en 1996, aunque el documento citado en su libro no es accesible para corrobora lo anterior.

Así este proyecto, es decir hegemonía y gobierno territorial, está planteado desde el movimiento del indianismo-katarismo. Mismo que se amplifica mediante la pregunta sobre ¿cuáles o con qué elementos se construye un proyecto de poder o proyecto histórico? La respuesta es en base a la hegemonía, y, a la vez, en base al gobierno territorial. En 2005 planteamos, desde un enfoque de geoestrategia Qulla, de la gran dinámica socio-cultural, económica y política Qulla en el oriente del país y acentuado aún más en los Andes. "El fenómeno de la migración población aymara o qhiswa en sus variadas direcciones se ha constituido en una verdadera 'geopolítica' Qulla" (Mamani, 2005: 40). Mismo que tiene diferentes condiciones dada en la ocupación territorial, cultural, económica y política, para disputarse el país todo a los grupos oligárquicos del oriente y también al de los Andes.

La formulación de I-K es la articulación (no unión) sobre la base de la teoría de conjuntos, expresada en la intersección. Dos conjuntos se interseccionan para tener un campo de contacto-atracción o sumatoria de más conjuntos. Esto es igual a la lógica del pensamiento aymara de pä ch'ama, la de dos fuerzas. Y esas dos fuerzas al conectarse generan múltiples fuerzas. En términos reales esto es que se mantiene el indianismo y el katarismo pero se interseccionan para ser dos cuerpos en un sólo camino que en aymara es el jach'a thaki, el gran camino. Y ese jach'a thaki, es la conquista del poder, reconstitución del territorio y la liberación del pueblo Qulla. En ese sentido, el I-K apuesta por dos hechos importantes: a) de ajustar el indianismo y el katarismo, y, b) superar los desencuentros del histórico indianismo y del histórico katarismo. Superar significa dejar las descalificaciones adjetivadas que en el pasado se ha tenido entre militantes o teóricos del indianismo y del katarismo (y aún hoy se observa aunque de baja intensidad). Y superar es avanzar a través de un reconocimiento de los aportes valiosos del indianismo y del katarismo en la lucha aymara, o Qulla en general. El I-K apuesta, por eso, en construir puentes entre ambas ideologías pero con nuevos elementos más reales y en proyectiva para levantar un nuevo vuelo de la historia hasta conquistar de un modo bien pensado y articulado el poder. En este camino se ve que existe muchas cosas por aclarar, re-inventar palabras y categorías de análisis político y económico. Y ese es el hecho de un "nuevo" proyecto histórico y del poder.

Y se observa que esto ahora está planteado en base a la gran dinámica poblacional y de la actividad del comercio y cultural en manos de aymara-quechuas que han logrado niveles de éxitos importantes a través de diferentes estrategias de lo propio y a la vez de los conocimientos universales. Por ejemplo, los comerciantes desde los intersticios del estado legal y los sistemas de globalización han operado a su favor estos hechos para lograr éxitos económicos al que los teóricos de la informalidad antes la llamaban la economía informal. Pues estos ahora se han convertido en dueño de grandes cadenas de tiendas de aparatos electrodomésticos, de comida, ropa y la importación desde China de autos, etc. Y lo más fundamental es el haber copado las redes de comercio interno de frontera a frontera que es la expansión territorial, por ejemplo, entre Iquique, China, El Alto y Cobija (frontera con Brasil), o Iquiqui y Villa Montes al sur de Bolivia, etc. "Esta agilidad y flexibilidad permiten articularse reticularmente a otros espacios y territorios, apropiando y resignificando elementos externos... y por ende, recrearse, manteniendo una continuidad sorpresiva en sus formas" (Tassi, Medeiros, Rodríguez-Carmona, Ferrufino, 2014:137). Al cual se suma la inventiva de los jóvenes y profesionales aymaras sobre robots y otros hechos que pueden ser calificados como un hecho profundamente proyectivo.

Y el gobierno territorial es lo que ha planteado el movimiento de los ayllus que es la reconstitución del territorio bajo los nuevos marcos de la historia actual. Lo cual ciertamente es importante porque la sola hegemonía sin base territorial no sirve. El territorio es un concepto de vida política y económica material fundamental de la constitución o reproducción de un pueblo o de una nación cívica o étnica. Lo cual, sostienen algunos, que se estaría logrando a través de gobierno municipales dado que estos están siendo administrados por aymaras y quechuas para apropiarse de lo público-estatal que hasta hace no mucho tiempo estaba localmente ocupado por mestizos pueblerinos de origen criollo. Es como la que llama Andrés Guerrero (1997) que los kichuas del Ecuador se han disputado lo local a los viejos "administradores de poblaciones" de origen mishu (blanco-mestizos). Aquí el gobierno territorial es

un hecho de gran importancia porque es la conquista del espacio y del territorio para el sostenimiento y fundamento de dicha hegemonía.

Breves conclusiones

Aquí hemos hecho un resumen extremadamente apretado de lo que bulle en el indianismo y el katarismo dentro de un contexto en la que el indigenismo de izquierda, derecha, multiculturales, se ha apropiado nuevamente de la lucha y de las voces indias y qullas. Alrededor de esto existe el nacionalismo aymara, un nuevo tupakatarismo, el ayllismo, de generaciones jóvenes que se complementan con el histórico indianismo y katarismo y en otros posiblemente no. Se observa que los proyectos históricos tienen sus diferencias aunque, según nuestro punto de mira, tienen tres finalidades últimas a saber. 1) Es la búsqueda del gobierno que significa la conquista del poder, 2) territorio para vivir dignamente la vida no sólo de los aymaras-quechuas sino de otros pueblos y sectores sociales del país, 3) la liberación definitiva ante el estado neocolonial para la construcción de otro estado más justo y socialmente real. Aquí se observa que lo que varía es el lenguaje entre los diferentes proyectos de poder y la de sus exponentes, a la vez del método de cómo se logra lo anterior, y, las estrategias y tácticas para jugar históricamente en el campo de la política y del poder en los tiempos y espacios de hoy.

Lo que es "nuevo" ahora es la apuesta del indianismo-katarismo (I-K) surgida en 2006 y 2009. Su objetivo es la construcción de un proyecto de poder, un gobierno territorial y la consolidación de la hegemonía política-cultural-económica india o qulla. El nuevo Indianismo-Katarismo tiene la apuesta de caminar en tanto un cuerpo histórico con dos pies pero por un mismo camino histórico, el jach'a thaki, en gran camino. Ese camino es amplio en dos sentidos: a) basado en una raíz profunda que es una mirada hacia adentro de su historia política, b) una apuesta política en perspectiva para que todos y todas no sigan siendo parte de una historia falsa. Esto es una mirada para y con el mundo.

En síntesis, los proyectos así esbozados les faltaría las definiciones técnicas, los modelos económicos, jurídicos, y el sistema político de cómo se gobierna ya no un ayllu o una junta vecinal, sino todo un país. Se sostiene, que muchas veces se toma el parlamento y el gobierno, pero luego no se transforma al país neocolonial; hecho que ha ocurrido en Ecuador en el año 2000 con la toma del Parlamento o la de Bolivia con la elección de Evo Morales en diciembre de 2005. Los indianistas-kataristas o indianistas y kataristas, apuestan por superar esos hechos que al presente se ha convertido en una tragedia histórica.

Bibliografía

- ARIAS, J. F., (1994), *Historia de una esperanza. Los apoderados espiritualistas de Chuquisaca 1936-1964*, La Paz: Aruwiyyi-Kechuaymara.
- ARCE, H., (2012), *Proceso de cambio en Bolivia. Cómo un dirigente indígena campesino logró conquistar el poder y refundar el Estado*, Bolivia: Impresión Scorpion.
- AQARAPI P., (2016), *Macha. Políticas de descolonización del Estado Plurinacional de Bolivia en la perspectiva de 500 años de guerra anticolonial*, El Alto: Wiñay pacha-Pacha.

- CARDENAS, V.H., (2010), "Hacia la democracia intercultural", *Historia, coyuntura y descolonización. Katarismo e indianismo en el proceso político del MAS en Bolivia*, La Paz: Pukara, pag. 121-131.
- CONDORI, L., y TICONA, E., 1992, *El escribano de los Caciques apoderados. Kasikinakan purirarunakan qillqiripa*, La Paz: Hisbol-THOA.
- CONDARCO, R., (2011), *Zárata, El "temible" Willka. Historia de la rebelión indígena de 1899*, Santa Cruz de la Sierra: Editorial El Pais.
- DEL VALLE de Siles M. E., (1990), *Historia de la rebelión de Tupac Catari: 1781-1782*, La Paz: Don Bosco.
- GARCIA, A., (2010), "El Estado en transición. Bloque de poder y punto de bifurcación", *El Estado. Campo de lucha*, La Paz: CLACSO-Muela del diablo, pag. 9-42.
- _____ (2011), *Las tensiones creativas de la revolución. La quinta fase del proceso de cambio*, La Paz: Vicepresidencia del Estado.
- GARCÍA, F.; GARCÍA, L.; SOLIZ, M., (2014), "MAS legalmente, IPSPS legítimamente". *Ciudadanía y devenir Estado de los campesinos indígenas en Bolivia*, La Paz: PIEB-PNUD.
- GERMANI, G., (1971), *Política y sociedad en una época de transición. En la sociedad tradicional a la sociedad de masas*, Buenos Aires: Paidós, pag. 89-109.
- GONZALES, P., (1975), *Sociología de la explotación*, Ciudad de México: Siglo XXI.
- GUERRERO, A., (1997), "Poblaciones indígenas, ciudadanía y representación", *Nueva Sociedad*, No. 150, pag. 1-9.
- GUTIERREZ, M., (2010), "Coyuntura y descolonización desde nuestro ser y conciencia social", *Historia, coyuntura y descolonización. Katarismo e indianismo en el proceso político del MAS en Bolivia*, La Paz: Pukara, pag. 5-18.
- LAZARTE, J., (2015), *Reforma del "experimento" constitucional en Bolivia. Claves de un nuevo modelo estatal y sociedad de derecho (para abrir un debate que nunca hubo)*, La Paz: Plural.
- LIMA, C., "Entrevistas a los luchadores kataristas e indianistas", *Revista Willka*, No. 5, pag. 131-149.
- LEWIN, B., (1972), *La rebelión de Tupac Amaru*, la Habana: Instituto Cubano de libro.
- _____ (1982), *Tupac Amaru. Su época, su lucha, su hado*, Buenos Aires: Editorial Leviatan.
- MAMANI, P; DELGADO, A., y CHOQUE, L., (2010), *Memorias rebeldes. Reconstitución de Tupaj Katari y Bartolina Sisa...El Alto, Pez en el árbol-Textos rebeldes-Willka*.
- MAMANI, P., (2016), "Indianismo-Katarismo frente a la derecha e izquierda", *Página Siete, sección Ideas*, pag. 5.

- _____ (2013), "Presentación", *Revista Willka*, No. 6, pag. 6-10.
- _____ (2011), "Katarismo-Indianismo. ¿"Radical diferencia" ante el capitalismo y socialismo?", *Revista Willka*, No. 5, pag. 95-129.
- _____ (2005), *Geopolíticas indígenas*, El Alto: Cades.
- MAMANI, C.; NAVEDA, I., 2015, *Reconstitución del ayllu: el camino de la descolonización*, Lima: Fabrica de ideas.
- MANSILLA, HCF; GAMBOA, F.; ALCOCER, P., (2014), *Una disyuntiva complicada: Bolivia plurinacional y los conflictos de las identidades colectivas frente a la globalización*, La Paz: PIEB.
- MEDINA, J., (s/d), "Un modelo teórico de desarrollo aplicable a América latina", en Egbert Vries, *Aspectos sociales del desarrollo económico en América Latina*, s/d, pag. 23-53.
- MOLINA, W.; TORREZ, T., MUÑOZ, E., (2014), *Lejos del Estado, cerca de la nación. Ser boliviano en el Beni en tiempos del Estado Plurinacional*, La Paz: PIEB.
- MORENO, D.; VARGAS, G.; OSORIO, D., (2014), *Nación, diversidad en el marco del Estado Plurinacional*, La Paz: PIEB.
- NICOLÁS, V.; QUISBERT, P., (2014), *Pachakuti: el retorno de la nación. Estudio comparativo del imaginario de nación de la Revolución Nacional y del Estado Plurinacional*, La Paz: PIEB.
- PORTUGAL, P., 1992, "La república aymara de Laureano Machaca", en *Revista del Instituto de Estudios Andinos y Amazónicos* 3. 1952, El Proceso de la revolución nacional boliviana, pag. 73-92.
- RIVERA S., (2015), *Mito y desarrollo en Bolivia. El giro colonial del gobierno del MAS*, La Paz: Piedra rota-Plural.
- REINAGA, F., (1969), *La revolución india*, La Paz: PIB.
- TAPIA, L., (2011), *El estado de derecho como tiranía*, La Paz: CIDES-UMSA-Autodeterminación.
- _____ (2015), *La hegemonía imposible*, La Paz: Autodeterminación.
- TASSI, N.; MEDEIROS, C.; RODRIGUES-CARMONA, A.; FERRUFINO, G., (2014), "Hacer plata sin plata". *El desborde de los comerciantes populares en Bolivia*, La paz: PIEB-Reino de Pises Bajos.
- THOMSON, S., (2006), *Cuando solo reinasen los indios. La política aymara en la era de la insurgencia*, La Paz: Muela del Diablo-Aruwiyiri.
- THOA, (1984), "El indio Santos Marka T'ula, Cacique Principal de los ayllus de Qallapa y apoderado general de las comunidades Originarias de la República", La Paz: THOA.
- TORREZ, Y., ARCE, C., (2014), *Construcción simbólica del estado plurinacional de Bolivia. Imaginarios políticos, discursos, rituales y celebraciones*, La Paz: PIEB.

- HYLTON, F., (2004), "El federalismo insurgente: una aproximación a Juan Lero, los comunarios y la Guerra Federal", *Tinkazos*, No. 16, pag. 99-117.
- QUISPE, F., (2007), *Tupak Katari vive y vuelve...carajo*, Bolivia: Pachakuti.
- QUISPE, A., (2014), *Indianismo-katarismo*, Qullasuyu: Awqa-Pachakuti.
- SAAVEDRA, J. L. (2010), *Amuyt'apxañani. La insurgencia de la intelectualidad aymara*, Cochabamba: Verbo divino.
- SORUCO, X. (coord.), (2014), *Composición social del Estado Plurinacional. Hacia la descolonización de la burocracia*, Bolivia: CIS-Vicepresidencia del estado.
- _____ (2015), "La nueva burocracia en Bolivia. Entre la democratización y la institucionalización", *Revista Nueva Sociedad*, No. 257, pag. 131-145.
- UNTOJA, F., (2012a), *Katarismo. Crítica al indianismo e indigenismo*, La Paz: Creativa.
- _____ (2012b), "El katarismo, indianismo e indigenismo. Movimiento aymara", Konrad Adnauer Stiftung, *Reflexiones sobre la temática indígena en Bolivia de hoy*, La Paz: KAS.
- _____ (2005), *Ensayos para una rebelión*, La Paz: Ayra.
- YAMPARA, S., (2010), "Los kataristas en el proceso político boliviano", *Historia, coyuntura y descolonización. Katarismo e indianismo en el proceso político del MAS en Bolivia*, La Paz: Pukara, pag. 183-197.

SEGUNDA SECCIÓN

Procesos electorales en Bolivia

CONSTRUCCIÓN DE IDENTIDADES POLÍTICAS EN EL ESCENARIO ELECTORAL DEL 2014

María Inés Verástegui Gallardo¹

Resumen

Las transformaciones que se han realizado en los sistemas políticos partidarios en el país, desde la crisis de representatividad de los mismos en la década del 90 y que dieron lugar al realineamiento de los partidos políticos, para conformar nuevos sistemas partidarios, en razón de la emergencia del surgimiento de nuevos actores políticos desde el 2002, han generado la reconfiguración del escenario político electoral, a partir de la polarización política e ideológica, que dio lugar a la conformación de identidades políticas, que surgen desde el antagonismo y la diferencia, las cuales además, han servido a los partidos como estrategias discursivas y electorales, en la campaña política del 2014, donde es el partido oficialista, quien ha hegemonizado y logrado ganar las elecciones nacionales, reduciendo la participación de los partidos de la oposición.

Palabras clave: Representatividad política partidaria, polarización política ideológica e identidad política

Introducción

La crisis de representatividad, que sufrieron los partidos políticos a partir de ser cuestionada su eficacia y que dio lugar a la pérdida de credibilidad de los mismos, generó la aparición de otros actores políticos desde el 2002, que consolidarían su presencia a partir del 2005 hacia adelante, como el caso del partido del MAS-IPSP, que generó la reconfiguración del escenario electoral, originando una polarización política e ideológica, la misma que dio lugar a la conformación de identidades políticas en los partidos, a través del antagonismo y la diferencia, la misma que ha servido como estrategia discursiva electoral, dirigidas a legitimizar el ejercicio del poder del partido oficialista y reducir las acciones de la oposición, de ahí que el MAS, ha logrado consolidar su hegemonía y ganar las diferentes elecciones nacionales así, como también, la realizada en el 2014.

Así, el análisis del presente artículo, partió desde la mirada de las acciones de los actores políticos y los esfuerzos que realizaron, para obtener poder, hegemonizar el escenario electoral y ganar las elecciones, es decir, desde el análisis del campo político.² Por tanto, el trabajo se focalizó en la configuración de la identidad política de los partidos políticos que participaron en las elecciones nacionales del 2014, especificando el caso del partido oficialista del MAS-IPSP, a partir de la polarización política e ideológica del campo político, entendida esta como la estrategia utilizada por el partido del MAS-IPSP que le permitió ganar las elecciones nacionales del 2014. Así se partió del interrogante de: ¿Cómo la polarización política ideológica del escenario electoral, desde el 2005 hasta el 2014, ha generado identidades políticas en el MAS-IPSP y los partidos de la oposición a través del antagonismo

1 Socióloga, docente del área de Metodología de Investigación Social, docente investigadora Instituto de Investigaciones Sociales (PZW), Carrera de Sociología, Universidad Pública de El Alto. Address: ines.verastegui@yahoo.es.

2 El campo político, permite; "pensar la política, no solo desde la formalidad de las instituciones convencionales, sino también desde el despliegue de fuerza y estrategias que hacen uso los sujetos políticos y sociales para instituir poder, y por otra, posibilita reconstruir... el juego político" (García Yapur, 2010:16).

y la diferencia, las cuales han sido utilizadas como estrategias discursivas electorales por el partido oficialista para ganar las elecciones nacionales del 2014? Esto llevo al estudio de las propuestas discursivas de los candidatos del oficialismo y de la oposición, analizando la construcción de las mismas en la campaña electoral del 2014, a través de las propuestas electorales de los partidos partícipes, además del estudio de percepción electoral realizado en el 2014 en la ciudad de El Alto.³

Crisis de representatividad del sistema político partidario, descomposición del sistema multipartidista, constitución del sistema polarizado política e ideológicamente

La consolidación de la democracia, desde mediados de los años ochenta y durante la década de los 90, se realizó a partir de un sistema político de partidos,⁴ basado en coaliciones de gobierno y un sistema partidario caracterizado como "multipartidario moderado", pues se estructuró en base a la presencia de múltiples opciones partidarias,⁵ aunque la preferencia electoral, se centró, entre tres partidos, MNR, MIR y ADN, debido a que los mismos, desde las elecciones de 1985, acapararon más de la mitad de la preferencia electoral. Estos tres partidos gobernaron, hasta principios de la década del 2000, a partir de la instauración de coaliciones que irían aumentando en número de participantes partidarios en la medida de su declive en la obtención de votos.

El declive de la democracia pactada, se presenta en las elecciones del 2002, las cuales mostraron el debilitamiento del sistema político partidario de las coaliciones y la crisis de representatividad de los partidos políticos,⁶ que dio lugar a las diferentes transformaciones del sistema partidario y significó el debilitamiento de los partidos más relevantes hasta ese entonces, especialmente los que fueron ejes de la última coalición ya que el porcentaje de escaños del MNR y el MIR disminuyeron si comparamos con las anteriores coaliciones gobernantes, como el Pacto por la Democracia de 1985 entre el MNR y ADN que tuvo 75% (119 escaños) el Acuerdo Patriótico de 1989 entre el MIR y ADN, que logro 60% (94 escaños).⁷

A pesar del final del ciclo de los partidos tradicionales de la democracia pactada de la década 90, a la vez este periodo da lugar al inicio de un proceso de realineamiento de los partidos políticos, a partir de la recomposición de movimientos campesinos que se transformaron en movimientos políticos y logran, una representación política de carácter histórico. Así, en las elecciones del 2002, el movimiento cocalero organizado en el partido del MAS-IPSP, se ubicó en segundo lugar a menos de dos puntos detrás de Gonzalo Sánchez de Lozada, con 20,94%, mientras el MIP, con casi el 6,09%, lo que permite a Felipe Quispe hacerse de una diputación, al igual que Alejo Véliz. Esta aparición sorpresiva de los nuevos actores especialmente de

3 "Orientaciones de la campaña y el voto en el electorado de la ciudad de El Alto, elecciones generales 2014, (Verástegui Inés, 2014) inédito.

4 El sistema político, no solo es la suma de partidos sino también es: "el resultado de las interacciones entre las unidades partidistas que lo componen; más concretamente es el resultado de las interacciones que resultan de la competición electoral". (Bartolini Stefano, 1996: 12)

5 El sistema multipartidario moderado, "tiene escasas distancias ideológicas entre las formaciones más fuertes, una competencia centrípeta y una cierta tendencia hacia el establecimiento de coaliciones bipolares" (una alrededor del MNR, otra girando alrededor del MIR-ADN). (Salvador Romero, 2010: 143)

6 "La crisis de representación de los partidos políticos, se relaciona a la ausencia de una estructura y ejercicio de representación, a la cual se han sumado otros aspectos relacionados con las deficientes gestiones gubernamentales, a la arbitrariedad en el ejercicio del poder, la incapacidad de dar propuestas y utopías de mediano y largo plazo y la tácita ausencia de los partidos en el ámbito ciudadano". (Zegada Teresa, 2006:3)

7 "El sistema de partidos sufrió también una modificación, ya que los dos partidos neopopulistas, que surgieron afines de los 80 se desplomaron: UCS pasó a la marginalidad al obtener solo el 5,5% de los votos y 5 escaños y CONDEPA, que colapso con 0,36%. Para tres de los cinco partidos importantes desde 1989, las elecciones del 2002, significaron entonces una caída en picada de la cual sería difícil de recuperarse" (Mayorga René, 2004: 32)

Evo Morales, se debería a las victorias obtenidas consecutivamente frente a Véliz en 1997, luego frente a Quispe el 2002, las que explicarían la creciente hegemonía masista en el movimiento sindical campesino de ese entonces, además de otros elementos, de importancia como la "guerra del agua" de Cochabamba en el 2000, a la cabeza de sus respectivas organizaciones.

Si bien es cierto que la "sorpresa electoral" dada por la candidatura de Evo Morales, era la señal de que el sindicalismo campesino salió, en ese entonces, de la fase de atomización que lo caracterizó durante los años noventa, con la existencia de tres liderazgos fuertes, no obstante, la victoria del MAS se circunscribe a una débil territorialización, limitada al trópico y los valles cochabambinos y potosinos, sin embargo, su aparición en el escenario político junto al MIP, dio lugar a la polarización política y social del sistema multipartidista, hasta ese momento vigente.⁸

La polarización política y social, también comprendió el plano ideológico, porque el poder parlamentario logrado por el MAS y el MIP, se dio en razón de que ambos partidos se forjaron como movimientos políticos hostiles en relación a la democracia representativa y al modelo de economía de mercado. "Abriéndose una distancia ideológica con los partidos sistémicos o tradicionales. Estos partidos capturaron el descontento acumulado por la crítica situación de pobreza y exclusión social, asimismo, también a tensiones étnico culturales que estuvieron latentes desde la transición a la democracia y que asumieron, una forma política". (Mayorga Antonio, 2004: 33). Así, el ascendente protagonismo del MAS, fue oportuno con el momento histórico. Una aguda crisis de representatividad de los partidos políticos, y el desgaste de lo que se denominó la democracia pactada.

Luego tras la caída del gobierno de Sánchez de Lozada en octubre de 2003, a raíz de una revuelta popular limitada al occidente del país fue el clima de crisis, que no sólo significó la derrota política de un líder político del principal partido de gobierno; tuvo también dos consecuencias para el sistema político; el derrocamiento de dos partidos relevantes; el MNR y el MIR, que conformaron los gobiernos democráticos desde el 1985 y el fin del sistema de gobiernos de coalición; resultado de esta crisis de gobierno y Estado, el gobierno de Carlos Mesa, gobernó sin apoyo de partidos, por lo que se caracterizó por la ingobernabilidad, que lo llevó a su renuncia y llamar anticipadamente a elecciones el 2005.

Las elecciones nacionales del 2005, consolidan el fin del sistema de partidos de coaliciones, debido a que le otorgaron un triunfo contundente al Movimiento al Socialismo (MAS-IPSP) con el 53,7% de los votos; lejos del segundo lugar ocupado por PODEMOS el principal partido de oposición con cerca del 28%. El éxito del MAS, se debería "a que logró articular, por una parte el descontento con la gestión de los partidos, y por otro las fracturas estructurales que se revelaron en el proceso de crisis referidas al ámbito económico (rechazo al modelo neoliberal) y socio cultural (la inclusión de los pueblos indígenas y originarios)" (Zegada Teresa, 2010: 172).

Así desde el 2005, se realizó el cambio del escenario político, con el desplazamiento de los partidos hasta antes hegemónicos, por el MAS, debido a que este logró

⁸ "Los procesos electorales que se realizaron a nivel nacional en los años sucesivos (2002 y el 2005) pusieron al descubierto una nueva realidad política caracterizada por una profunda polarización social y política, el desplazamiento de los partidos tradicionales del escenario, político y la necesidad de una transformación de la forma de hacer política y las reglas de juego democráticas". Zegada Teresa, 2007: 10)

26

hegemonizar el escenario electoral, con las reglas de juego de la democracia representativa, pues se produce una modificación en “un contexto de debilitamiento y deconstrucción de los viejos discursos y la emergencia de una nueva narrativa simbólica e interpretativa de la realidad, que dio curso también, a una oposición cualitativamente distinta” (Ibid: 228).

Tras los resultados de las elecciones generales del 2005, donde el MAS logra por primera vez alcanzar la mayoría electoral con una votación centrada en población rural del occidente del país, (La Paz, Oruro, Potosí y Cochabamba) implantando su presencia electoral a nivel político partidario y territorial, principalmente en las zonas occidentales y centrales que respaldan al MAS. Asimismo, esta implantación político territorial avanzaría a través de diversas acciones, que se consolidarían con los resultados que el MAS obtiene en las elecciones del 2009, alcanzando el 64,22% y con ello lograr los dos tercios del parlamento, dejando atrás a una oposición minimizada, que ocupa espacios de poder en el Congreso y la Asamblea Constituyente y solo logra votaciones mayoritarias en ciudades capitales de departamentos del oriente, que dan lugar a acciones estratégicas desplegadas tanto por el gobierno, como por los prefectos y movimientos cívicos,⁹ consolidando dos bloques en pugna, por un lado el MAS y los movimiento sociales que impulsaron el proceso constituyente y la consolidación de los cambios propuestos en la agenda de octubre y por otro, la oposición, los nuevos prefectos y los movimiento cívicos de la Media Luna articulados en torno a las autonomías, polarizando nuevamente el escenario político.

Así, el crecimiento del voto entre el 2005, 2009 en ciudades y departamentos resistentes al MAS, muestra el avance de la conquista de la población electoral del oriente y el sur, pues se ve el aumento de la votación en Santa Cruz, Beni y Pando y Tarija, como lo muestra el siguiente cuadro de la evolución electoral del Movimiento al Socialismo (MAS) de los periodos electorales del 2005 al 2009, donde el mismo aumenta significativamente su votación en Beni, Santa Cruz, además de Tarija.

Cuadro N° 1. Evolución electoral del Partido del MAS

DEPARTAMENTOS	2005	2009
La Paz	66.6%	80.3%
Oruro	62.6%	79.5%
Potosí	57.8%	78.3%
Cochabamba	64.8%	68.8%
Chuquisaca	54.2%	56.0%
Pando	20.9%	44.5%
Beni	16.5%	37.7%
Santa Cruz	33.2%	40.9%
Tarija	31.6%	51.1%
Extranjero		75.8%
Nacional	53.7%	64.2%

Fuente: Tribunal Supremo Electoral

9 “En términos de resultados, las acciones conjuntas entre la oposición institucionalizada –parlamentaria y constituyente así como prefectural– y la oposición social –cívico/empresarial– han logrado resultados favorables para presionar al gobierno, por ejemplo, en la negociación de la Ley de Convocatoria a la Asamblea Constituyente, cuando la oposición logró modificar la distribución... Lo cierto es que, durante los primeros tres años, la fuerza de la oposición ha radicado de manera predominante en las regiones y en los líderes regionales, provocando inestabilidad al gobierno y polarización social; ante esa situación, en múltiples ocasiones el gobierno se ha visto obligado a convocar a escenarios de diálogo y negociación, aunque las soluciones a las situaciones más críticas se han trasladado a escenarios institucionales como el Congreso”. (Molina Fernando, 2010: 234)

La evolución electoral del MAS, entre el 2005 el 2009, muestra el avance territorial en la conquista de poblaciones del oriente y el sur del país, a partir de utilizar la estrategia de "los aumentos marginales", la cual dice Molina (2010), se centró en lograr pequeños progresos en cada grupo de votantes, para lograr un significativo posible aumento ulterior mayor, la misma que se realiza a partir de implantar por construcción su presencia electoral y territorial en la población urbana de estas regiones y de las ciudades del oriente y el sur.

Asimismo, en las elecciones del 2014, el avance territorial del MAS, hacia el oriente y el Sur se profundizó, logrando implantar su presencia electoral¹⁰ e incluso obtener una mayoría de la votación como el caso de Pando, pues se apuesta dice (García, 2014) a la política de *alianzas estratégicas con sectores corporativos de gran capacidad de movilización electoral*; es decir que se gestionan demandas sectoriales importantes de "grupos de presión" ya que congregan a conglomerados sociales, intereses particulares y condensan capacidades de movilización y apoyo social, como en el caso del sector empresarial del oriente, debido a que el objetivo es de copar sectores antes rebeldes al proceso de cambio como lo era la Media Luna.¹¹

Así, pues la estrategia desplegada desde el oficialismo para llevar adelante alianzas con sectores empresariales importantes en el oriente boliviano en el 2014, ha tenido un resultado exitoso, desde el punto de vista electoral, ya que le permitió al partido del MAS, ganar las elecciones en departamentos hostiles.¹² Debido a que los acuerdos realizados por el MAS, con Percy Fernández y con sectores empresariales ligados a Acción Democrática Nacionalista, aportaron un importante respaldo al partido de gobierno, debido a que por primera vez un partido con identidad territorial establecido en el occidente, logra un triunfo en Santa Cruz, tras lograr acuerdos con estos sectores, que le permitió al MAS, tener una hegemonía electoral nacional en las elecciones del 2014.

Identidad política del MAS; desde el antagonismo y la polarización ideológica, para ocupar el centro y hegemonizar el escenario electoral con el "proceso de cambio"

La crisis de representatividad del sistema de partidos, de la década de los 90, se relaciona con un cuestionamiento a la eficacia de las instituciones políticas en general y una pérdida de credibilidad en los partidos políticos en particular. Debido a que la pérdida de legitimidad de las instituciones estaría en relación a la pérdida de confianza política y el descredito de la población, por las deficiencias y fracasos

10 "Para captar los votos en ciudades, se dieron dos procesos de implantación del partido del MAS, uno de difusión, es decir, de esfuerzo consecuente y significativo para construir casi simultáneamente a partir de las elecciones 2004, el instrumento en el área urbana en la mayoría de las ciudades del Occidente (La Paz, El Alto, Cochabamba, Potosí, Oruro), por otra parte se dio una implantación por construcción, en las ciudades del Oriente (Santa Cruz, Cobija, Trinidad, Tarija), más tardía y menos consolidada" (Do Alto, Hervé y Stefanoni Pablo; 2010: 137)

11 "La política de alianzas de gobierno con organizaciones cooperativistas, indígenas y empresariales, son gestionados a través del poder ejecutivo central. En ese sentido la política de alianzas es un campo de tensiones entre estructuras reales de fuerza que negocian, compiten y juegan a la distribución del poder en los márgenes de representación y gestión gubernamental, que no están bajo control y jurisdicción de las organizaciones indígena-campesinas (representaciones plurinominales y carteras gubernamentales). El poder es básicamente de carácter corporativo, con la diferencia de que no controlan unidades territoriales como el caso de las organizaciones campesino indígenas, empero gestionan demandas sectoriales importantes 'grupos de presión' ya que congregan a conglomerados sociales, intereses particulares y condensan capacidades de movilización y apoyo social" (García Fernando, 2014:3).

12 "El Movimiento Al Socialismo ha trabajado de manera intensa en el oriente. Ha quebrado totalmente la supremacía de los propietarios de Santa Cruz que llamamos oligarquía. De eso no cabe la menor duda. Han logrado penetrar y han hecho lo que hacen los liberales: dar servicios a Santa Cruz. Lo del G77 fue una estrategia" (Ibid: 21).

de los partidos en la gestión gubernamental y estatal de esos años.¹³ Debido a que los partidos como sujetos de representación, son concebidos como los articuladores más aptos del sistema político, pues como señala Pizzorno (1998) la presencia de los partidos permite viabilizar procesos de elección convirtiéndose en identidades colectivas más o menos estables con cohesión política y visión compartida sostenida sobre sus articulaciones con la sociedad, al mismo tiempo, estas reducen la complejidad y facilitan el proceso de toma de decisiones en función de intereses generales. Pero además, dice Pizzorno (1998) el rol de los partidos también es central en la gestión gubernamental, porque establecen certidumbre respecto a la continua integralidad de orientaciones políticas; los acuerdos parlamentarios y la capacidad de canalizar efectivamente los intereses de la diversidad social.

De esta manera, la identidad colectiva,¹⁴ que construyen los partidos políticos, en el escenario electoral desde el 2005, se realiza a partir del partido del MAS y de la polarización política ideológica¹⁵ que implica su presencia en el escenario electoral, pues, la identidad política, según Aboy (2001), se realiza a partir de las nociones de alteridad y diferencia, “expresando que no hay identidad política si no hay límites que la definan; esto es, no hay identidad fuera de un sistema de diferencias, límites que se configuran como operación hegemónica, por ello la identidad se constituye a través del antagonismo, es decir, se trata de una alteridad en tanto hay límites de una identidad política, del mismo modo que no hay política sin representación como es la constitución de los liderazgos o la conformación de una ideología política o bien la relación con ciertos símbolos como elementos cohesivos de una identidad” (Aboy, 2001: 64-74).

Así la conformación de la identidad política del partido del MAS desde el 2005, se realiza a partir de la polarización política e ideológica, ya que la misma, se dio desde la entrada del MAS al escenario político en el 2005 y continúa en el 2009 y se consolida en el 2014, la misma que se realiza porque el MAS dice Molina (2010), posee la figura de Evo Morales, con la idea de “proceso de cambio”, “junto con la fortaleza o “centralidad espacial” del MAS dentro del escenario público, e implica que toda nueva fuerza política: deba concebirse en referencia al MAS, si es divergente respecto a éste, aparezca enfrentada también con el “cambio”, es decir, como conservadora. Esta delimitación de la identidad política por alteridad, sustentada en la imagen del líder político dice Aboy, (2001) es una dimensión constitutiva de toda identidad política, porque la alteridad corresponde a un liderazgo que opera con un alter intersubjetivo que distingue entre los ‘amigos’ y los ‘enemigos’, es decir, una lógica de antagonismo.

13 “La percepción de legitimidad de las instituciones, basada en la evaluación de los ciudadanos respecto a la confianza política es el resultado de una evaluación individual pasiva del desempeño de objetos políticos relación con las expectativas individuales de los ciudadanos y juega un papel importante en la percepción de legitimidad de un régimen político; mientras más responda el desempeño político de instituciones, funcionarios y el régimen a las expectativas individuales más legítimas parecerán estas acciones y mayor será la tendencia de los individuos a apoyar a ese sistema político” (Easton D., 1965: 60).

14 La Identidad colectiva, dice Alberto Melucci, es “un proceso, a través del cual los actores producen las estructuras cognitivas comunes que le permiten valorar el ambiente y calcular los costes y beneficios de la acción; las definiciones que formulan son, por un lado, el resultado de las interacciones negociadas y de las relaciones de influencia y, por otro lado, el fruto del reconocimiento emocional” en tanto que proceso, una identidad social está junto a la mirada de ‘sí mismos’ interviene la ‘mirada de los otros’, las posturas de sus líderes y las relaciones con el Estado (Melucci, 1995:173).

15 “La polarización de un sistema partidario suele medir habitualmente la distancia que existe entre los partidos más extremos. Cuanto más alejadas se encuentran esas organizaciones, más polarizado se considerará al sistema de partidos en tanto que si la distancia es pequeña se estima que hay una competencia centrípeta. El lugar que ocupa cada partido se aprecia en general a partir de la calificación que da la gente en las encuestas, situando a una formación sobre un eje izquierda-derecha” (Molina Fernando; 2010: 284).

Entonces, todo aquel que no este, con el proceso de cambio que es igual a no estar con el MAS, es estar con el pasado y no con el "proceso de cambio". Por tanto, para recapturar el centro espacial ocupado por el MAS es preciso, primero, retomar el centro ideológico y apartarse de los extremistas antievistas que generó la polarización y que seguirá generando el agresivo estilo de gobierno del Presidente, porque le conviene". (Molina Fernando, 2010: 283). De esta manera la oposición juega el juego del gobierno de Evo Morales, pues se pone al margen le deja el centro y el discurso de la oposición se limita a confrontarlo, el mismo que más que favorecer a la oposición tiende a fortalecer al gobierno, porque proyecta la presencia del enemigo, necesario en la lógica política y estigmatiza a la oposición como una amenaza al "proceso de cambio", lo cual se convierte en factor estratégico para unir a los movimientos sociales y sectores afines al MAS. Generándose posiciones antagónicas; "amigo o enemigo", en relación con los sujetos; la oposición se define en relación con "el otro", y en esa dimensión se constituyen dos posiciones distintas¹⁶. Estas posiciones antagónicas "amigo o enemigo", buscan desprestigiar al gobierno y propiciar su desgaste, que parte de la asociación "gobierno-proceso de cambio".

Así la constitución de la identidad política a partir del antagonismo, hace que los discursos en el imaginario colectivo, se constituyan por un lado la oposición cuestionando la institucionalidad, la legalidad y el autoritarismo que se condensan en el reclamo sobre la débil o nula vigencia de un Estado de derecho y la percepción negativa de la oposición respecto al ejercicio del poder del Gobierno, en una crítica que combina la defensa de la legalidad y la institucionalidad con el cuestionamiento al autoritarismo y al abuso de poder que "ponen en riesgo a la democracia". Así los candidatos de la oposición en la campaña electoral de las elecciones nacionales 2014, han utilizado frases en un ataque sostenido al manejo del poder del gobierno y la aplicación de sus políticas:

*"Abusador del poder - autoritario" - "Mal gastador- administrador deficiente"
"Narcotraficante" - corrupto - "Prebendalista"*

Por lo tanto, polarizar el escenario político con Evo requiere, dice Molina (2010), la reunión de todas las fuerzas que surjan, de una u otra manera, del miedo o antipatía al cambio. No queda otra, si se quiere vencer la centralidad hegemónica del MAS, pero esto es justamente lo que le conviene, pues cada personaje o grupo comprometido con el régimen neoliberal que ingresa al frente opositor facilita aún más esta tarea, porque la identidad política del MAS se constituye a partir del antagonismo, pues existe dice Aboy, (2001) solo a partir del antagonismo, es decir la exclusión, "la identidad por alteridad", provoca un conflicto más excluyente.

De esta manera, "el MAS arroja a sus potenciales rivales hacia un extremo reaccionario, los convierte en defensores del pasado, los 'obliga a girar a la derecha', por lo que la presencia 'central' del MAS, crea y recrea la polarización política ideológica y esto le conviene, porque dentro de ella cuenta con la mayoría. Esto quiere decir, que el Presidente manda 'a la hora de dividir el campo político entre lo nuevo y lo viejo, esta es hoy su principal virtud política'" (Molina Fernando, 2010: 285).

Así la oposición juega, con la versión maniqueísta del gobierno: "masistas o fascistas", y entran en el juego del gobierno en tanto éste requiere políticamente

¹⁶ "La relación "amigo-enemigo," que tiende a exaltar las diferencias y conduce al antagonismo, que se ha debatido fundamentalmente en el pensamiento de Carl Schmitt, o bien, una relación *agónica* en que el oponente "no es el enemigo a abatir sino un adversario de legítima existencia al que se debe tolera" (Mouffe Chantal, 1999:173).

26

de un enemigo común para consolidarse. Así, la centralidad espacial que ocupa el MAS implica que toda nueva fuerza política, deba concebirse en referencia al MAS y si es divergente respecto a éste, aparezca enfrentada también con el “cambio”, es decir, como conservadora por eso el gobierno en su discurso los denomina:

“opositores de la derecha defensores del pasado”,
“la oligarquía:” “neoliberales, privatizadores, capitalistas”

Asimismo, la oposición concebida por parte del gobierno como “opositores de la derecha defensores del pasado”, es decir, los enemigos del gobierno de Evo Morales que se oponen al “proceso de cambio,” han provocado discursos y acciones extremas de resistencia y auto defensa, pero carentes de una propuesta nacional integradora y limitados por su naturaleza parcial, a desvanecerse, pues las reacciones que ha tenido la oposición frente a esta estrategia política del MAS, solo han sido de defensa.

Así, frente a esta situación, dice Molina (2010) que se producen dos tipos de reacciones de parte de la oposición: de un lado están quienes entran en este juego y apuestan también por la polarización; responde a esta actitud, la estrategia de crear un frente de todos los grupos opositores para “poder ganarle a Evo”. Estrategia que en las elecciones 2014, fue un fracaso, pues la oposición no logró consolidar un solo frente que permitiera aglutinar los diferentes partidos opositores, y se tuvo a cuatro candidatos, pues solo uno de ellos realizó alianzas con pequeñas agrupaciones de izquierda, que es el caso del frente de Unidad Nacional (UN).¹⁷

La segunda reacción, dice Molina (2010), por parte de la oposición, es el de tratar de ocupar el centro del escenario político ideológico, si bien la experiencia del Movimiento sin Miedo (MSM), en el 2009 fue aparentemente exitosa, porque se identificaba como diferente del MAS, pero sin constituir una oposición a él, pero fue una ubicación inestable como para que sea duradera, pues en el 2014, esta lógica obligó a este partido a convertirse en oposición, lo que le significó su desaparición del escenario político. Asimismo UN, busco en las elecciones 2014 ocupar el centro o “justo medio” entre los dos extremos polarizados (izquierda-derecha) del escenario político, pues, a esto apostó la agrupación cruceña del ex presidente de la Cámara de Senadores, Oscar Ortiz, que tampoco dio resultado, porque Evo Morales, ha adquirido la facultad de “rayar la cancha,” por tanto la oposición política, se equivocó al tratar de ocupar el centro, porque el MAS no está en el extremo, sino en el centro del escenario político, identificándose como tal.

De la misma forma, los polarizadores se convierten en figuras del pasado y, en esa medida, no pueden recibir el apoyo más que de los electores minoritarios. “Porque cuando un grupo político recibe su identidad de otro, del cual se vuelve una especie de sombra, no logra generar una argamasa que le dé forma y lo cohesione; sólo puede desarrollar un programa subordinado y reactivo, y se vuelve muy vulnerable a los vientos cambiantes de la lucha por el poder. (Molina Fernando, 2010: 287). Por tanto, la conformación de la identidad política de la oposición a partir del

17 “Unidad Nacional (UN) y las agrupaciones Nuevo Poder Ciudadano (NPC) de Santa Cruz, PAIS-Socialistas de Chuquisaca, la Agrupación Insurgente Martín Uchu y el Colectivo Alejo Calatayud ambos de Cochabamba y el Foro de la Izquierda Democrática de La Paz conformaron el Frente Amplio, como nueva alternativa política de las elecciones de 2014. Que sin embargo no logro. “A cinco meses de realizarse las elecciones presidenciales 2014 y a dos de la inscripción de candidaturas ante el Tribunal Supremo Electoral (TSE), las negociaciones emprendidas por líderes opositores para conformar un frente único para enfrentar al oficialismo no dan señales de avance. Los analistas políticos Carlos Crespo, Carlos Cordero y María Teresa Zegada dan un virtual desahucio al proyecto. En tanto, el Movimiento Al Socialismo (MAS) ya piensa en la selección de sus diputados y senadores” (Orellano César, Los Tiempos: 12/05/2014).

MAS, ha generado la imposibilidad de encontrar elementos cohesionadores que puedan identificarlos e integrarlos.

De ahí, que el discurso confrontacional en las diferentes propuestas de los partidos opositores, en la campaña electoral de las elecciones 2014, apuntaron a cuestionar un eje determinado de la propuesta del gobierno de Evo Morales, en la medida de que su propuesta se dirigió a tratar de enmendar los errores que Evo Morales, no está manejando bien, por la falta de concretizar un proyecto político con una ideología e identidad alterna al partido hegemónico del MAS, pues en el 2014, los partidos de la oposición, se centraron en ofrecer obras y criticar al gobierno por ser un mal administrador como UD, o como el PDC que indicaba que el Estado estaba en riesgo por el crecimiento del narcotráfico y la inseguridad ciudadana, o que el Estado está estancado y en peligro de retornar al pasado que indicaba el MSM, o la falta de un Estado de Derecho como decía el partido Verde.

Así, la oposición no ha podido realizar una relectura de la realidad y la recuperación de sus identidades en el escenario político, pues no ha logrado, la redefinición de sus relaciones con la sociedad, y la capacidad articuladora de nuevos discursos y propuestas políticas, pues la sola resistencia y rechazo al gobierno, o el desarrollo personalista, no son suficientes para convertirlos en alternativas democráticas,¹⁸ porque esta principalmente, debe aspirar a construir una oposición cuyo desempeño sea coherente y consistente a su propuesta y no ser una oposición consecuente con el pluralismo, por lo que su presencia en las elecciones 2014, no debió restringirse a una propuesta limitativa y desarrollada en base a la del partido hegemónico del MAS.

Conclusiones

Este trabajo, se ha centrado en analizar una de las estrategias utilizadas por los partidos políticos en las elecciones generales del 2014, a través del análisis de la configuración del nuevo escenario político electoral desde los comicios nacionales del 2005 hasta los realizados en el 2014, los cuales sirvieron para la constitución de estrategias discursivas y electorales, a partir de la polarización del campo político a nivel; político e ideológico, desde donde los partidos, tanto oficialista como los de la oposición conformaron su identidad política.

Así, la estrategia de la polarización política ideológica del escenario electoral, generó la conformación de identidades políticas a partir del antagonismo y la alteridad; es decir desde la diferencia y la exclusión, donde el partido del MAS, logró posesionarse en el centro del escenario político a partir de la figura de Evo Morales y el *proceso de cambio*, arrimando a partidos de la oposición a los márgenes, para que configuren su identidad desde la derecha como conservadores en contra del *"proceso de cambio"*, por ello la oposición solo se limitó a resistir desde una posición extrema ideológicamente, que beneficio más al partido oficialista y debilitó a la oposición, la cual trató inútilmente de desplazarse hacia el centro del escenario político, cuestionando algunas decisiones gubernamentales. De ahí que la propuesta de la oposición en las elecciones nacionales del 2014, se caracterizó por una falta de consistencia ideológica partidaria, y que se constituyan a partir de los errores de la propuesta de la gestión de Evo Morales.

Así, después de los resultados de las elecciones nacionales del 2014, que confirman la victorial del partido oficialista, se evidencio las limitaciones de las propuestas

¹⁸ "Las propuesta de la oposición se han caracterizado: por la ausencia de voluntad de construir instituciones partidarias sólidas que se conviertan en opciones alternativas al actual gobierno dotadas de propuestas, discursos interpeladores, bases sociales y respuestas a la crítica coyuntura nacional y regional" (Zegada Teresa, 2010:237).

de la oposición limitadas a la evaluación negativa de la gestión y de la propuesta del partido del MAS, debido a la estrategia de polarización política e ideológica, que ha generado más tensiones y divergencias internas entre los partidos de oposición lo que ha debilitado aún más su protagonismo, pues la misma no ha logrado construir una oposición cuyo desempeño sea coherente y consistente a partir de crear una propuesta relacionada con una lectura de la realidad del país, para poder constituirse en alternativas políticas hacia el futuro a mediano y largo plazo, dando lugar a que el partido oficialista del MAS, hegemonice el escenario electoral y logre ganar las elecciones nacionales en el 2014.

Bibliografía

- Aboy, Gerardo (2001) "Las dos fronteras de la democracia Argentina. La reformulación de las identidades políticas de Alfonsín a Menem". Ediciones Homo Sapiens, Colecc. Politeia, Argentina.
- Easton D. (1953), El sistema político, Chicago, Alfred a. Knopf, a Framework for political
- Do alto Herbe y Stefanoni Pablo, (2009) "El MAS un partido hegemónico en el tiempo", en Coloquio de análisis y estudios políticos: PNUD- Idea Internacional La Paz - Bolivia.
- García Y. Fernando, (2010) "Recomposición del campo político en Bolivia", en: Mutaciones del campo político en Bolivia, PNUD, La Paz Bolivia: Editorial Virgo
- Mayorga René Antonio (2004) "La crisis del sistema político en Bolivia: causas y consecuencias" Cuadernos del Cendes. Año 21. N° 57. Tercera época
- Melucci Alberto, (1995) "La construcción de la identidad colectiva": Movimiento social y cultura, Universidad de Minesota. EEUU. Mineapoles.
- Mouffe Chantal, (1999) "El retorno de lo político" Barcelona, España: Editorial, Paidós.
- Molina, Fernando, (2010) "El MAS en el centro de la política en": Mutaciones del campo político en Bolivia, (PNUD - Bolivia) Editorial Virgo, La Paz Bolivia, Editorial Virgo.
- Pizzorno, Alessandro (1988): "Capítulo IX Los intereses y los partidos en el pluralismo", en: La organización de los grupos de interés en Europa Occidental, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Madrid.
- Romero, Ballivian (2009) "El sistema de partidos boliviano, un paseo por sus tiempos y lugares", en: Mutaciones del campo político en Bolivia, PNUD, La Paz Bolivia: Editorial Virgo.
- Verástegui Inés, (2014). "Orientaciones de la campaña y el voto en el electorado de la ciudad de El Alto, elecciones generales 2014, inédito. Instituto de Investigaciones sociales (PZW) Carrera de Sociología, Universidad Pública El Alto.
- Zegada Teresa (2006) "Partidos en el poder: la ausencia de un sistema de partidos, en Bolivia": La representación política en Bolivia. Tendencias y desafíos. (PNUD - Bolivia) Editorial: Artes Gráficas Sagitario SRL

Zegada Teresa, (2010). "El rol de la oposición política en Bolivia (2006-009)" en: Mutaciones del campo político en Bolivia, (PNUD - Bolivia) Editorial Virgo, La Paz Bolivia

Zegada Teresa et. (2011) "La democracia desde los márgenes, transformaciones en el campo político boliviano" CLACSO, La Paz Bolivia.

PRENSA

García Yapur Fernando, (2014) "Un análisis de estrategias electorales: Por qué el MAS va a ganar las elecciones" Nueva Crónica y buen Gobierno (27-01-2014)

Diez Lacunza, Gabriel (2014) "El oficialismo afirma que la mayoría optó por decirle "sí" al proceso el MAS gana respaldo en el oriente, pero mengua votos en occidente". Pagina Siete (20/10/14)

Orellano, César (2014) "A dos meses para que partidos inscriban candidatos, la oposición no logra acuerdos: Analistas ven desbaratado el proyecto del frente único; el MAS aguarda convocatoria para definir candidatos y la estrategia de campaña electoral". Correos del Sur: (12/05/2014)

PROCESOS ELECTORALES Y HEGEMONÍA DEL EVISMO EN BOLIVIA

Angelica Nina Roque¹

Resumen

El presente trabajo aborda sobre los procesos electorales en los últimos años, donde el Movimiento Al Socialismo (MAS) tuvo su preeminencia política. Aquí se visualiza algunas estrategias políticas asumidas por el partido gobernante con el fin de reproducirse en el poder por más de una década. También se describe las derrotas electorales que sufrió en las elecciones sub-nacionales del 2015 y el referéndum constitucional del año 2016 donde pretendía reformar la Carta Magna para habilitar como candidatos a los actuales gobernantes: Evo Morales y Álvaro García Linera para las próximas elecciones que se realizaran en el año 2019; y en la última parte se intenta intuir acerca del nuevo panorama político que avizora al MAS, en el que deberá lidiar con otros partidos políticos de la oposición.

Palabras clave: Elecciones, política, poder, partido.

Introducción

A partir de la asunción de Evo Morales al gobierno en el año 2006, aparentemente se escribe otra etapa de la historia en Bolivia, el Vicepresidente Álvaro García Linera casi frecuentemente suele manifestar que los indígenas y los sectores populares son los principales protagonistas del “proceso de cambio”. En verdad, en la primera gestión del actual gobierno del MAS se intentó trastocar el viejo Estado colonial incorporando a los sectores sociales históricamente excluidos de los espacios del poder político, tales como los pueblos indígenas y las mujeres. Así, por ejemplo, Casimera Rodríguez, que provenía de las trabajadoras del hogar, se convertirá en la primera mujer de pollera como Ministra de Justicia en el año 2006. En esa misma lógica Silvia Lazarte dirigía la máxima instancia de deliberación, como es la Asamblea Constituyente que tenía por objetivo reformar el Estado mono-cultural y excluyente.

Todo esto avizoraba el quiebre y la ruptura del poder colonial, ya que la política era considerada como algo propio y exclusivo de la casta blanca mestiza. En consecuencia, los actores políticos de los partidos de la derecha no se resignaban perder sus privilegios de poder y se catapultaron en la Asamblea Constituyente exigiendo el mecanismo de aprobación de la nueva Carta Magna a través de los dos tercios, que el MAS no lo tenía.

Pese a la oposición de la partidocracia tradicional, las reformas avanzaron en la Asamblea Constituyente con discursos de descolonización e inclusión social, así el año 2009 se logró la aprobación de la Nueva Constitución Política del Estado, lo cual permitió el adelantamiento de las elecciones generales. Entonces, el partido gobernante nuevamente postuló a sus candidatos a Evo Morales y Álvaro García Linera, el primero a la presidencia y el segundo a la vicepresidencia respectivamente. Junto con ellos también se postularon muchos candidatos provenientes de los sectores populares para ser diputados y senadores de la Asamblea Legislativa Plurinacional. Por otro lado, terciaron dichas elecciones generales los candidatos de la derecha como: Samuel Doria Medina, Jorge Quiroga Ramírez y otros. Sin

¹ Angelica Nina Roque es estudiante de la Carrera de Sociología-UPEA

embargo, en los comicios generales realizados en el año 2009, el MAS nuevamente salió triunfante y así tuvo que continuar en el poder político.

Una vez concluido el segundo periodo del gobierno, el partido oficialista nuevamente promovió la candidatura de Evo-Álvaro para las elecciones del 2014. Así por tercera vez consecutiva ganó estos comicios electorales, con el 60% de apoyo electoral.

Aunque en las elecciones sub-nacionales realizadas en el año 2015, el MAS ha perdido en las principales ciudades como El Alto, que era considerada “el bastión político” del partido gobernante. De la misma manera pierde algunas gobernaciones que antes estaba dirigido por el MAS, ese es el caso de la gobernación del departamento de La Paz y Tarija.

En ese contexto es menester reflexionar y formularse algunas incógnitas: ¿Cuál fue la estrategia política del MAS para reproducirse en el poder durante una década?, ¿por qué tuvo fracasos en las elecciones subnacionales del año 2015 y en el referéndum del sobre re-re-re-elección del pasado 21 de febrero del año 2016? ¿cuál es el nuevo escenario político del MAS frente a las próximas elecciones generales? Creemos que es importante reflexionar en base a estas tres preguntas que guiaran nuestro análisis en los próximos párrafos.

Las estrategias políticas del MAS para reproducirse en el poder

Los diez años del gobierno del MAS se debe una serie de estrategias asumidas para reproducirse en el poder. Las victorias electorales consecutivas no son algo fortuito, sino son pensados desde la copula denominada “Evista”, quienes han construido muchas estrategias, las cuales se pueden visualizarse como: la construcción del líder único Evo Morales, la cooptación y subordinación de los dirigentes de las organizaciones sociales, el control de los medios de comunicación (estatales y paraestatales), el obrismo político y otros como la construcción social del enemigo.

a) La construcción del líder único:

El liderazgo de “Evo único”, es una estrategia se viene construyendo desde la primera gestión del gobierno del MAS; se puede identificar como el principal gestor al Vicepresidente y su entorno, ya que una vez, el mismo Álvaro García Linera dijo: “... un liderazgo surgido en tiempos de revolución, es insustituible. Su reemplazo es un hecho biológico, no político... Sí te adelantas mucho eres un competidor y un buen líder no puede aceptar un competidor” (García en Svampa y otros, 2010: 30). Esto se debe a que Evo Morales se ha convertido en un “instrumento de lucro” para la nueva y la vieja oligarquía que gobierna el país a nombre del “proceso de cambio”. Sin la figura de Evo Morales, el entorno blancoide tendría pocas probabilidades de mantenerse en el poder político, de ahí que el *capital corporal* del líder indígena es importante para estos sujetos históricamente gobernantes del país.

Desde ese punto de vista, han limitado toda posibilidad de que surjan nuevos líderes alternativos a Evo Morales, a muchos indios con tendencias de liderazgo han expoliado del gobierno con acusaciones justificadas e injustificadas, como el caso de Santos Ramírez, acusado de corrupción; Félix Patzi, por conducir en estado ebriedad; Abel Mamani, por un supuesto escándalo fotografiado con mujeres desnudas; así podemos detallar muchos.

Ante esta situación, muchos dirigentes de las organizaciones sociales, entre ellos intelectuales indígenas no han podido visibilizar sus liderazgos. Por tal razón, en las elecciones generales del año 2014 se presentó la carestía de líderes, capaces de hacer

frente al candidato Evo Morales. En consecuencia, muchos electores descontentos (sobre todo los indígenas) con el actual gobierno, se han visto obligados a votar por el MAS, ya que no había otro líder alternativo a Evo Morales.

Por otro lado, aquí hay que reconocer la cualidad carismática de Evo Morales como líder indígena, que es capaz de generar aceptación de multitudes con un discurso popular y caudillista, cual, si fuera el salvador de Bolivia, digno de seguir. Por esta razón muchos creen todavía en la re-postulación de Evo Morales a la presidencia del Estado.

b) La cooptación de los dirigentes:

Otra de las estrategias para mantenerse en el poder fue la cooptación y subordinación de los dirigentes de las principales organizaciones sociales. A través de ellos se pudo controlar a las bases en una relación de mando y obediencia; aquí los dirigentes se han convertido en nuevos caciques mediadores, tal como ocurría en la colonia, siendo instrumental y funcional a la jerarquía dominante.

Para corroborar esta hipótesis, basta ver las declaraciones de un dirigente de la CSUTCB de ese entonces, Damián Condori, cuando en mes de agosto del año 2015 dijo que: "Nosotros somos muy orgánicos y vamos a cumplir. Para nosotros es prohibido el voto cruzado... Y eso se va a controlar a través de las federaciones departamentales, las federaciones provinciales y centrales"². En esa lógica en los sectores rurales, los dirigentes ejercen el control del voto de sus bases a favor del MAS, esto es más probable que haya ocurrido en los diferentes actos electorales, lo cual ha incidido de alguna manera para los triunfos electorales del candidato Evo Morales.

c) El control de los medios de comunicación:

Raúl Peñaranda, en su libro "Control remoto", sostiene que el gobierno del MAS, en los últimos años ha logrado construir una red de medios "paraestatales", con el objetivo de: "Alentar y destacar todas las acciones oficialistas 'positivas', incluso las que tienen importancia menor. Cualquier entrega de obras..., que realiza Presidente y otras figuras del gobierno debe ser ampliamente divulgada" (Peñaranda, 2014: 24).

Según Peñaranda, los medios "paraestatales" que controla el actual gobierno son: la red ATB, PAT, Full TV, AbyaYala TV, La Razón y Extra (Peñaranda, 2014). A esto se suman los medios estatales como: Canal 7, periódico El Cambio, Agencia Boliviana de Información (ABI) y las radios de la red Patria Nueva, donde el gobierno tiene un control vertical de nota editorial y la publicidad gubernamental.

De esta manera, el poder mediático se ha convertido en un instrumento político, constructor de la buena imagen del actual gobierno. Lo cual incide en el comportamiento del electorado, para que el día en las elecciones generales opte como candidato de preferencia a Evo Morales.

d) El obrismo político:

La ideología desarrollista está muy presente el gobierno del MAS, por eso ha privilegiado las construcciones de canchas de césped sintético, coliseos deportivos, carreteras de doble vía, aeropuertos, teleféricos, hasta hizo posible el lanzamiento del primer satélite boliviano denominado "Tupac Katari".

² Declaraciones de Damián Condori en: <http://www.paginasiete.bo/nacional/2014/8/27/campesinos-anuncian-control-voto-elecciones-30544.html> (18-10-14).

En ese contexto, el obrismo se ha constituido en una estrategia política del gobierno de Evo Morales para perpetuarse y reproducirse en el poder, ya que las “obras ganan votos” en la medida que se presentan como favores del gobierno hacia la población (Esposito y Arteaga, 2006). Porque la población beneficiaria suele creer que le debe gratitud al líder caudillo por las obras entregadas, por eso como señal de agradecimiento, muchos se ven obligados a votar por el candidato Evo Morales, para que siga construyendo más obras en beneficio de la colectividad.

e) Construcción social del enemigo:

Sabemos que toda sociedad siempre comparte ciertas creencias, ciertos juicios de valor que descansan sobre las definiciones del “Bien” y del “Mal” (Duverger, 1972). En esa lógica, los actores políticos del MAS estratégicamente han construido los discursos del “Bien” y del “Mal” para calificar a los sujetos adherentes y discrepantes de su gobierno.

De tal manera, todo aquel que se opone, discrepa o es crítico con las políticas gubernamentales es considerado de “derecha”, “neoliberal”, “vende patria”, “pro imperialista”; en otras palabras, son “enemigos” de la colectividad boliviana, que en lo posible deben ser sofocados. En contraste, todos los que convergen y apoyan al gobierno del MAS son “defensores de la patria”, del “proceso de cambio”. Por esta razón, muchos electores prefieren apoyar al candidato Evo Morales que reencarna el “proceso de cambio”, ya que, de lo contrario estarían favoreciendo a los “vende patrias”.

Elecciones sub-naciones 2015 y el referéndum del 21 febrero de 2016

a) Elecciones sub-nacionales y el principio de la derrota del MAS

Las elecciones sub-nacionales suelen tener sus propias particularidades, si bien la imagen del presidente incide en la conciencia social de los electores, sin embargo, no es suficiente, ya en éstas prevalece los liderazgos y proyectos regionales y locales. En ese sentido era importante postular como candidatos a los mejores hombres y mujeres que tengan una buena aceptación en los votantes. Pero el MAS cometió algunos errores al escoger como candidatos a personas que no tenían mucha legitimidad. Este hecho generó condiciones favorables para los partidos de la oposición, porque tenían mayores posibilidades de acceder al poder.

Llegado el día de las elecciones sub-nacionales y después de recuento de votos a cargo del Tribunal Supremo Electoral (TSE), el partido ganador en diferentes regiones, departamentos y municipios fue el MAS. No obstante, también perdió en ciudades importantes, como La Paz, El Alto, Cochabamba, Tarija y Oruro; de la misma manera en tres de las nueve gobernaciones perdió el partido gobernante.

La pregunta es: ¿Por qué tuvo fracasos para las elecciones sub naciones del año 2015? La razón es como dijimos anteriormente, el MAS en varias regiones se equivocó al elegir o nominar a sus representantes para las candidaturas tanto a las gobernaciones como a las alcaldías. El claro ejemplo fue el del candidato Edgar Patana en la ciudad de El Alto, ya que la población no aceptaba positivamente su gestión de gobierno municipal, en los diferentes distritos exigían que rinda su informe por la baja ejecución de los proyectos distritales y zonales. La queja de los vecinos comenzaba cuando las obras de construcción lo dejaban a medias, o en otros casos solo se quedaba en discursos de promesa; de ahí la imagen de mala gestión y rechazo de los alteños a su candidatura. Aunque, Edgar Patana recurría a estrategias de alianzas políticas con los dirigentes gremiales, transportistas y juntas

vecinales. Pero ellos al final no eran quienes decidían, sino los vecinos de base en las urnas. Pues en vano, los dirigentes imponían a sus bases para asistir al cierre de campaña del Edgar Patana, la mayoría no estaba de acuerdo y hasta cuestionaban la legitimidad de sus representantes, acusándoles de "vendidos al gobierno".

Pese aquello, el jefe del partido MAS, Evo Morales en su cierre de campaña del candidato Patana dijo que ganarían en las elecciones sub-nacionales, porque si gana un opositor no trabajaría y tampoco priorizaría los proyectos para la ciudad de El Alto. Y con este discurso del presidente, la población alteña se mostró molesto y terminaron rebelándose en las urnas.

Esto generó muchas condiciones para la candidata a la alcaldesa, Soledad Chapetón del partido de Unidad Nacional (UN), lo cual condujo a que gane las elecciones en esta ciudad; no importaba si era de la derecha o de la izquierda. Los vecinos mostraban una actitud de rechazo hacia el MAS y una eventual aceptación a la candidata de la oposición, así por ejemplo un entrevistado decía: "nosotros hemos apoyado a la candidata [Soledad] Chapetón por lo que planteo [sus mejores propuestas] a la población alteña. Yo digo, Evo debería elegir [a] otros líderes que hay en El Alto [...]" (Entrevista a Machaca, 06-15).

Sin embargo, desde el MAS, se generó la mala campaña electoral³ en contra de la candidata Soledad Chapetón, pues le acusaron de aliada con Gonzalo Sánchez de Lozada; este hecho llevo a los vecinos a la confusión el día de las elecciones, por eso razón algunos terminaron emitiendo su voto a favor de la postulante de Sol. bo, Fanny Nina.

En la Alcaldía de La Paz, el panorama político no fue distinto, la buena imagen de Revilla pudo más frente al candidato del MAS, Guillermo Mendoza. Algunas políticas públicas como la implementación del transporte masivo fueron muy bien recibida por el electorado paceño, lo cual ha incidido en la victoria del candidato Luis Revilla de la agrupación política Sol. bo.

Por otro lado, en caso del Gobernador en el departamento de La Paz, el MAS postulo a la ex ejecutiva de la Federación Nacional de Mujeres Bartolina Sisa, Felipa Huanca; de quien su imagen estaba empañada por los supuestos actos de corrupción del Fondo Indígena. Además, al interior de su organización no gozaba de buena legitimidad, por ser reelecta de manera consecutiva como la máxima representante de las Bartolinas. Aunque, el Presidente Evo Morales trataba de mostrar una imagen positiva de la candidata, atribuyendo que los culpables de desvíos de los fondos eran otros, y que la derecha acusaba a Felipa Huanca para perjudicar en su carrera electoral.

Todo esto condujo a que el líder del Tercer Sistema, Félix Patzi que iba en alianza con la agrupación ciudadana Sol.bo de Luis Revilla, gane las elecciones para la gobernación del departamento de La Paz. Muchos habitantes del mencionado departamento depositaron su confianza en Patzi que predicaba el sistema de rotación y turno, practicado hasta hoy en las comunidades rurales como el otro sistema político, distinto a la política liberal.

³ En varias ocasiones se vio que el partido MAS hizo campañas contra de Soledad Chapetón, faltando unos días para las elecciones, por ejemplo en la Extranca de Río Seco de la ciudad de El Alto se proyectaron videos en contra la mencionada candidata, ahí se podía ver que el MAS tenía pretensiones de ganar las elecciones sub-nacionales en El Alto.

b) Referéndum constitucional y la derrota del MAS

Dicho esto, ahora es importante intentar analizar sobre los resultados del referéndum constitucional del año 2016. Aquí la pregunta que surge es: ¿por qué el MAS perdió en su intento reformar el Artículo 168 de la Constitución Política del Estado? y así habilitar nuevamente habilitar a Evo Morales y Álvaro García Linera como candidatos en las próximas elecciones presidenciales del año 2019.

Creemos que el MAS no entendió la antesala de la derrota que venía sufriendo en las elecciones sub-nacionales, como dijimos anteriormente, había perdido ciudades que eran considerados como el bastión político del partido gobernante. En la conciencia colectiva está tan presente que “nadie puede eternizarse en el poder”, es importante dispersar el ejercicio del cargo, por eso muchos se han opuesto a la intención de una cuarta re-re-reelección⁴ presidencial de Evo Morales. Además, los actos de corrupción del Fondo Indígena lo habían empañado la imagen del MAS y esto incidió en el comportamiento electoral, muchos optaron por la oposición a la modificación de la Constitución Política del Estado.

Finalmente, el hecho dio la última estocada final para la derrota del Sí en el referéndum del 21 de febrero de 2016 fue el caso Zapata, una relación sentimental que aparentemente terminó en un desamor y producto de la cual supuestamente hubo un hijo. Aquí surgieron denuncias de tráfico de influencias, ya que Gabriela Zapata fue la Gerente Comercial de la Empresa China CAMC que tenía millonarios contratos con el Estado boliviano.

El MAS frente al nuevo escenario político del año 2019

Cunde muchas preguntas en la opinión pública como: ¿El MAS nuevamente promoverá otro referéndum constitucional para habilitar a la dupla Evo- Álvaro?, y si no fuera así ¿quién sería el sustituto de Evo Morales?, ¿el MAS seguirá siendo la primera fuerza política del país? Es complejo responder a estas incógnitas, lo cierto es que el MAS todavía no se ha resignado en la intención de repostular a Evo y Álvaro a la Presidencia y Vicepresidencia del Estado, porque en el partido gobernante no hay un líder con potencialidades a la talla de Evo Morales.

En ese sentido la personalidad del líder indígena reencarna el MAS, sin él no hay garantía para seguir reproduciéndose en el poder, aunque con cierto timorato intentan promover la candidatura de David Choquehuanca, porque aun todavía se cree que otro indio sería el sustituto de Evo Morales. Aquí, Félix Patzi se jacta de ser el sustituto de Evo Morales, pero la realidad política muestra que no tiene muchas posibilidades de llegar a la silla presidencial, porque ahora ya no es suficiente sólo ser indígena para ganar las elecciones, sino tener una buena gestión en caso de haber llegado a los espacios de poder o tener un proyecto político - económico capaz de cautivar al electorado.

Tampoco los partidos tradicionales de la derecha tendrán facilidad para llegar al poder, puesto que hasta ahora no han entendido el contexto político que vive Bolivia, aunque no lo negamos que pueden surgir líderes como Carlos de Mesa que tranquilamente puede disputar el poder al MAS. Pese a esa posibilidad, creemos que el partido de Evo Morales seguirá siendo la principal fuerza política del país en las próximas elecciones generales del año 2019.

⁴ Evo Morales por primera vez fue electo a finales del año 2005, luego nuevamente en 2009 y 2014 fue elegido como presidente de Bolivia; por tanto, en 2019 sería por cuarta vez consecutiva candidato a la silla presidencial de Bolivia.

Consideraciones finales

En la parte final de nuestro documento queremos sostener que, el MAS en los últimos años tuvo una hegemonía frente a los otros partidos políticos. Los actores políticos gobernantes han sabido diseñar sus estrategias para reproducirse en el poder, para ese fin han recurrido a todos los medios posibles, el objetivo fue anular al opositor y posesionar la buena imagen del líder único Evo Morales. Aunque últimamente enfrenta una crisis de liderazgo, ya que el MAS es un partido personalizado en el Presidente Morales, y sin él no tiene proyecciones hacia el futuro.

Los últimos procesos electorales nos muestran que el MAS está entrando en una debacle política, dejando vacíos de liderazgos, donde no hay líderes capaces de empoderarse y capitalizar esa oportunidad. Y todo eso hace pensar que el partido de Evo Morales se puede re-posicionar para mantenerse como la principal fuerza política en las próximas elecciones generales del año 2019.

Bibliografía:

- DUVERGER, Maurice (1972). *Sociología Política*. Barcelona: Ariel.
- ESPOSITO, Carla y ARTEAGA Walter (2006). *Movimientos sociales urbano-populares en Bolivia. Una lucha contra la exclusión social, económica y política*. La Paz: UNITAS.
- GARCÍA, Álvaro (2010). "Punto de bifurcación y consolidación del nuevo Estado". En: SAVAMPA, Maristella y otros. *Balance y perspectivas-intelectuales en el primer gobierno de Evo Morales*. Bolivia: Diplomatique.
- PEÑARANDA, Raúl (2014). *Control Remoto. De cómo el gobierno de Evo Morales creó una red de medios paraestatales y un plan para acosar a la prensa independiente*. La Paz

VIOLENCIA DEL ESTADO HACIA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

La violencia es fascinante. Todos la condenan y, sin embargo, aparece en todas partes. Nos atrae y, a la vez, nos horroriza (Litke, 1992: 162).

Vladimir Callisaya Pocoaca¹

Resumen

El presente trabajo hace un esbozo sobre la violencia en el gobierno del MAS (Movimiento al Socialismo). Estos hechos se escenifican en el trato inhumano que se dio a las personas con discapacidad. El recurso que utilizó el gobierno fue la violencia como un medio para mostrar su hegemonía y dominación sobre la sociedad boliviana. Así fue que, el gobierno, se legitimó como un ente impenetrable y autoritario. En tal sentido, se analizará el uso de la violencia hacia las personas con discapacidad y cómo el gobierno sigue siendo una institución represora y autoritaria.

Palabras clave: *violencia estructural, poder estatal, violencia simbólica, violencia hacia las personas con discapacidad*

Introducción

Así como menciona Litke (1992) esa fascinación que existe sobre la violencia lleva a ser paradójica: genera un susto cuando se escucha de incidentes de violencia, pero nos sentimos atraídos hacia ella, por ejemplo, las peleas y los asesinatos en las películas. La misma se manifiesta desde acciones más dóciles e inocentes hasta situaciones de masacre, como las guerras y el terrorismo. En tal sentido, la violencia resulta atrayente ya que involucra diferentes periodos, sociedades, estatus sociales entre otros; y se manifiesta en la familia, en la escuela, en la sociedad y hasta en el mismo Estado.

Por lo expuesto, la violencia es un fenómeno muy debatido en las ciencias sociales (se describirá más adelante), se reviste como un ente para la liberación de los oprimidos, es heroica y sublime, pero a la vez, es dañina, es patológica y es destructora. Ciertamente, los medios de información hacen alarde de ella, donde las "noticias buenas" ya no son noticias si no tiene un tinte sangriento; aparece en primeras planas de los periódicos y genera buena venta. Es parte de los discursos políticos como también de las conversaciones cotidianas. Es frecuente su presencia en las películas de acción, terror, entre otros y genera que las taquillas de cine se encuentren repletas de entusiastas, que esperan ser impresionados por escenas que no han visto; si hay mucha sangre, muerte y otros es motivo de la conversación cotidiana y tal película puede ser calificada de "muy buena". Nos llama la atención y a la vez nos horroriza. Es aceptada y, a la vez, rechazada. En tal sentido, no se está haciendo, en ninguna medida, una apología de la violencia, más al contrario se está describiendo los diferentes momentos e instancias que aparece la violencia.

¹ E-mail: vcp1@live.com.ar

Si bien es cierto que la violencia aparece en la vida cotidiana en las relaciones con el entorno social (micro social); también se manifiesta en un Estado para controlar a la sociedad (macro social). En ese sentido, en su esencia, según el Marxismo y en especial en Althusser (1989), el Estado es represivo, dominante y utiliza la violencia como un medio para preservarse en el poder; esto se puede ver, en el caso boliviano, por medio de la policía. Esta represión fue clara y evidente en el trato que se dio a las personas con discapacidad, por ejemplo, en la gasificación.

Por lo expuesto, el Estado boliviano sigue revistiendo su carácter paternalista y autoritario que se refugia en sus aparatos represivos (la policía); y la sociedad, en especial los discapacitados, fueron reprimidos por medio de agentes químicos, ignorando sus condiciones físicas y psicológicas. Por ende, existe un uso y abuso del poder por parte del gobierno del MAS, y la violencia sigue siendo el instrumento para su preservación.

Sobre la violencia

La violencia por ser paradójica fue examinada desde diferentes perspectivas. Por ejemplo, diferencian en la violencia: lo social de lo biológico (Sanmartín, 2003; Maturana, 1995); el rol de la violencia frente a la paz (Jiménez, 2012); La violencia como un medio para la liberación de los oprimidos (Fanon, 2007; Sorel, 1950); la violencia como el conflicto de intereses (Taboada; 2009); de forma sistémica, ocultada (simbólica), indirecta o institucional (La Parra y Tortosa, 2003). Pero, según la sociología una forma de llegar al análisis de la violencia es por medio del paradigma crítico. Dentro la forma de entender la construcción de la violencia se puede abordar desde la teoría de los conflictos sociales y definir que "... son inherentes a las relaciones humanas..." (Kriesberg, 2005: 13).

Según Arteaga (2003) existen 4 escuelas principales para abordar la violencia. En primer lugar, las *comprensivas* y *constructivistas* que plantean la supremacía del sujeto y que ellos son constructores de su realidad social. En segundo lugar, la *vertiente estructuralista* (preferencia del aspecto social). Por ejemplo, un sujeto social nace a una estructura establecida y construida donde cada actor es coaccionado a participar de ella (Durkheim, 2001). En tercer lugar, el *individualismo metodológico* que se enfoca en un proceso destructor entre los individuos de la sociedad. Por último, se localiza al *funcionalismo estructural* que plantea la violencia como un medio para solucionar un determinado conflicto.

Además, según Arteaga (2007) existen tres autores que estudiaron la violencia desde diferentes miradas: Joas, Tilly y Wieviorka. Para el primer autor la violencia se debe a factores socioculturales y a la falta de valores. Para el segundo autor se basa en la desintegración y la solidaridad; puede manifestarse dentro de un estrato social por el débil control del Estado y la falta de normas. Por último, el tercer autor enfoca entres visiones de análisis: como un factor de crisis (paradigma funcionalista), para conseguir fines (paradigma utilitarista) y relacionado al aspecto cultural (paradigma culturalista).

Al respecto Wieviorka (2006) plantea que la violencia es atrayente, puede llevar al elogio, y construir una sociedad diferente tanto económica, política y socialmente:

"la violencia es algo muy bella, muy heroica; ella está al servicio de los intereses primordiales de la civilización; ella puede salvar al mundo de la barbarie"... para que haya un conflicto importante debe haber mucha violencia (Sorel 1950 en Wieviorka, 2006: 244).



Desde la perspectiva funcionalista la violencia es sinónimo de crisis, el Estado para frenar estas situaciones utiliza los aparatos represivos, para que se reestablezca el orden.

No es de extrañar, por lo tanto, que la violencia sea considerada uno de los problemas sociales y políticos más importantes a resolver en este último tiempo. El reto, sin embargo, resulta difícil si tomamos en cuenta que la violencia, en sus diferentes manifestaciones y con su intensidad variable, ha sido una constante en la historia de la humanidad, incluyendo la tendencia a utilizarla como contraviolencia. De esta constatación se desprende que responder a la violencia con más violencia, aun con aquella que se considere legítima, acarrea más violencia, y que la clave para resolver el problema pareciera residir en el conocimiento de esta dinámica repetitiva (Hernández, 2002: 58).

Habría que decir también, para un Estado es inherente el uso de violencia. Según Arendt (2005) la crisis de un Estado es reestablecida por la violencia². En ese sentido, La Parra y Tortosa (2003) mencionan que la violencia estructural permite indagar las relaciones existentes entre las situaciones de violencia estructural que en su forma simbólica se manifiesta en la injusticia social. Además, las acciones represivas pueden preservar el poder de los gobernantes "La violencia estructural no involucra a actores que infligen daño mediante la fuerza, sino que es equivalente a injusticia social..." (Coady, 1995 en La Parra y Tortosa, 2003: 61). A su vez, el Estado se impone sobre la sociedad por medio de la policía. "... el aparato del estado 'funciona mediante violencia' por lo menos en los casos extremos..." (Althusser, 1989: 189). Y, uno de los aparatos ideológicos del estado son los medios de información como la prensa, televisión, radio entre otros con las cuales también se legitima las ideologías. "...el aparato (represivo) en nuestro caso la policía del estado 'funciona con violencia' mientras que los aparatos ideológicos del estado los medios de información *funcionan con ideologías*" (Althusser, 1989:190). Además, la injusticia social es sinónimo de la violencia estructural, "la violencia represiva puede entenderse como un mecanismo necesario para mantener una determinada estructura de poder cuando existen altos niveles de violencia estructural ..." (2003: 62).

En ese sentido, en la presente y por el tipo de análisis se abordará desde la perspectiva funcionalista y utilitarista. La primera, en el sentido en que cualquier hecho social pone en relieve la falencia y la deficiencia del Estado para solucionar problemas sociales. La segunda, en la medida que permite ver los fines que persiguen los sectores sociales. Además, es un medio que permite rescatarles del desastre; busca la redención y liberación para tener una vida mejor, en ella la violencia juega el rol heroico para conseguir sus fines.

La lucha de las personas con discapacidad

Antes de abordar la violencia Estatal es pertinente abocarnos a 3 momentos de violencia en el caso boliviano: la marcha del Tipnis, la masacre a CONCIPO (Confederación Cívico Potocinista) y el trato inhumano a las personas con discapacidad. Todos estos eventos responden a un mismo espacio: la sede de

² Según Litke (1992) la violencia se vincula con el poder y es una capacidad de actuar sobre los demás. Según Arendt (2005) la violencia permite la preservación del orden y se puede relacionar con la vivencia de un individuo. Por ejemplo, en el caso de los individuos se debe a los impulsos de rabia como lo es cualquier afecto humano. Un ser humano llega a reaccionar cuando se siente ofendido, así como cuando un grupo, sindicato, afectado sus intereses llega a tomar justicia con sus propias manos en favor de la justicia. Esta práctica de violencia puede terminar intoxicando al hombre como un hechizo, donde se desencadena un eslabón de violencia. "La vida social aparece así como el resultado de una renuncia a una situación natural inicial e instintiva, pero incompatible con la vida en común. Aunque de una forma más radical que en el caso de Hobbes, también aquí la propensión a la violencia está inscrita en el fundamento mismo de la naturaleza humana ..." (Cauchy, 1992: 203).

gobierno en La Paz. Los tres momentos fueron reprimidos por la policía y no fueron atendidos sus pedidos. Entonces, la forma tradicional del Estado para atender a los sectores sociales es la violencia. No se dialoga los pedidos de la sociedad, más bien se impone la dominación estatal.

En el caso del Tipnis, muchas comunidades fueron claros en su mensaje: no queremos que pase la carretera por un espacio ecológico, todo esto fue una marcha por la vida y el territorio. El gobierno impuso sus políticas, pero en respuesta los indígenas iniciaron una marcha que partió desde Cochabamba hasta la sede de Gobierno. En esa caminata fueron reprimidos por la policía para que no continúen con la misma. Una vez llegado a La Paz, siguió el trato coercitivo por parte de la policía. Según Mamani (2012) esto muestra el poder y autoritarismo del Estado. Y que la masacre a los defensores del Tipnis -llevó a aprobar la ley 180 para su preservación- fueron actos violentos y autoritarios.

En el caso de CONCIPO, empezó pidiendo al gobierno cumplir los proyectos para el departamento de Potosí cómo: la fábrica de cemento, preservación del cerro de Potosí, caminos entre otros. De la misma manera inicio con una marcha de este departamento a la sede de gobierno. Una vez en La Paz, las marchas fueron intervenidos por la policía que generaron conflictos y enfrentamientos. Es así que, el gobierno utilizó los medios de información para afirmar lo siguiente: estos actos eran intereses políticos y que sus peticiones no eran pertinentes. Se frustraron muchas reuniones y el gobierno nunca se hacía presente, simplemente sus ministros. El dirigente viendo la impotencia del gobierno para atender sus demandas decidieron retirarse. Las palabras que expresó fueron: "hemos venido a pedir ayuda a nuestro papá, refiriéndose a Evo Morales, pero nuestro papá no había sido nuestro papá, nuestro papá había sido el Quintana, el Romero, pero más que a hijastros nos han tratado. Vamos a volver, a La Paz, en diciembre a pedir limosna".

Por todo lo expuesto, el mismo fenómeno social se va reflejando también en lo que fue la marcha de los discapacitados. Las luchas del Tipnis y CONCIPO, son acciones utilitaristas. Sus fines eran la preservación de sus espacios y el cumplimiento de sus pedidos. Para frenar la situación de crisis el gobierno decidió utilizar los aparatos represivos y la violencia fue un medio para legitimar su autoridad (funcionalista). Ahora, en el caso de la marcha de las personas con discapacidad se manifestó el mismo ciclo violento. Para tal efecto se detallará algunos momentos significativos donde el Estado utiliza la violencia: por medio de la información y la policía.

Las personas con discapacidad³ iniciaron sus pedidos exigiendo al gobierno un sueldo de Bs. 500 mes para gastos médicos y cubrir sus necesidades básicas - recordando que no es la primera vez que llegan los discapacitados a la sede de gobierno y fueron reprimidos por los policías- y según Laserna (2016) el conflicto inició en Cochabamba con intensas vigilias que duraron casi dos meses. En este periodo, muchos discapacitados tomaron medidas de presión como colgarse en los viaductos de los puentes, exigiendo que el Estado pueda atender sus necesidades⁴;

3 Según el Censo (2012) en Bolivia existen 388.119 personas que presentan alguna discapacidad. Esto equivale a un 9% de la población. Y la COBOPDI (Confederación de Boliviana de Personas con Discapacidad) está encargada de velar por la integridad y cumplimiento de los derechos de las personas con Discapacidad. Los discapacitados llevaron en la gestión 2012 en el que consiguieron un bono de 1000 año. Véase (INFOBAE): <http://www.infobae.com/2012/02/24/1044973-salvaje-represion-discapitados-bolivia/> (consultado el 02/08/2016).

4 Véase el video: https://www.youtube.com/watch?time_continue=180&v=xGk0abS1ug Ahi refleja sobre las formas en las cuales masificaron sus protestas en diferentes espacios públicos de Cochabamba. Al mismo tiempo se puede ver cómo el gobierno no atiende a las necesidades permitiendo actos inhumanos, véase (bognorphoto, 02/08/2016). En la misma página se puede otra imagen de dos personas en pañales. El primero con una muleta ya que le falta una pierna, la segunda

pero el gobierno autoritario y patriarcalista no tomó en cuenta sus necesidades. Según Prensa Bolivia (2016) los discapacitados tomaron la decisión de venir a la sede de Gobierno, en La Paz, después de que el Ministro de la Presidencia, Juan Ramon Quintana, no se presentará en la reunión convocada en el departamento de Cochabamba.

La caminata, o marcha por la vida, fue un periodo donde existieron algunas reuniones con autoridades del gobierno, pero se rompieron ya que no estaban en prioridades de los mismos dar vialidad a sus pedidos del bono mensual. Las movilizaciones iniciaron el 21 de marzo, llegando el 22 de abril a la ciudad de El Alto y el 25 de abril a la ciudad de La Paz, con 600 personas aproximadamente (La Razón, 03/06/2016).

El Ministro de Planificación, René Orellana, afirmaba que no era posible el bono mensual, porque afectaría la economía nacional. Ya que el monto que se requiere es de 368 millones de bolivianos anuales, lo que significa un incremento del 500%, y es casi el mismo presupuesto que recibe el departamento de Cochabamba. A la vez, el Ministro de Economía, Luis Arce, afirmó que no se puede destinar un monto mayor al que se da a un departamento⁵. Y, según el Viceministro de Presupuesto, Jaime Durán, se agotaron todas las instancias de diálogo y que la negativa de las personas con discapacidad demuestra una posición política.

Pero, según Rodríguez (2016) se puede generar ingresos para los discapacitados eliminando: los Certificados de Devolución Impositiva (CEDEIM), el incentivo a las petroleras y la publicidad gubernamental. Asimismo, Laserna (2016) menciona que existe una buena inversión en canchas sintéticas, de 350 millones de dólares, que no son administrados correctamente, existen gastos en el avión presidencial que se caracteriza por costos elevados de circulación, el fracaso de explotación de hidrocarburos, como el caso del norte de La Paz, Lliquimuni. Además, Ybanegary (2006) alude que existen montos elevados en la agenda patriótica 2025, 48.000 millones de dólares, y sumados la inversión extranjera, 12.000 millones. Se tendría buenos ingresos que se pueden destinar a las personas discapacitadas. En síntesis, los autores mencionados consideran que existe viabilidad de recursos para pagar un sueldo a las personas discapacitadas. Esto nos muestra que el gobierno se empeña invertir dinero en obras con poca proyección y no se preocupa por las necesidades de los sectores vulnerados, más bien utiliza sus aparatos opresivos para dañarlos. Ahí se muestra su carácter autoritario y paradójico de sus discursos: la negación de los derechos de las personas con discapacidad; todo esto es una injusticia social y, según Parra y Tortosa (2003), estos actos no son más que la violencia estructural.

Para simplificar, los discapacitados bajo el paradigma utilitarista buscaron beneficiar a su sector con un bono para cubrir gastos médicos y familiares, pero se truncó con la negación del gobierno. Ahí resurgen las ideas de Fanon (2007) que legitima el uso de la violencia para conseguir los fines propuestos, para ello utilizará a la policía en la gasificación.

se ve en la imagen ayudando al primero. Pero, alrededor de ellos se encuentra el aparato represor del Estado. El estado para no atender las necesidades se refugia en la policía, por medio de ella se genera una estructura dominante y violenta.

5 Según Rodríguez (2016) el Ministro, Arce, compara peras con manzanas y pone en silencio lo que el Estado invierte, 350 millones de bolivianos, en las empresas transnacionales incentivando la producción del petróleo; Evo morales gastó 357 millones de dólares en 1.600 escenarios deportivos, y en promedio anual equivale a 248 millones de bolivianos. Y éstas están a mano de los dirigentes, que en un futuro cercano engordarán sus bolsillos.

La gasificación de la policía a las personas discapacitadas

Los discapacitados iniciaron una jornada de marcha cerca de la Plaza Riosinho rumbo al palacio de gobierno, cuando el equipo antimotines se apostó en la calle para impedirles el avance. Pero los discapacitados resistieron al orden estatal lanzándoles piedras y palos, tras este resultado la policía, perteneciente al orden público, utilizó agentes químicos contra las personas discapacitadas para esparcirlos (Boliviaya, 30/06/2016). Según el Diario de Potosí (27/04/2016) un primer momento de la gasificación se produjo en el ingreso a la plaza Murillo entre las calles Indaburo y Junín, donde también se ubica el cuartel de la policía antimotines. Al respecto, una afectada menciona: “En tres oportunidades nos han llegado a gasificar, muchos compañeros han caído, casi la mitad (de los que estamos acá), hemos tenido que auxiliarlos y no hemos podido, nos parece muy injusto que los policías nos hagan esto” (DIARIO EL POTOSÍ, 27/04/2016: s.f.). Complementando, Alex Vázquez, dirigente de Chuquisaca, menciona:

Nosotros hemos venido pacíficamente, hemos cumplido, hemos respetado la norma y la legalidad, pero cuando ellos hacen mofa de nuestra propuesta, que dicen que son personas con discapacidad, cuando presentamos una carta al Presidente y se va al Ecuador, cuando de pronto siguen diciendo que nuestro pedido es inviable, nos causa indignación, lo único que le faltaba era solo tener voluntad política (DIARIO EL POTOSÍ, 27/04/2016: s.f.).

El día miércoles 27 de abril las personas con discapacidad intentaron ingresar a la plaza Murillo, que ya se encontraba enrejada, en la calle Indaburo. Ellos intentaron derribar las rejas metálicas gritando: “¡queremos entrar, queremos entrar!” , pero de inmediato el equipo antimotín roció con gases lacrimógenos para dispersar a estas personas. En eso “... Luis de 25 años, apenas podía respirar y comenzó a llorar, mientras que un grupo de mujeres le alcanzaba agua y vinagre para ayudarlo, pero la desesperación crecía y tuvo que pedir auxilio y fue así que el personal médico que acompaña la marcha le dio oxígeno y al final pudo respirar” (DIARIO EL POTOSÍ, 28/04/2016: s.f.). Al mismo tiempo, Luis comenta: “Estábamos yendo tranquilos y otros compañeros empujaron una de las barras y ahí la policía nos gasificó y a mí me llegó a mi cara” DIARIO EL POTOSÍ, 28/04/2016: s.f.).

Pero, el ministro de Gobierno, Carlos Romero, informó que se cercó la sede de gobierno para impedir enfrentamiento entre policías y movilizados y que la policía no gasificó a los discapacitados, más al contrario a personas infiltradas e encapuchadas. Los infiltrados agredieron a la policía, ellos por su parte rociaron con gas para reestablecer el orden. Además, el viceministro de Régimen Interior, Rodolfo Illanes, aseguró, como Carlos Romero, que la policía no utilizó agentes químicos contra los discapacitados, sino contra las personas infiltradas que estaban forcejeando las rejillas. Por último, el comandante de la Policía, Edgar Tellez, dio a conocer que fueron agredidos por personas desconocidas, cubiertos de chalina, que se infiltraron y sustrajeron cuatro escudos de los uniformados, fruto de esa situación fue activado el mecanismo de aerosol, un pequeño chorro (DIARIO EL POTOSÍ, 28/04/2016).

Por otra parte, las personas con discapacidad exigieron la renuncia de la autoridad que ordenó la gasificación. Además, David Cayo menciona: “Hemos venido a dialogar, pero solo hemos sido gasificados, verdaderamente es una vergüenza que hayan gasificado a nuestros compañeros que sufren hambre y dolencias en su salud” (DIARIO EL POTOSÍ, 28/04/2016: s.f.). Por lo expuesto, el aparato represivo del Estado otra vez logró gasificar y arremeter con carros Neptuno contra las personas con discapacidad.



Según el defensor del Pueblo, en ese entonces Rolando Villena, existe una insensibilidad irracional por parte del gobierno que no deja expresar el derecho a la protesta. "Lamento la insensibilidad y la irracionalidad con la que actúa el Gobierno en este caso, que primero consistió en construir una reja de protección para evitar que este grupo de ciudadanas y ciudadanos pueda ingresar a la plaza Murillo y ejercer el legítimo derecho a la protesta, la demanda y la petición..." (DIARIO EL POTOSÍ, 28/04/2016: s.f.). Y, Feliza Ali, una de las representantes de Chuquisaca, menciona lo siguiente:

"Deben creer que nos van a derrotar con esas expresiones de fuerza. Acá las temperaturas son bajas y están bajando más. Muchos contraen resfríos, y es duro, pero las bases y la dirigencia están determinadas, por eso también si las bases están cansadas, retornan a sus casas y en su lugar llegan nuevos compañeros. Nos acusan de romper el diálogo, pero en realidad ellos ya no quieren dialogar. La semana pasada, hemos mandado una carta al ministro (de la Presidencia, Juan Ramón) Quintana, que ya no tuvo respuesta. Esta semana vamos a mandar cartas a las Cámaras de la Asamblea (Legislativa) Plurinacional" (Mendoza, 2016: s.f.).

Los discapacitados tenían claro sus necesidades y pedían al gobierno una justa remuneración para poder sobrevivir. Muchos buscaban invertir en sus familiares, ya que no tienen las condiciones para trabajar, otros invertirían en el pago de sus servicios básicos y alimentación, y terceros invertirían en salud. En ese sentido, como menciona Ybarnegaray (2016) es lamentable los casos de personas que requieren una pronta atención, pero lo que el gobierno hace es reprimirlos dejándolos desprotegidos y esperar que estos sectores agonicen pidiendo apoyo:

Me he encontrado con un señor que sufrió un accidente de tren, tiene amputados los dos brazos y una pierna, además tiene paraplejia, necesita una lavadora de ropa, para no molestar a sus vecinos con esta tarea. Pasear la vista por ahí, lacera el alma, madres con hijas e hijos que sufren parálisis cerebral, hombres y mujeres con mutilaciones, sordomudos que se expresan con señas y te hacen sentir la fuerza de sus convicciones. Como dice el propio Evo "no puedo entender" su indolencia, su soberbia. El régimen está enjaulado dentro de las rejas que impiden el paso de la gente a la Plaza Murillo, resguardado por contingentes policiales que tienen la tarea de reprimir a quien ose intentar traspasarlas... (Ybarnegaray, 2016: s.f.).

Podemos condensar lo dicho hasta aquí, que todo el proceso utilitarista fue inútil ya que el Estado (desde la mirada funcionalista) solucionó la anomía social por medio de la violencia. Fue el choque de intereses. Los discapacitados buscaron salvar su sector de la miseria económica y dar mejores oportunidades a sus familias; el gobierno cuidó su espacio de poder usando la policía para frenar a los discapacitados. Como menciona Arendt (2005) cuando el estado está en crisis el medio para reestablecerlo es la violencia. Las personas con discapacidad fueron anuladas sus peticiones, dejando sin fruto todo el proceso utilitarista heroica. Es así que, el gobierno se impuso sobre los discapacitados por medio de la violencia física e informativa.

Conclusiones

Todo el proceso de movilización de las personas con discapacidad llevan a plantear las siguientes consideraciones: primero, el gobierno sigue engeguedido en su lógica de dominación y su falta de mecanismo de solución en conflictos sociales; segundo, la presencia de la crisis social, permite ver que existen sectores sociales vulnerados y que, el gobierno, presta oídos sordos; tercero, el movimiento de

las personas con discapacidad, Tipnis y CONCIPO fueron referentes históricos que muestran qué los derechos de las personas siguen siendo quebrantados; por último, la sociedad sigue viviendo un amedrentamiento por parte del gobierno y por medio de sus aparatos represivos.

El gobierno no prestó atención a las personas con discapacidad y no tenía intenciones de solucionar los conflictos. El aparato represivo garantizó la estabilidad del gobierno, y que la violencia se evidenció, visto del paradigma funcionalista, como el factor de crisis. El Estado no tiene políticas claras destinadas a sectores vulnerables, donde el hambre y la miseria siguen siendo temas del día. En síntesis, el gobierno sigue velando ciertos intereses de la clase privilegiada y desprotegiendo a la clase baja en temas de educación, salud y estabilidad laboral -“Ahora trabajo como puedo en agricultura, pero no me alcanza lo que gano. Un apoyo económico, el que sea, me va ayudar a mantener mi familia” (Pagina Siete, 19/05/2016: s.f.) -. El gobierno del MAS negó una petición viable a las personas con discapacidad, lo cual involucra su autoritarismo y toma de decisión arbitraria.

La manipulación de la información por parte del gobierno es una forma de violencia social, ya que construye el pensamiento colectivo. Los medios de comunicación son el canal por el cual muestra de forma teatral cómo un Estado puede mostrar una “verdad universal”; es así que se adueña del pensamiento individual y lo colectiviza bajo sus preceptos. En el caso de los discapacitados mostró la inviabilidad del bono dando a entender que su pedido pertenece a un interés político. Esta publicidad fue utilizada para sacar crédito de su hegemonía y dominación sobre la sociedad. Lo que el gobierno hace por medio de la violencia simbólica es lo que Joseph Goebbels mencionó: “Hay que hacer creer al pueblo que el hambre, la sed, la escasez y las enfermedades son culpa de nuestros opositores y hacer, incluso que nuestros simpatizantes se los repitan en todo momento”.

Bibliografía

- ALTHUSSER, L. (1989) “*Ideología y aparatos ideológicos del Estado (Notas para una investigación)*”, en la filosofía como arma de la revolución, México: Siglo XXI, pp. 102-151.
- ARENDDT, H. (2005) *Sobre la Violencia*, Madrid: Alianza Editorial S.A.
- ARTEAGA, N. (2003) “*El espacio de la violencia: un modelo de interpretación social*”, *Revista sociológica*, año 18, núm. 52, pp. 119-145.
- ARTEAGA, N. (2007) “*Pensar la violencia. Tres propuestas para el siglo XXI*”, *Revista Trayectorias*, de la Universidad autónoma de Nuevo León, vol. IX núm. 23, México, pp. 43-54.
- BOGNORPHOTO (02/08/2016) *¿Por qué el gobierno boliviano está convirtiendo cañones de agua contra los manifestantes con discapacidad?* recuperado el 02/08/2016 de <http://www.bognorphoto.com/por-que-el-gobierno-boliviano-esta-convirtiendo-canones-de-agua-contra-los-manifestantes-con-discapacidad.html>
- BOLIVIAYA (30/06/2016) *La Policía gasifica una marcha de los discapacitados* recuperado el 03/02/2016 de <http://boliviaya.com/noticias/nacionales/56953/la-policia-gasifica-una-marcha-discapacitados.html>
- CAUCHY, V. (1992) “*Las sociedades contemporáneas y la violencia original*”, *Pensar la Violencia*, UNESCO, vol. XLIV, núm. 1, pp. 197-204.
- INE (2012) *Censo Nacional de Población y Vivienda*.

- DIARIO EL POTOSÍ (27/04/2016) *Policía gasifica a personas con discapacidad cuando intentaban ingresar a la plaza Murillo*, recuperado el 03/08/2016 de https://elpotosi.net/nacional/20160604_policia-gasifica-a-movilizados-que-intentaban-entrar-a-plaza-murillo.html
- DIARIO EL POTOSÍ (28/04/2016) *El Policía gasifica a discapacitados y el diálogo se deja esperar*, recuperado el 03/02/2016 de <https://elpotosi.net/nacional/>
- DURKHEIM, É. (2001) *Las reglas del método sociológico*, Madrid: Akal.
- FANON, F. (2007) *Los condenados de la tierra*, Buenos Aires: Kolectivo Editorial "Ultimo Recurso".
- HERNÁNDEZ, T. (2002) "Des-cubriendo la violencia", *Violencia, sociedad y justicia en América GaltungLatina*, CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales: Buenos Aires, pp. 57-75.
- INFOBAE (24/02/2012) *Salvaje represión a discapacitados en Bolivia - América*, recuperado el 02/08/2016 disponible en: <http://www.infobae.com/2012/02/24/1044973-salvaje-represion-discapitados-bolivia>
- JIMÉNEZ, F. (2012) "Conocer para comprender la violencia: origen, causas y realidad", *Convergencia*, núm. 58, pp. 13-52.
- KRIESBERG, L. (2005) *Sociología de los conflictos sociales*, México: Trillas.
- MAMANI, P. (2012) *Crisis política y policial en Bolivia Poder autoritario y sus dos caras* recuperado el 15/10/15 de <http://www.bolpress.com/art.php?Cod=2012063005>
- MATURANA, H. (1995) *Biología y Violencia*, "Violencia en sus distintos ámbitos de expresión", Santiago: Alfabet Impresiones.
- MENDOZA, L (2016) *Personas con discapacidad cumplen cien días en movilización por bono*, recuperado el 02/08/2016 de <http://eju.tv/2016/06/bolivia-personas-discapacidad-cumplen-cien-dias-movilizacion-bono/>
- LA PARRA, D. y TORTOSA, J. (2003) "Violencia estructural: una ilustración del concepto", *Documentación Social*, núm. 131 pp. 57-72.
- LASERNA (2016) "Discapacitados: una marcha sobre nuestras prioridades" recuperado el 17/08/16 de <https://laserna.wordpress.com/2016/04/09/discapitados-una-marcha-sobre-nuestras-prioridades/>
- LA RAZÓN (03/06/2016) *La Policía gasifica una marcha de los discapacitados* recuperado el 02/08/2016 de http://www.la-razon.com/sociedad/Policia-gasifica-marcha-discapitados_0_2502349766.html
- LITKE, R. (1992) "Violencia y poder", *Pensar la Violencia*, UNESCO, vol. XLIV, núm. 1, pp. 161-172.
- PÁGINA SIETE (19/05/2016) *Discapacitados convocan hoy a su segunda marcha nacional* recuperado el 02/08/2016 de <http://www.paginasiete.bo/sociedad/2016/5/19/discapitados-convocan-segunda-marcha-nacional-97000.html>
- PRENSA BOLIVIA (2016) *Dramática marcha de discapacitados*, recuperado el 17/08/16 de <http://boliviaprensa.com/index.php/noticias-bpa/item/2421-dram%C3%A1tica-marcha-de-discapitados>
- Rodríguez, G. (2016) *Discapacidad política trunca anhelo de los discapacitados*, recuperado el 02/08/2016 de <http://www.somossur.net/socio-cultural/los-movimientos-sociales-en-tiempos-de-evo/1773-marcha-de-discapitados-llega-a-la-paz.html>

26

- SANMARTÍN, J. (2003) *Jornadas: "Violencia y Sociedad"* ponencia: *Génesis de la violencia*, realizado el 23-25 de abril de 2003.
- SOREL, G. (1950) *Reflexiones sobre la violencia*, Buenos Aires: La Pleyade.
- TABOADA, F. (2009) *Hacia una Cultura de Paz*, El Alto: CEBIAE.
- WIEVIORKA, M. (2006) "*La violencia: destrucción y constitución del sujeto*", *Espacio Abierto Cuaderno Venezolano de Sociología*, (Beatriz Borjas, trad.) vol. 15, núm. 1 y 2, Venezuela, pp. 239-248.
- WIEVIORKA, M. (2011) *Una sociología para el siglo XXI*, Barcelona: UOC Ediciones.
- YBARNEGARAY J. (2016) *Maldigo la soberbia del régimen*, recuperado el 02/08/2016 de <http://www.somossur.net/socio-cultural/los-movimientos-sociales-entiempos-de-evo/1773-marcha-de-discapacitados-llega-a-la-paz.html>

TERCERA SECCIÓN

Reflexionando la sociología política desde El Alto

APUNTES CONCEPTUALES PARA UNA REFLEXIÓN POLÍTICA DESDE EL ALTO

Hacia el desaprendizaje del estatuto ontológico y epistemológico de las ciencias sociales

Aurelio Chura Mamani¹

"Las herramientas del amo jamás serán usadas para desarmar su propia casa"
Audre Lorde².

Resumen

La presente reflexión es resultado de varios años de inquietud, de debate, de búsqueda de sentidos, esperanzas, fundamentos y senderos de vida en un océano pasmado de permanentes imitaciones, reproducciones y ocultamiento sistemático de nuestra identidad. La retoma de "propios" u "otros" horizontes ontológicos y epistemológicos que nos permitan romper estatutos mono-disciplinares de las ciencias modernas. Intentamos avizorar el retorno de utopías del vivir integral, "ontologías relacionales" propias de todo sujeto viviente en el cosmos. Pensar en nuevas reflexiones complejas de la política de la vida desde El Alto, nos exige sentar bases conceptuales y categoriales con visión holística y holográfica.

Sin duda, estas líneas, son apenas los primeros adelantos de lo que nos desafía hacia el futuro, impensables esfuerzos por reconstituir y re-encaminar nuestras propias dimensiones ontológicas, epistemológicas, axiológicas y metodológicas de la vida. El semillero de esta desafiante y necesaria aventura es la búsqueda de la vida de la totalidad de la pacha, que se asienta en los cánones civilizatorios propios, nuestros saberes, nuestras espiritualidades, nuestra convivialidad integral. Apenas en este escrito daremos cuenta de la necesidad de repensar y desaprender los dos primeros pilares fundantes de las ciencias sociales modernas: ontología y epistemología. Estas líneas brotan desde el sentipensar Aymara. Ahí nuestro locus cosmovisivo para pensar, re-pensar, des-aprender aquellos contenidos doctrinarios, míticos, fetichizados que mediante las instituciones académicas occidentalizadas nos europeizaron, nos descontinuyeron, y lo es hoy, bajo "épistemes racistas, sexistas y diagonales" (Grosfoguel, 2013), irracionales, remozados de ciencia neutral y universal.

Palabras claves: Desaprendizaje, Ontología, Epistemología, Mito Moderno, Atomización disciplinar, Transdisciplinariedad, Ciencia holística.

Introducción

Inicialmente, intentamos enunciar algunas bases categoriales para des-aprender el evangelio ontológico y epistemológico moderno desde la misma cancha de las ciencias sociales modernas. Aventura que -por la dimensión que ella implica- ésta, aún nisiquiera es una completa introducción. Esto implica hacer una breve y clara

¹ Investigador Aymara. Sociólogo, Docente de la Carrera de Sociología de la Universidad Pública de El Alto; Docente Investigador del Instituto de Investigaciones de la Cultura y Lengua Aymara de la UNIBOL Aymara "Tupak Katari" e integrante de la Comunidad Académica de Estudios Sociales (CAES). Email: churaurelio@gmail.com
² Véase Linda Tuhiwai Smith (2016: 43).



retrospectiva crítica de la emergencia del armazón categorial de las ciencias naturales, como fase posterior a la tradición filosófica y teológica de la era medieval europea. Luego, a partir de los cánones conceptuales de Galilei, Copérnico, Newton, de Vico, Bacon, tener clara idea de cómo se ha ido estableciendo el espíritu disciplinar de las ciencias, bajo la ontología mecanicista en el horizonte del *mundo-máquina*.

Habiendo señalado algunas bases históricas de la emergencia de la ciencia moderna (siglos XVI-XVII), sus principales constructos categoriales y el desemboque en la atomización disciplinar del conocimiento bajo bases ontológicas y epistémicas del “mundo-máquina”.

Finalmente, intentaremos des-enrollar algunos atisbos categoriales desde las ciencias sociales en busca de condensar el desafío del sentipensar tras-ontológicamente nuestra realidad convivial. La negación civilizatoria *abyayalence* por la aparente racionalidad de la ciencia eurocéntrica moderna, implicó la negación ontológica (Orrego, 2014) de la vida en la *pacha qama*³, *el epistemicidio* (De Sousa, 2006) y en fin, la desintegridad del vivir integral.

Bases históricas: la mimetización invertida del “mito moderno”

El punto de partida para toda reflexión crítica de la modernidad, aquello que no solo encubrió sistemáticamente nuestra forma de concebir, convivir y vivir la vida, sino que se propuso desestructurar y aniquilar la *epísteme* humana de nuestras civilizaciones (*abyayalenses* y orientales), es retomando los médulos vivenciales que se han desplegado por miles de años, antes que se avizorara los vientos de la modernidad.

El inevitable sendero metódico para hacer referencia a ese -nuestro- pasado largo, es la memoria oral y simbólica, no siempre registrada en los escritos coloniales. Por ejemplo, las crónicas de Felipe Guamán Poma de Ayala (1988), escrito con el corazón cristiano, hace una periodización histórica de las civilizaciones invadidas de Abyayala equiparando a la periodización de la historia cristiana; muestra mediante dibujos las redes vivenciales de la civilización del Tawantinsuyu. Del mismo modo, Joan Santa Cruz Pachakuti resume en su dibujo cosmológico los pilares de organización, cosmovisión de las civilizaciones pre-coloniales.

Un elemento pertinente para advertir en esto, es cómo se construyen, diseñan o formulan registros históricos, acepciones filosóficas de una determinada realidad y desde un locus de enunciación. Cada escritor siempre la registró la historia y diseñó sus marcos conceptuales desde aquello que es su ser, tal como se la presenta la realidad y convive con ella. Toda construcción categorial responde a un tiempo y a un determinado momento dado y dándose en su devenir histórico. Dicho de otro modo, la construcción imaginaria de ciencias exclusivamente objetivas, exactas, verdaderas, corresponden a las raíces de la física clásica newtoniana.

De modo que, la creencia en una ciencia neutral, objetiva y universal son enunciados que en sí mismas son discursos contruidos, invertidos y mimetizados con la constitución hegemónica de las ciencias sociales modernas. No son neutrales, porque naturalmente ha emergido de seres humanos dotados y empeñados solamente en su propio raciocinio, dotado de cargas emotivas y espirituales; por lo tanto, responden nítidamente a inclinaciones subjetivas del quien siembra-reproduce teorías. Pues bien, desde las perspectivas ontológicas relacionales, más

³ Es un concepto en construcción, que hace referencia al estar-siendo-viviendo-conviviendo integralmente en la casa cósmica.



bien "Puede ser peligroso escribir sin pensar críticamente acerca de nuestra escritura. Escribir puede ser peligroso también porque reforzamos y mantenemos un estilo de discurso que nunca es inocente" (Tuhiwai Smith, 2016: 64). Son ideológicas y políticas en sentido amplio del término. "La ciencia no es neutral ni universal" (Panikkar, 2009). Esto es una cuestión que mediante las ontologías dualistas (Escobar, 2016), cartesianas y modernistas han sido encubiertos y "fetichizados" (Hinkelammert, 1881) como constructos sistemáticamente racionales e ideales de la sociedad moderna para el devenir infinito.

La modernidad concebida por los euro-occidentales como su brillante proceso de emancipación racional y salida de la etapa inmadura de la humanidad por un esfuerzo de la razón; o, entendida como justificación de la praxis irracional concreta de la violencia (Dussel, 2008) a la civilización abyayalense, es ahora un fenómeno que en todas las latitudes se impone fetichizada como sistema de vida global, positiva e insuperable. La modernidad es el imaginario, tamaño, color y olor que determina la realidad presente; por lo tanto, el discurso retórico de no alejarse de la realidad, no mover nada que no esté vinculada a la ontología de hoy, es manifestar nuestra limitada, congelada y sumisa comprensión de la vida. Sin advertir un milésimo en sentido holográfico y complejo⁴.

Este fenómeno (la modernidad⁵) es un constructo histórico euro-céntrico humanizado con su armazón categorial de desarrollo, progreso (palabra mágica que devela el *ser* de la civilización moderna), competencia perfecta y libertad. Su asiento histórico se condensa en los inicios del siglo XVI. Cuando los vientos de la inversión (camuflamiento, mimetización) y desordenación del sentido del vivir-convivir de las civilizaciones *tawantinsuyanas*, *awyayalenses* y orientales, sustituyéndolo con el orden del "dios dinero" y "dios hombre"; se irradió por todo el mundo, bajo el título de cultura universal.

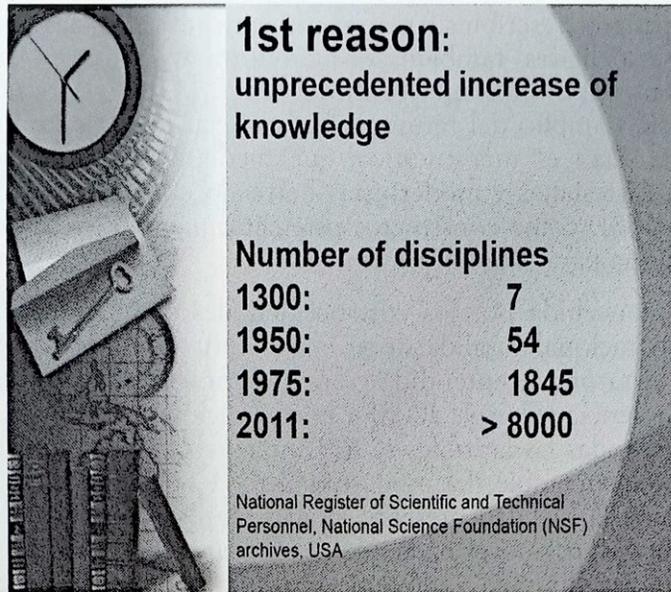
No obstante, la emergencia de otras teorías de la ciencia holística, desde los inicios del siglo XX, como: la teoría cuántica, la teoría de la complejidad, teoría del caos y otros (Elbers, 2016) como perspectivas más innovadoras de pensar y repensar la vida integral, no han ingresado todavía -o muy pocos de los autodenominados "científicos académicos modernos" del país sospechan seriamente- en los currículos de la educación superior en Bolivia. Más aun frente a la crisis civilizatoria que se manifiesta hace ratos en nuestro planeta, el auto-enjaulamiento a las doctrinas teóricas y metodológicas modernas es innegable.

Atomización disciplinar del conocimiento moderno

Juan Miguel Gonzales nos proporciona un interesante dato respecto a la evolución de las disciplinas en el mundo. En su perspectiva, hasta el año 2012 existen 8000 disciplinas, de los cuales, en las academias si bien aprendemos-conocemos una, somos ignorantes en 7999 disciplinas (Gonzales V., 2013).

4 Respecto a la comprensión holográfica del cosmos, las dimensiones, bases transontológicas y epistémicas de la vida, es parte central del abordaje de una "investigación" en el Instituto de Investigaciones de la Cultura y Lengua Aymara (IICLA) denominado: *Yatxataña Sara Thakhi*.

5 Además de constituirse la modernidad, desde nuestro locus cosmo-vivencial, como la forma más sofisticada de mimetización de estructuras y sentido irracional de comprender y des-arrollar la vida integral. Al autoconcebirse como estadium de vida más desarrollada y superior que la humanidad ha encontrado, con esa idealidad, obliga a los "premodernos", "primitivos", siguiendo las rutas de ellos, a desarrollarse, a civilizarse de forma automática y voluntaria, pues de lo contrario, si se niega el primitivo, de hacer aquello que es casi como un mandamiento divino, entonces aun con violencia se justificaría esa conversión, modernización (Dussel, 2008), entonces, ya no aparece culpable de la violencia por civilizar a los primitivos el verdadero victimario, sino el culpable es el propio primitivo (Bautista, 2012).



Fuente: (Juan Miguel Gonzáles Velasco, 2013, págs. , 2013: 39-40)

Esta atomización o disciplinarización de las ramas de las ciencias, tanto en “la clásica, la cuántica-biológica y la religioso-filosófico-artística” (Almarza, 2003) gira en torno a este núcleo ontológico: “La ciencia del siglo XVII creó una visión del universo como máquina inteligentemente diseñada e impulsada por Dios. Todo estaba gobernado por leyes matemáticas eternas, que eran ideas en la mente de Dios ...” (Elbers, 2016: 63).

Concibiendo del modo cosificado u objetivado a la naturaleza, y a los seres humanos, se presentaba pertinente conocer a ella, reduciendo a sus unidades más pequeñas, estudiarlas, descubrir sus leyes de movimientos, controlarlos y dominarlos. El conocimiento científico moderno manifestada en las ciencias naturales, sociales y humanas desembocan en un polo de oposiciones dualistas excluyentes.

La racionalidad científica ya no solo se basaba en el uso de la razón especulativa, sino en el uso de la racionalidad unida a la verificación empírica, elementos del método científico [...] problema de la realidad y definición del objeto de estudio - abstracción teórica racional - verificación empírica - validéz del saber = verdad (Hidrovo, 2015: 2).

Si bien, bajo otros marcos ontológicos, epistemológicos y axiológicos, las civilizaciones milenarias de Awya Yala y del “oriente pre-europea” se encaminaron bajo el sendero del vivir y convivir con el cosmos: *pachana taqi utjiri jakkirinakampi chikañchasisa jakaña-qamaña sara*. Esto es, en una perspectiva holográfica de la vida no era concebible la territorialización fragmentada de los saberes y conocimientos científicos. Desde las primeras décadas del siglo XX, en Europa giraron nuevos vientos de ciencia física, partiendo desde Einstein, Plank, Heisenberg, Schrödinger, Dirac, Bohr (Galindez, 2007) y posteriormente Lupasco, Nicolescu, Capra y otros; estas corrientes apuestan por un viraje a la concepción aristotélica y newtoniana. No obstante, según Juan Miguel Velasco (2013) recién en pleno siglo XX, se acelera más aún la disciplinarización de las ciencias. Esto nos manifiesta que los animales de uso racional (humanos) somos las especies más atadas por las aventuras de destrucción, explotación, disgregación y aniquilación, primero a la madre Pachamama, a todos los seres dentro de ella, y sin duda, así mismos como humanidad. Por lo tanto, atrevemos a pensar que por las montañas rocosas de nuestros propios errores

estamos acelerando el empuje del mundo de la vida integral hacia el abismo; los aportes de M. Astrom (2014) y Diamond (2006) son pertinentes.

Radiografía ontológica y epistemológica de las ciencias sociales

Las bases ontológicas de las ciencias sociales modernas primordialmente están configuradas sobre la filosofía racional clásica, germinada en la cuna griega e irradiada por los cinco países eurocéntricos y del norte: Alemania, Italia, Inglaterra, Francia y Estados Unidos (Grosfoguel, 2013). La plataforma ontológica de las ciencias sociales todavía se acentúa bajo la lógica del mundo-máquina (Grillo, 1993), la materia y el espíritu, la razón y la emoción, lo científico y lo empírico, bases constitutivas de lógica aristotélica de lo falso y verdadero, ser y no ser.

Así, la conciencia de la profunda armonía existente entre la visión del mundo de la física y la del misticismo oriental, aparece ahora como parte integral de una transformación cultural mucho más amplia, que nos lleva a una nueva visión de la realidad, visión que requerirá un cambio fundamental en nuestros pensamientos, en nuestras percepciones y nuestros valores (Capra, 2004).

Las ciencias modernas están configuradas solamente desde la dimensión antropocéntrica, y más aún androgénica. A aquello lo llama Escobar (2016) como la ontología dualista del hombre-naturaleza, inmerso en una relación de dominación, objetivación y mercantilización. Estatuto ontológico en la que el espacio se concibe como una cosa inerte, y los recursos que contiene ella están naturalmente puestas para su explotación (Escobar, 2016); de modo tal que, a la nítida estirpe de Hegel se concibe a la naturaleza como algo por explotar infinitamente, sin importar las consecuencias de mediano o largo alcance. Pues, en la racionalidad moderna, al estar tan naturalizada - y porque son sus elementos fundantes de dominación y explotación-, los mitos de desarrollo y progreso infinito retoman sentido de vida moderna solamente sobre la ontología de la materialidad y sobre "... una concepción dinámica dentro de una visión lineal del tiempo" (Panikkar, 2009: 28).

Por lo tanto, el "desarrollo" como categoría medular de la modernidad se orienta hacia la búsqueda de la satisfacción de todas las necesidades del *homo faber*, *homo sapiens* que se ha decidido conocer, manipular y dominar a la naturaleza, y a todo lo que existe a su alcance. *Conocer a la naturaleza*, ya no son palabras suaves como pareciera indicar su sentido de comprensión; ya no es un mero hecho de conocer para vivir o convivir armónicamente con ella, sino al estar fundada sobre una visión de realidad (ontología) del sujeto-objeto, se encamina naturalmente a conocerla para dominarla y controlarla (De Souza, 2009).

Bajo este mismo sendero de la ontología moderna, se fundan las características epistémicas de los paradigmas de investigación en las ciencias sociales. Refieren a la naturaleza y a los fenómenos sociales *considerándolos como cosas* (Durkheim, 2001), bajo visiones mono-disciplinares que anulan de entrada cualquier posibilidad de apertura para la interculturalidad epistémica y diálogo intercientífico (Delgado y Rist, 2016).

Los paradigmas⁶ de construcción de conocimientos e investigación científica se fundan sobre la ontología de la modernidad. La episteme eurocéntrica, desde su provincianidad se ha ido universalizando (Grosfoguel, 2013), a tal punto que esa universalización de ontologías y epistemologías provincianas, localistas eurocéntricas se conviertan en modelos paradigmáticos mundiales, atribuyéndose

⁶ Paradigma es acuñado por Tomas Kuhn como modelos, realizaciones científicas de carácter universal orientadas a proporcionar soluciones a los problemas de una sociedad.

a dar respuestas a problemas concretos o globales (Kuhn, 1993:13), fundamentado en teorías básicas sobre los aspectos de su objeto de estudio (Zarate, 2016: 24).

En tal sentido, el estatuto conceptual y categorial que se reproducen tan ingenuamente y cegueramente en la mayoría de las universidades (academias) latinoamericanas y mundiales, son cánones limitados que en lugar de abordar miradas ontológicas y epistemológicas integrales y holísticas. Nos encasillan en su racionalidad moderna y nos enceguecen en la plena comprensión de nuestras matrices civilizatorias milenarias, el *Qamaña thakhi* (Yampara y Temple, 2008); (Yampara, 2016)

La racionalidad moderna es imposible sin la fundación, constitución y desarrollo de la relación sujeto-objeto y el capitalismo es imposible sin esta fundamentación, porque entonces no podría justificar su trato a la naturaleza como objeto de explotación (Bautista, 2012: 57).

Apuntes finales: desafíos para sentipensar la realidad trans-ontológica

Presenciando el devenir apocalíptico de la vida en el planeta, al que nos ha conducido el conocimiento científico de la modernidad, es necesaria volcar y retomar la mirada al sendero de la humanidad humanizada del que provenimos; acentuar aquella forma civilizatoria desde las condiciones el tiempo presente de las que nunca nos desvinculamos definitivamente. Porque la ciencia moderna, y los instrumentos reproductivos teóricos y metodológicos de las ciencias sociales, nos están convirtiendo en cadáveres portadores de racionalidad destructora del todo. La cuasi-humanidad de hoy, "Con su soberbia y egoísmo están convirtiendo nuestra vida en un infierno y al planeta en un gran cementerio ..." (Milla V., 2003: 214) y catástrofe mundial (Astron, 2014; Diamond, 2006).

Por su parte, los irradiantes de las corrientes más actuales y pertinentes para la reproducción de la vida en Bolivia y en permanente diálogo con otros saberes, ciencias, ontologías relacionales de los hindúes, desde la negritud y con otras civilizaciones encubiertas por el sistema mundo moderno son muy pocas. Entre ellos, Freddy Delgado y Stephan Rist sostienen que la apuesta por la transdisciplinariedad tiene el desafío que:

... consiste en hallar formas de estimular un diálogo y una cooperación entre grupos heterogéneos de actores sociales con distintas formas de conocimiento, en vez de imponer una sola visión 'coherente' del mundo... (Delgado y Rist, 2016: 41).

Bajo nuestras propias ontologías y epistemologías relacionales comunitarias ya no vislumbra pertinencia la monodisciplinairiedad, sino la transdisciplinariedad; ya "[n]o somos individuos sino comuneros" (Grillo, 1993); la realidad es más compleja-holográfica que unidimensional; no existe en el mundo una sola ciencia verdadera, universal, sino muchas ciencias; mucho menos tiene cabal sentido predicar el "diálogo intercientífico", como si se tratase de -solamente- dos ciencias, sino, de diversos diálogos intercientíficos.

En fin, es tiempo del indisciplinamiento en las ciencias sociales y en todos los quehaceres de los seres vivos. Tiempos del desaprendizaje de los fundamentos ontológicos y epistemológicos de la modernidad, y reaprendizaje de nuestro auténtico sendero del sentipensar con la pachamama y el pachatata, en diálogos permanentes con otros senderos de la vida en el mundo. Son tiempos para que escupamos y transitemos de la civilización catastrófica de la macha, para restaurar



en el tiempo de hoy la vida de la pacha (Aqarapi Wanka, 160.524 años del Quinto Sol, 2016).

Cada sociedad define un modo de existir, una manera distinta de entenderse a sí misma, sus actividades, su historia y el mundo que habita, de manera específica, y globalmente, en su ámbito de influencia (Odora, 2013: 33).

La “des-culturización” (Odora, 2013) implicó no solo la prohibición de visiones, aspiraciones y formas de convivir con diversos mundos visibles y no visibles del cosmos, sino que, contrajo a la vez la internalización, naturalización de otros canales de comprensión de realidades solamente visibles, cuantificables y explotables.

Bibliografía

- Abugattas, J. (1986). “La naturaleza de la tecnología”. En P. Antonio, *Filosofía de la técnica. Aspectos problemáticos de la tecnología en el Perú y en el mundo* (págs. 99-116). Lima: Hozlo.
- Almarza, F. (2003). *Convergencia transdisciplinar: una nueva lógica de la Realidad*. Revista Tharsis, s/p.
- Aqarapi Wanka, P. (160.524 años del Quinto Sol, 2016). *Macha. Políticas de descolonización del Estado Plurinacional de Bolivia en la perspectiva de 500 años de guerra anticolonial*. El Alto: CEMUWI, Escuela de Pensamiento PACHA.
- Astron, M. (2014). *Colapso mundial*. s/l: Euroamericana.
- Bautista, J. J. (2012). *Hacia la descolonización de la ciencia social latinoamericana*. La Paz: Rincon ediciones.
- Capra, F. (2004). *El Tao de la Física*. Chile: SIRIO.
- De Sousa, B. (2006). *Renovar la teoría crítica y reinventar la emancipación social*. Buenos Aires: CLACSO.
- De Souza, B. (2009). *Una epistemología del sur. La reinención del conocimiento y la emancipación social*. México: CLACSO.
- Delgado, F., y Rist, S. (2016). *Las ciencias desde la perspectiva del diálogo de saberes, la transdisciplinariedad y el diálogo intercientífico*. En F. D. Rist, *Ciencias, diálogo de saberes y transdisciplinariedad. Aportes teórico metodológicos para la sustentabilidad alimentaria y del desarrollo* (págs. 35-60). La Paz: Plural.
- Diamond, J. (2006). *Colapso. Por qué unas sociedades perduran y otras desaparecen*. Barcelona: Random.
- Durkheim, E. (2001). *Las reglas del método sociológico*. Madrid: Akal.
- Dussel, E. (2008). *1492 El encubrimiento del Otro. Hacia el origen del “Mito de la Modernidad”*. La Paz: Biblioteca Indígena.
- Elbers, J. (2016). *Ciencia holística y la transformación de la educación superior*. En d. d. Ciencias, Freddy Delgado y Stephan Rist (págs. 61-85). La Paz: Plural.
- Escobar, A. (2016). *Sentipensar con la tierra: las luchas territoriales y la dimensión ontológica de las epistemologías del sur*. Madrid: AIBR.
- Galindez, J. (2007). *La física cuántica en el pensamiento, la acción y el sistema neuronal*. Venezuela: Venezolana C.A.



- Gonzales V., J. M. (2013). "Los doctorados en Educación Superior en América Latina y el Caribe: Tensiones, Contextos y Emergencias". Catedra de Educación Transcompleja. Mexico: CET.
- Grillo, E. (1993). "La Cosmovision Andina de Siempre y la Cosmologia Occidental Moderna". En P. A. Campesinas, ¿Desarrollo o Descolonizacion en los Andes? (págs. 9-62). Lima: PRATEC.
- Grosfoguel, R. (2013). Qué significa descolonizar las ciencias sociales? Galicia.
- Hidrovo, T. (2015). Ciencias y saberes ancestrales: Relacion entre dos formas de conocimientos e interculturalidad epistemica. Manta: Depu.
- Hinkelammert, F. (1881). Las armas ideológicas de la muerte. San Jose: DEI.
- Juan Miguel González Velasco. (2013). "Los Doctorados en Educación en América Latina y el Caribe: Tensiones, Contexto y Emergencias". Cátedra de Educación Trnascompleja (pág. 24). Mexico: CET.
- Kuhn, T. (1993). La estructura de las revoluciones científicas. Chile: Alborada.
- Milla V., C. (2003). El Ayni. Semiotica andina de los espacios sagrados. Lima: Universidad Particular San Martin de Porres.
- Odora, C. (2013). Una revision conceptual de los sistemas de conocimiento indigena (SCI) y sus implicaciones para el Desarrollo Sectorial y la Academia. En A. (. Wind, Las Universidades Indigenas: Experiencias y Visiones para el Futuro (págs. 33-48). La Paz: Convenio Andres Bello.
- Panikkar, R. (2009). La puerta estrecha del conocimiento. Sentidos, razon y fe. Barcelona: Herder.
- Tuhiwai Smith, L. (2016). A descolonizar las metodologias. Investigacion y pueblos indigenas. Santiago: LOM.
- Yampara, S. (2016). Suma Qama Qamaña: Paradigma Cosmo-biotico Tiwanakuta. Critica al sistema mercantil kapitalista. La Paz: Qamañ Pacha.
- Yampara, S., y Temple, D. (2008). Matrices de civilización. Sobre la teoria económica de los pueblos andinos. El Alto: Qamañ pacha.
- Zarate, A. (2016). Epistemología Andina. Reflexiones metodológicas para las ciencias sociales. El Alto: s/Ed.



SOCIOLOGÍA POLÍTICA DE LA CIUDAD DE EL ALTO LUCHA DE LAS MUJERES EN LA POLÍTICA

Leydi Lizeth Choque Calderon¹

Resumen

En la ciudad de El Alto, a lo largo de su historia política en lo que respecta a sus autoridades gobernantes, ha existido una transformación, en el sentido de que dicha ciudad siempre contó con autoridades gobernantes masculinos por la fuerte presencia del patriarcado, es decir, que las mujeres estaban presentes solamente en el ámbito privado, pero ahora por primera vez una mujer toma las riendas de la ciudad como alcaldesa. Un cargo político máximo dentro de la ciudad, con ello relativamente se estaría entreviendo la equidad de género en el ámbito público. Sin embargo, aunque la representación femenina sea visible en la esfera política, no todo queda ahí, pues las mujeres no buscan ser solamente representantes, sino que sus decisiones sean tomadas en cuenta, que el ejercicio de su cargo sea de manera plena y libre, respetando sus deliberaciones sin ser coartadas por terceros. Muchas veces las mujeres llegan a ser atormentadas por el ejercicio de la violencia política que viven por parte del género masculino.

Palabras Clave: Ciudad de El Alto, autoridades, violencia política, equidad de género, patriarcado.

Introducción

La ciudad de El Alto, en el transcurso de su historia política, siempre contó con autoridades gobernantes masculinos, refiriéndonos a los alcaldes, es decir que prevaleció el patriarcado, por la misma cultura que tiene dicha ciudad, esto dio cabida a que le nieguen a las mujeres la oportunidad de gobernar, asignándoles el desenvolvimiento de sus capacidades en el ámbito privado.

Sin embargo, llegó el momento de una transformación en la historia política de la ciudad de El Alto, en lo que respecta a sus autoridades gobernantes masculinos, esta transformación consiste que por primera vez la ciudad de El Alto es gobernada por una mujer, que asume el cargo político de alcaldesa en la ciudad.

Así mismo, si bien esta transformación nos es útil para visibilizar la participación política de las mujeres alteñas, también nos muestra las dificultades, obstáculos y luchas de las mujeres que lograron tener un cargo dentro de la esfera política. Por tal motivo, desarrollaremos la historia política de la ciudad de El Alto, para ver la lucha de dos mujeres que lograron tener cargos políticos, la lucha de la primera mujer presidenta de la Federación de Juntas Vecinales, cabe resaltar que lo mostraremos como un ejemplo, pues lo importante es mostrar la lucha de la primera alcaldesa de la ciudad de El Alto.

Historia política de la ciudad de El Alto

El Congreso de la República creó el 6 de marzo de 1985 en el marco de la Ley N° 628, la Cuarta Sección Municipal de la Provincia Murillo del departamento de La Paz con su capital El Alto, posteriormente durante el gobierno del Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR) encabezado por Víctor Paz Estenssoro se

¹ leydi.calderon.92@gmail.com

promulgó la Ley N°1014 el 26 de septiembre de 1988 que le da a El Alto el rango de ciudad. Cuenta con 14 distritos, 9 son urbanos y 5 rurales de las cuales cada una de ellas se encuentra a la cabeza de un o una subcalde, estos 14 distritos componen la metrópolis altiplánica.

La ciudad de El Alto en todas las dimensiones se ha distinguido por tener una fuerte tradición de auto organización, que se manifiesta en la existencia de las juntas vecinales, es así que el 26 de marzo de 1945 se constituyeron en primera instancia las juntas de vecinos en la zona Sur de El Alto, que surgieron junto al establecimiento de las urbanizaciones, meses más tarde se fundó la junta de vecinos de Villa Dolores.

En segunda instancia se crearon las juntas vecinales en el norte de la meseta, fue en 1947 que el ciudadano Manuel Chávez organizó la junta vecinal de Alto Lima. Posteriormente paso un corto tiempo y se fundaron la de Villa Ballivián y la de 16 de Julio. Es así que después, en 1957 surgió el Consejo Central de Vecinos de El Alto.

Al ser El Alto una ciudad diferenciada de la ciudad de La Paz, llega a tener una administración política independiente, por lo tanto el alcalde de La Paz, en ese entonces el señor Hugo Suárez Guzmán, aprobó la Ordenanza Municipal 116/70 del 23 de abril de 1970, la cual da paso a la creación de la Subalcaldía de El Alto (www.wikipedia). Por consiguiente el 3 de mayo de ese mismo año, el señor Jaime Machicado Méndez fue designado primer subcalde.

Es así que la ciudad de El Alto se considera la ciudad más joven y revolucionaria frente a las injusticias que vive el país de Bolivia por parte de sus autoridades gobernantes, el caso más notable de ello, es en octubre del 2003 en la llamada guerra del gas, donde esta valerosa ciudad se levantó en defensa de los recursos hidrocarburíferos gas y petróleo, dando sus vidas, pues los muertos, los heridos y los invalidos son muestra de un pueblo que lucha por el bienestar de su país, así mismo exigían la renuncia del presidente de ese entonces Gonzalo Sánchez de Lozada, ya que la gente lo consideraba ajeno a los intereses del país, pues tenían una mirada hacia la industrialización de los recursos.

Por lo tanto, cabe resaltar que las y los alteños tienen un espíritu revolucionario ante cualquier amenaza que pueda tener el país, también, como mencionamos en un principio, la consolidación de la Federación De Juntas Vecinales que a lo largo de la historia juega un papel importante en la política de la ciudad de El Alto, pues esta federación tiene la capacidad de movilizar a las y los alteños en "marchas, huelgas de hambre y bloqueos de carretera, son sinónimo de acción de lucha y descontento de las políticas del estado colonial." (Merma, 2013: 170), entonces es importante mencionar que dicha Federación tiene una gran influencia ante las y los alteños, pues se cree que la Federación lucha para que las demandas del pueblo alteño se efectúen.

Porque digo ¿se cree? Pues se ha "observado que los dirigentes no cumplen sus funciones u obligaciones específicas de canalizar demandas sociales, sino se ha percibido que están más preocupados por espacios burocráticos para sus aliados o para ellos mismos." (Merma, 2013: 168), es decir, que estos dirigentes se corrompen cuando están en un cargo político y se aprovechan para sacar beneficios propios, pues su finalidad ya no es trabajar por la base que los puso en ese lugar, sino para enriquecer su patrimonio personal.

Como nos lo menciona Merma (2013), “Estos malos dirigentes han convertido la dirigencia como un medio de vida para sustentar económicamente a sus familias, llegando al extremo de recoger hojas de vida de los profesionales para recomendar a espacios burocráticos del Estado con el fin de recibir un porcentaje de sus salarios cada fin de mes como diezmo al estilo colonial.” Cuando mencionamos la palabra de “malos dirigentes” nos referimos al género masculino, porque “analizando ampliamente se puede afirmar que la mayoría de los dirigentes en particular los hombres solo velan sus intereses particulares, mientras que las mujeres tienen compromiso social con su pueblo.” (Rojas, 2013: 166), un compromiso de lealtad y de respeto a su base, pero también estamos conscientes de que puede existir dirigentes mujeres que sean parte de la corrupción que se vive en todo el mundo.

Esto nos pone a pensar que los dirigentes tienden a corromperse muy fácilmente, y con el transcurrir del tiempo todo esto queda como precedente para una decadencia de la Federación de Juntas Vecinales, pues se observa que “los dirigentes se han convertido en operadores y pongos políticos para controlar a las organizaciones sociales, para que no se organicen con demandas reivindicativas, y como recompensa, al concluir sus mandatos, reciben buenas pegas en las funciones del Estado como el de Isaac Avalos, Claudio Luna y otros dirigentes que son serviles al gobierno de Evo Morales Ayma.” (Merma, 2013: 176), que se vendieron al gobierno traicionando a su pueblo.

Por consiguiente, la presencia de numerosas organizaciones sociales, como ser federaciones, cooperativas, sindicatos, asociaciones y gremios, que entre las más destacadas están la Central Obrera Regional (COR), el Comité de Vigilancia y lo que es relevante para este artículo, la Federación de Juntas Vecinales (FEJUVE). Que tienen un rol importante en la política de la ciudad de El Alto, es por ello que “de aquel tiempo al presente la ciudad de El Alto se ha convertido en un espacio de una práctica política propia dada fundamentalmente en las organizaciones sociales, particularmente de las 609 juntas vecinales que tiene esta ciudad y los catorce distritos. En otras palabras, está dada en una ciudad con más de un millón de habitantes. Es decir, El Alto es la segunda ciudad más poblada de Bolivia.” (Mamani, 2014: 38-39), por lo tanto, este municipio aglutina casi el 10% de la población boliviana.

Es así, que las organizaciones sociales juegan un papel muy importante en la política de la ciudad de El Alto, y para ello, estamos entendiendo en términos de sociología política el ejercicio del poder de los dirigentes que se encuentra dentro de la esfera del estado como agentes políticos, que ejecutan el poder sobre la sociedad civil. (Cardenas, 1999:118), dicho poder ejercido ha hecho en la historia que los cargos dirigenciales solo sean ocupados por el género masculino, y por mucho tiempo las mujeres han sido relegadas al ámbito de lo privado, negándoles la posibilidad de ingresar a los espacios públicos, en la cual se encuentra la política, pero como la historia va cambiando al transcurrir el tiempo y gracias a los movimientos femeninos, se ha logrado una participación política activa de las mujeres.

Primera mujer presidenta de la federación de juntas vecinales de la ciudad de El Alto

Por primera vez en la historia organizacional de la Federación de Juntas Vecinales de la ciudad de El Alto, que siempre estuvo encabezado por dirigentes varones, asume las riendas de esta federación una mujer, Fanny Nina es posesionada como presidenta de la FEJUVE en el XVI Congreso Ordinario “Este Congreso es un evento de enorme importancia para la ciudad de más de un millón de habitantes,

la mayoría migrantes aymaras del altiplano, pero también de otros lugares del país, entre ellos miles de ex mineros.” (somossur.net), dicho congreso se realizó en fechas 26 y 27 de junio de 2010.

Paso poco tiempo para que empiecen los problemas internos dentro de la directiva de la FEJUVE, problemas internos entre comillas, pues en realidad se trató de un intento del gobierno por desarticular la Federación y de esa manera subordinar a la FEJUVE, y todo empezó cuando el 10 de septiembre, “la directiva de la FEJUVE presentó un pliego petitorio surgido del XVI Congreso, entre ellas la Terminal de buses, la Construcción de una Planta de Petroquímica, abrogación del D.S. 21060 y la construcción del Hospital de Tercer Nivel en el Sector Sur.” (somossur.net), es así que el 8 de octubre Nina y otros dirigentes de la FEJUVE fueron citados en el Palacio Quemado para discutir el pliego, pero la policía los expulsó de dicho lugar e incluso de la Plaza Murillo.

Posteriormente, el 26 de octubre, Claudio Luna vicepresidente de la FEJUVE, sacó una resolución destituyendo a Fanny Nina como presidente. Acusándola de “no cumplir el estatuto, de actuar sin consultar al conjunto de la directiva al presentar un pliego petitorio al gobierno y de intervenir en conflictos de los distritos.” (somossur.net). por lo tanto, Claudio Luna tomó las instalaciones de dicha institución. Y esto simplemente fue un revanchismo porque Nina se enfrentó al gobierno del MAS para reclamar proyectos de desarrollo local.

Después de ello, pasaron a Fanny Nina al Tribunal de Honor de la FEJUVE. Pero dicha resolución de Claudio Luna no procedió, es así que el 29 de octubre Nina intentó ingresar a su oficina, pero no fue posible ya que permaneció cerrada y custodiada por la policía “Luna acudió a las oficinas con un cerrajero y un notario de fe pública, ordenando el cambio de llaves y la anotación de los documentos que se encontraban en el despacho mientras estuvo a cargo de Fanny Nina que asumió una posición crítica al presidente Evo Morales, ocasionando que los seguidores del MAS tomaran revancha” (www.eabolivia.com/el-alto), Finalmente el 1 de noviembre, Nina retornó a su oficina acompañada por muchas mujeres. Y se encontraron con la sorpresa de que las oficinas de la FEJUVE fueron ocupadas por los seguidores de Luna.

Todos estos actos cometidos por Claudio Luna, sus seguidores y su partido político el MAS, son causal de discriminación de género, y anulación del liderazgo femenino, ya que no la dejaron desenvolverse en el ejercicio de su cargo político por ser mujer, y por ser opositora al oficialismo, “por ejemplo la expulsión de Fanny Nina de la Federación de Juntas Vecinales no fue por su incapacidad sino fue sumamente político partidista de algunos dirigentes como ser de Claudio Luna, Rubén Paz y del Movimiento Al Socialismo ya que como politiqueros primero intentaron intimidarla a favor del gobierno de turno, pero como no lograron convencerla expulsaron con falsos argumentos para acallar su liderazgo.” (Rojas, 2013: 166) es así, que algunos de los dirigentes varones tienden a corromperse, mientras de Nina respeto la “línea de independencia política frente al gobierno y los partidos políticos, razón, por la que los congresales exhortaron a los operadores del Movimiento Al Socialismo (partido en función de gobierno) de la administración central de gobierno no entrometerse en el accionar y la toma de decisiones de las organizaciones sociales de Bolivia, y al Gobierno Municipal de El Alto, no perturbar ni pretender influir en la FEJUVE El Alto.”(somossur.net), pero Luna no cumplió ni mucho menos respeto el mandato del pueblo alteño.



Este hecho demuestra que Nina vivió en carne propia la violencia política, que se entiende por “las acciones, conductas y/o agresiones físicas, psicológicas, sexuales cometidas por una persona o grupo de personas, directamente o a través de terceros, en contra de las mujeres candidatas, electas, designadas o en ejercicio de la función político pública; o en contra de su familia, para acortar, suspender, impedir o restringir el ejercicio de su cargo o para inducirla u obligarla a que realice, en contra de su voluntad, una acción o incurra en una omisión, en el cumplimiento de sus funciones o en el ejercicio de sus derechos” (Ley N° 243, 2012: 3). Entonces, podemos evidenciar que el proceder del gobierno es muy contradictorio, ya que el gobierno promulgo dicha ley y son ellos mismo los que violan y no respetan la ley.

Entonces, con esta definición de violencia política hacia las mujeres, es muy claro que Nina vivió dicha violencia, pues el apoyo del gobierno a los sucesos atroces que cometió Claudio Luna fue visible, ya que después de todo lo ocurrido, en ese entonces el ministro Walter Delgadillo concurrió a la FEJUVE para hablar con Luna las peticiones que Nina había pedido, es decir que dichas peticiones serian cumplidas porque estarían negociadas con Luna y no con Nina, con esto se puede afirmar que el gobierno prefieren mil veces negociar con varones que están de su lado, que con mujeres que tienen propuestas renovadas.

Por consiguiente, Nina no solamente vivió la violencia política, sino también una violencia simbólica y hasta física pues “el 6 de enero Fanny Nina fue atropellada por detrás por un Minibús blanco, cuando se encontraba caminando en la Avenida Franco Valle y la Calle 1 de El Alto. La embestida fue tan grave que la dejó inconsciente por varios minutos, mientras llegaba un auxilio médico. Algunos vecinos la socorrieron para luego llevarla a la Clínica del Carmen de la Zona 16 de Julio, donde permaneció varias semanas internada.” (somossur.net). de modo que su vida estuvo en riesgo por estas pugnas políticas que no dejaron ejercer libremente y con todo su derecho el cargo político que tenía Fanny Nina.

Por lo tanto, en Fanny Nina encontramos a una mujer valiente, lideresa y dispuesta a seguir la lucha por sus ideales, razón por la cual se atreve a postularse como candidata a alcaldesa de El Alto por parte de Sol.Bo “En compañía del candidato a la Alcaldía de La Paz, Luis Revilla y a la Gobernación, Félix Patzi, la candidata al municipio de la urbe alteña Fanny Nina lanzó ayer oficialmente su candidatura.” (El diario, 27/01/2015). Pero no es la única candidata que busca dirigir el Gobierno Municipal de El Alto. Los otros candidatos a la Alcaldía, Edgar Patana por el Movimiento Al Socialismo (MAS), Gregorio Yana por Unidad Cívica Solidaridad (UCS) y otra mujer que es Soledad Chapetón por Unidad Nacional (UN).

Es así, que se realiza las elecciones subnacionales de 2015, en la cual Nina de Sol. Bo logro obtener el 6%, con ello no consiguió ser electa para la ser alcaldesa, no obstante, lo nuevo de estas elecciones es que nos deja a una mujer como alcaldesa de la ciudad de El Alto. Soledad Chapetón se consagra como la primera mujer alcaldesa que ganó con el 55% de votos.

Primera alcaldesa de la ciudad de El Alto

Carmen Soledad Chapetón Tancara más conocida como “la Sole” o “la warmi alcalde” es la primera mujer alcaldesa de la ciudad de El Alto, “trabajo en la bibliotecaria en la alcaldía Municipal de El Alto, posteriormente participó en la elaboración del plan de Desarrollo Municipal PDM, lo que marcó el inicio de su actividad política. Tras desarrollar su perfil como líder fue invitada a formar parte del Frente de Unidad Nacional, partido del Empresario Samuel Doria Medina”



(www.wikipedia), Estudió Ciencias de la educación y ha sido candidata a diferentes cargos dentro de la esfera municipal y nacional.

En primera instancia se presentó como candidata a alcaldesa de la ciudad de El Alto en las elecciones subnacionales del año 2010, pero el ganador fue Edgar Patana del Movimiento Al Socialismo (MAS), y Soledad Chapetón obtuvo el segundo lugar con 30.4% de votos, durante este tiempo no se quedó callada, pues realizó varios reclamos de atención para la ciudad de El Alto, y crítico la gestión de Edgar Patana.¹

En ese mismo año, en el quinto congreso de Unidad Nacional la nombraron vicepresidenta del partido, ya que prodigiosamente consiguió el segundo lugar en las elecciones subnacionales, quedando como la segunda al mando después de Doria Medina quien se mantuvo como presidente de la agrupación.

En las elecciones generales de Bolivia de 2014, nuevamente tuvo un fracaso, ya que se presentó como candidata a senadora por el Departamento de La Paz (Bolivia) junto a su partido político, pero el partido no logró el porcentaje necesario para obtener el curul, de modo que Chapetón no logró ocupar el cargo de senadora.

Finalmente durante las elecciones subnacionales 2015 se presentó nuevamente como candidata para alcaldesa de la ciudad de El Alto con su partido Unidad Demócrata, por consiguiente, el 29 de marzo de 2015 los resultados de los comicios electorales muestran a Chapetón como la ganadora, que obtuvo un 55% de votos, por lo tanto de las 11 personas que componen el Concejo Municipal, su partido obtuvo 6 concejales que sería la mayoría, y esto facilitaría su gobernabilidad y aprobación de sus decisiones ejecutivas. A partir de mayo del mismo año, se convertiría en la primera mujer al mando de la Alcaldía de la Ciudad de El Alto,¹¹ una de las ciudades más jóvenes y con mayor crecimiento de Bolivia.

Es por ello que mencionamos que se ha dado un gran paso para fracturar el sistema patriarcal, pues como decíamos en un principio, desde la creación de la ciudad de El Alto, solo se tenía alcaldes varones, empezando por Juan Polo Maguiña desde 1985 y terminando en Edgar Patana en junio de 2015.

Por tal motivo les presentamos la lista de todos los alcaldes de la ciudad de El Alto:

Cuadro 1. La presencia de los alcaldes

ALCALDE	PARTIDO	PERIODO	CARACTERÍSTICAS
Juan Polo Maguiña	ADN	1985-1987	Fue destituido
Julio Muñoz Vargas	ADN	enero 1987-agosto de 1987	Fue destituido
Hugo Murillo	ADN	Agosto de 1987	Asumió el cargo por un día.
Simón Mamani Huanca	ADN	Septiembre de 1987-Diciembre de 1987	Transitorio
Luis Ángel Vásquez Villamor	MIR	Enero de 1988-Febrero de 1989	Renunció para ser diputado.
Filiberto Cardozo Mirabal	MIR	Marzo de 1989-septiembre de 1989	Renunció para postularse a concejal.
Román Mancilla Choque	MIR	Octubre de 1989-Diciembre de 1989	Transitorio
Walter Vargas Cerruto	CONDEPA	Enero de 1990-Septiembre de 1990	Transitorio

Mario Aparicio Duarte	CONDEPA	Enero de 1991 - Septiembre de 1991	Renunció a su partido.
Miguel Aramayo Esquivel	UCS	Octubre de 1991-diciembre de 1991	Transitorio.
Jaime Reyes Mérida	CONDEPA	Enero de 1992-julio 1992	Destituido
Flavio Clavijo Jemio	CONDEPA	Agosto de 1992-Septiembre de 1993	Renunció para ser concejal.
Pedro Fuentes Padilla	CONDEPA	Octubre de 1993-Diciembre de 1993	Transitorio
Flavio Clavijo Jemio	CONDEPA	Enero de 1994-mayo de 1996	Concluyó su mandato.
Alberto Jiménez Durán	CONDEPA	Junio de 1996-Enero de 2000	Concluyó su mandato.
José Luis Paredes Muñoz	MIR	Febrero de 2000-Septiembre de 2004	Concluyó su mandato.
Néstor Siñani Tinta	MIR	Octubre de 2004-Enero de 2005	Transitorio.
José Luis Paredes Muñoz	PP	Febrero de 2005-Agosto de 2005	Renunció para postularse a Prefecto.
Fanor Nava Santiesteban	PP	Septiembre de 2005 - Abril de 2010	Concluyó su mandato.
Edgar Patana Ticona	MAS-IPSP	Abril de 2010 - Diciembre de 2014	Renunció para postularse nuevamente.
Zacarias Maquera Chura	MAS-IPSP	Diciembre de 2014 - Junio de 2015	Transitorio
Carmen Soledad Chapetón Tancara	UN (Unidad Nacional)	Junio de 2015	En ejercicio

Fuente: elaboración propia en base a los datos de <https://es.wikipedia.org/wiki>

Cuando le preguntaron a Chapetón ¿Qué implica ser la primera mujer que va a estar al mando de El Alto? Ella respondió "Es una responsabilidad que la asumo con mucho agradecimiento y cariño. La representación de la mujer es fundamental porque vamos a ser una gestión que tenga sentimiento y sensibilidad. Pero también capacidad." (La Razón, 30/03/2015), con su respuesta podemos evidenciar que Chapetón tratará de gobernar con sentimiento, sensibilidad y capacidad que son características que ambos géneros/sexos tienen, que por mucho tiempo se ha estigmatizado, que los sentimientos y la sensibilidad son características de las mujeres y la capacidad solo la tienen los varones.

En este sentido, el hecho que la ciudad de El Alto cuente con su primera alcaldesa, es un gran paso para romper con las estructuras patriarcales que hace mucho tiempo han sido impuestas de manera simbólica y con violencia hacia las mujeres, privándolas de participar en la política, pues se tenía entendido que la política era solo para los varones, es por ello que la lucha de los movimientos de mujeres es importante, porque han reivindicado los derechos de las mujeres, "considerando que los derechos incorporados por los movimientos de mujeres en la nueva normativa suprema son producto de una lucha que se ha iniciado, pero que aún no concluye, las mujeres constatan que la división sexual del trabajo, que determina que es competencia de las mujeres y que de los hombres, sigue definiendo las

reglas de juego, en una lógica patriarcal de reparto de roles.” (Uriona, 2010: 95), si bien, el tener por primera vez una alcaldesa mujer es un paso para visibilizar la activa participación política de las mujeres alteñas, no debe quedarse solo ahí, dado que, más allá de tener una representatividad femenina a la cabeza del Gobierno municipal de El Alto, se debe lograr obtener el ejercicio pleno y libre de su cargo, sin ser sujeta de violencia política.

Eso es el verdadero desafío, que las mujeres que están en cargos políticos sean libres de ejercer sus cargos como ellas lo vean conveniente, sin ser incitadas por otros agentes, como sucedió con Chapetón, pues para ella no todo fue fácil, ya que empezaron los problemas, y el más relevante fue la mañana del 17 de febrero de 2016, en la cual una manifestación de los padres de familia desembocó en la toma y quema del edificio de la alcaldía alteña. En la cual los funcionarios quedaron atrapados en el edificio en medio del humo y lo más lamentable es que seis funcionarios perdieron la vida.

La alcaldesa de El Alto declaró que los hechos violentos que vivió la ciudad alteña, fue porque existen dirigentes a quienes les desagradó su presencia. Comentarios “Cuando uno le hecha arroja un fósforo a un escritorio, no arde esto tenía algunos elementos más, indicó Chapetón al señalar que se trató de un hecho planificado. Añadió que hay gente que se siente incómoda con su presencia en El Alto y que hay muchos dirigentes que nunca han querido respetar la decisión del pueblo alteño”. (El Deber, 22/02/2016), lo razonable en esto, es que cuando Edgar Patana era alcalde, gobernaba obedeciendo a las organizaciones sociales, por ello no tenía muchos problemas, pero ahora que la alcaldesa no se deja dominar, las organizaciones sociales cometen estos sucesos atroces.

Al respecto Chapetón dijo “Estamos sufriendo hostigamiento y conspiración, insistió y añadió: Todos los escenarios posibles han utilizado los militantes del MAS para desestabilizarme, ahora están usando seis muertos para hacerlo. Es como si se hubieran entrado a nuestra casa a robar y nos hacen ver como los culpables”. (La Razón, 23/02/2016), entonces, nuevamente vemos que una mujer que está en un cargo político es presa de violencia política, que si bien, en nuestro país se habla de democracia, con estos actos aberrantes en la cual el gobierno está inmerso, no se estaría hablando de una verdadera democracia, pues la democracia “permite promover, respetar y tolerar la expresión del disenso de los actores que la ejercen, normando la política mediante el principio de la igualdad, que vendría a ser el instrumento que garantizaría, al menos en teoría, la plena inclusión y la participación ciudadana a la hora de gestar un espacio público común.” (Uriona, 2009: 12), por lo tanto, el discurso que maneja el Estado, de que vivimos en un país democrático es totalmente falso.

La democracia no ha satisfecho las expectativas de las mujeres (Miyares, 2003: 11), pero mientras más ejercen sus derechos las mujeres, existe más democracia. “si el fin sería garantizar tales derechos a través de la exigibilidad, uno de los medios esenciales para llegar al mismo es trabajar sobre las contradicciones culturales que surgen cuando se constata que, a pesar de haberse construido un discurso de cambio que se centra en proponer la horizontalidad del poder, desde lo institucional se siguen manejando reglas de juego de tipo patriarcal” (Uriona, 2010: 58), lo anterior obstaculiza el desarrollo de una agenda de propuestas específicas de las mujeres, al limitarlas y designarles otros intereses, con lo cual se reproducen prácticas y estrategias para mantener las relaciones de subordinación.

Por consiguiente, es evidente que el gobierno ejerce violencia política hacia las

mujeres que no son de su línea política, y usa su poder para perjudicar el liderazgo de las mujeres, mandando a su gente a que cometa actos atroces, y a amenazar a las mujeres, como lo hizo Braulio Rocha que es dirigente de la federación de gremiales hace 18 años, un dirigente que se eterniza y vela por sus intereses propios sirviendo al MAS, es por eso que Rocha le dijo a Chapetón "voy a ser tu pesadilla por el resto de tu vida" (Página Siete, 02/04/2015), esta amenaza es contundente para visibilizar que los varones todavía tienen ese prejuicio machista, de reconocer que solo los varones pueden ejercer cargos políticos.

Por lo tanto, como podemos notar en Bolivia todavía sigue existiendo discriminación de género, y no solamente en Bolivia, sino también en América Latina, la discriminación es dada más que todo por los varones machistas-misogistas, porque creen que las mujeres son inferiores a ellos y por eso "las mujeres son recibidas desde su entrada en la política como sujetos de capacidad inferior para el ejercicio de lo público". (Monasterios y Tapia, 2001: 72). Entonces cabe decir que, en la mente de los machistas, está el hecho de que las mujeres no pertenecen al ámbito público, sino al privado donde tienen que encargarse del cuidado del hogar, que en palabras de Durkheim uno de los atributos que hoy en día distingue a las mujeres es la dulzura (Durkheim, 2004: 61), y que por ello los hijos e hijas necesitan más de la madre que del padre.

Lo que mencionamos es la existencia de la división sexual del trabajo que tiene como parámetro la articulación de relaciones de poder genéricas, "hay que remarcar que, pese a que en estos últimos años las mujeres en Bolivia han logrado avanzar en términos de reconocimiento de derechos y de visibilización de demandas históricas en el campo político, paralelamente han encarado obstáculos y limitaciones que impidieron un avance relevante en lo que se refiere al acceso a la autoridad y a la consolidación de experiencia política en los terrenos de la representación y participación." (Uriona, 2010: 56), entonces estamos diciendo que las mujeres en Bolivia han dado un paso hacia el ámbito público, intentando romper la opresión de clase, económico, social, discriminación, y demás, así también romper el discurso de patriarcado ligado a nociones como la división sexual del trabajo, trabajo productivo/reproductivo, ámbito público y privado, etc. (Zabala, 1995: 44), que son espacios donde notablemente se manifiesta una desigualdad que desfavorecen a las mujeres.

Por lo tanto, cabe resaltar que este artículo quiere reflejar, que después de un largo tiempo, por primera vez se tiene una mujer alcaldesa en la ciudad de El Alto, pero esto no se queda ahí, la lucha de las mujeres que tienen cargos políticos es constante contra la eliminación de la violencia política, para que ellas puedan ejercer su cargo político de manera plena y libre.

Consideraciones finales

Para finalizar, es importante puntualizar tres aspectos relevantes, primero el hecho de tener una mujer al mando de la Alcaldía de la Ciudad de El Alto, es un paso importante, pues desde ahí se va rompiendo con el paradigma de tener solo alcaldes varones en la ciudad de El Alto. Por consiguiente, cabe aclarar que la alcaldesa Soledad Chapetón está pasando por varias dificultades, la última es la falta de medicamentos en los hospitales, en la cual habría que hacer un análisis más detallado de las causas por las cuales la alcaldesa está pasando por esos problemas, ya que se manejan dos argumentos, una es que no la dejan gobernar y la otra es la ineficiencia del manejo del cargo, sea cual sea, la alcaldesa sigue luchando en la esfera política y por ser mujer.

El segundo aspecto tiene que ver, que este hecho fractura el sistema patriarcal, ya que visibiliza la gran capacidad de las mujeres alteñas en lo que respecta a la participación política. No obstante, la lucha no termina ahí, pues no solo se busca tener una representatividad femenina, sino un verdadero ejercicio pleno y libre del cargo político que cualquier mujer asuma, sin ser coartadas por la violencia política que ejercen los varones.

Y, por último, recalcar que si bien en este artículo se muestra el liderazgo y la capacidad de desenvolverse en el campo político a dos mujeres alteñas que han hecho historia por cambiar el paradigma, y también se muestra que los varones tienden a venderse muy fácilmente al partido oficialista o al partido que le ofrezca enriquecer su patrimonio personal traicionando a su pueblo, esto solo es como un botón de muestra, pues sabemos que no debemos generalizar, considerando lo dicho, también es notable mencionar, que existen varones que ocupan cargos políticos respetando a su base y gobernando obedeciendo a su pueblo, como también existen mujeres que llegan a corromperse estando en un espacio político.

Bibliografía

- CARDENAS DEL CASTILLO, E. (1999). Sociología. La Paz-Bolivia: JUVENTUD.
- DURKHEIM, E. (2004). La division del trabajo social. Buenos Aires: Libertador.
- LEY, Z. (2012). Contra el acoso y violencia politica hacia las mujeres.
- MAMANI, P. (2014). ROTACION DEL PODER: La politica desde El Alto frente al Estado Plurinacional. Qhananchawi(5), 35-51.
- MERMA, P. (Julio de 2013). Dilemas de liderazgo supra barrial en la federacion de juntas vecinales de la Ciudad de El Alto. Qhananchawi(3), 168-179.
- MIYARES, A. (2003). Democracia feminista. Madrid: Catedra.
- MONASTERIOS, K., & TAPIA, L. (2001). Partidos y participacion politica de las mujeres en El Alto. Bolivia: Centro de Promocion de la Mujer Gregoria Apaza.
- PERIÓDICO EL DIARIO, 27/01/2015
- PERIÓDICO LA RAZÓN. 30/03/2015
- PERIÓDICO PÁGINA SIETE, 02/04/2015
- PERIÓDICO EL DEBER, 22/02/2016
- PERIÓDICO LA RAZÓN, 23/02/2016
- ROJAS, D. (Julio de 2013). Liderazgo y limitacion ciudadana de las mujeres en las juntas vecinales de la ciudad de El Alto. Qhananchawi(3), 160-167.
- SOMOSSUR. (s.f.). Obtenido de somossur.net/.../691-fejuve=balance-fanny-nina-presidenta-de-la-fejuve.h.
- URIONA, P. (2009). Los caminos de la paridad:mujeres, participacion y representacion en el proceso post constituyente. La Paz - Bolivia.
- URIONA, P. (2010). De la presencia a la autodeterminacion: genero en los procesos electorales (2009-2010).
- WIKIPEDIA. (s.f.). Obtenido de la enciclopedia libre.
- WWW.EA.BOLIVIA.COM. (s.f.). Obtenido de www.eabolivia.com/el-alto.../4950-se-consumo-el-golpe-en-la-fejuve-de-el-alto.html.
- ZABALA, L. (1995). Nos/otras en democracia mineras, cholas y feministas (1976-1994). Garza Azul.



INCIDENCIA DE LAS JUNTAS VECINALES EN LA GESTIÓN PÚBLICA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE EL ALTO PARA LA CONSOLIDACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

Juan Acahuana Quispe

Resumen

En el ámbito de la política social nos permite analizar y describir, la realidades enlazada con la gestión pública que construye misiones satisfechas, en caso nos referimos en especifico de la Federación de Juntas de Vecinos, de la ciudad de El Alto ente al que se describirá desde los ámbitos categoriales de la ciencia política y sociología (movimiento social o grupo de presión), la influencia al que se tiene en relación con el Gobierno Municipal a partir de la construcción de planificación, PDM Y POAs.

Palabras clave: Gestión Pública, Juntas Vecinales, Ciencia Política.

Introducción

Sin embargo, uno de los antecedentes de la FEJUVE, de la ciudad de El Alto, es cuando, el 8 de enero de 2005, esta organización presentó un nuevo modelo de gestión de características singulares en cuanto al planteamiento de la participación y control social, como alternativa a sustituir al modelo privado vigente hasta este momento, por tanto, como incide en las estrategias de participación, institucional y no institucional.

Con la presente investigación se pretende y representar la oportunidad de poner los conocimientos y experiencia adquirida en las aulas de la universidad y en las realidades que nos acogió, la ciudad de El Alto, durante nuestra formación académica. En esta investigación se pretende analizar desde un ámbito critico a la federación de juntas de vecinos, en las problemáticas referente a la realidad que atraviesa la FEJUVE con los niveles jerárquicos del estado.

La ciudad de El Alto consta de una sociedad de migrantes que ha permitido en el transcurso del tiempo la organización y participación en diferentes acciones y articulaciones conjuntas, esto confluye de capacidades políticas para poder incidir en la toma de decisiones en relación a necesidades sociales que se traduce servicios básicos e infraestructura adecuada, esta participación se practica a través de asambleas que son convocados por las juntas vecinales, que a su vez pertenecen a la FEJUVE.

En este acápite se hará énfasis, la trayectoria e incidencia que tuvo las juntas vecinales, y bajo qué normas jurídicas se somete para su funcionamiento, para las nuevas formas de gestionar las políticas sociales, orientadas a toda la población de El Alto, todo ello enmarcado en relación con el gobierno autónomo municipal de la ciudad, es decir su participación como una organización social macro y político, que es posible influir a nivel nacional. Sobre la temática es importante analizar los mecanismos de influencia, en los niveles de la toma decisión de políticas públicas, en relación a las instituciones estatales

Por lo tanto, nuestra pregunta a la investigación ¿Cuáles son los mecanismos o espacios de decisión e incidencia de las juntas vecinales en la gestión pública

del gobierno Municipal de El Alto? que perciben un solo sentimiento de lucha reivindicativa, a continuación indagaremos sobre la temática de las juntas vecinales de la ciudad de El Alto y su participación política.

Juntas vecinales de la ciudad de El Alto

Para realizar el siguiente tema, intentaremos por un lado comprender, sobre las juntas vecinales de la ciudad de El Alto el proceso histórico, que transitó la sociedad -que en su mayoría migrantes de una identidad cultural que provienen de la nacionalidad aymara -con la necesidad de construir una ciudad urbanizada y moderna organizada en un contexto propia de su realidad social y territorial, que los acoge y los diferencia el clima en su propio ambiente.

Las juntas vecinales de El Alto, está compuesta de una sociedad con presencia amplia mayoría indígena, manteniendo en todos los casos sus costumbres y creencias ancestrales, y su particularidad de una organización social colectiva y de lucha reivindicativa frente al sistema político, las primeras juntas vecinales datan de los años 30, con el transcurso del tiempo y años las primeras zonas, se fueron estableciéndose como: Villa Dolores, 12 de octubre, 16 de Julio, Alto Lima, villa Ballivian y mariscal Sucre fueron estos mismo habitante testigos de la primera parada militar en el (altupata) en el gobierno de Enrique peñaranda, que se desarrolló en la base aérea 6 de agosto de 1942 donde que se presencié gente de la ciudad de la Paz.

Pero a raíz de ese proceso de formación de las juntas vecinales, el 25 de mayo de 1975 se funda la Confederación Nacional de Juntas Vecinales de Bolivia en el departamento de Cochabamba (CONALJUVE), paralela a eso el primer congreso nacional fue creada la federación de Juntas vecinales de El Alto, la primera institución, cuando se establecieron de forma legal como organizaciones comunales más o menos de tipo barrial, en ausencia de gestión y desarrollo del Estado Republicano.

Como bien lo menciona en la Constitución Política de Estado de 1967, Art. 7. Inciso c) a reunirse y asociarse para fines lícitos; en base a este artículo las juntas vecinales tiene la potestad de organizarse bajo las asambleas zonales y determinar aspectos que relacionan a la vida cotidiana de cada ciudadano de El Alto, significa que estas asambleas vecinales son la máxima instancia de deliberación y decisión de articulación de trabajo conjunto y funcionamiento de la directiva de la comunidad vecinales, son los primeras normativas que contempla e incorpora de manera legal, a las organizaciones vecinales del municipio

Por lo tanto, a partir de esa organización vecinal, de esos años, emergen deferentes posiciones de intervención entre la sociedad civil y el Estado para lograr sus demandas locales, y canalizar los servicios básicos de la ciudad de El Alto y determinar la mejor calidad de vida de la comunidad alteña

Las juntas vecinales tienen un perfil de rasgos y ciertas características de un sistema de Ayllu comunal, por su organización social al sistema de llevar una asamblea zonal, que se convierten en espacios de decisión para solucionar o determinar problemas de ámbito de desarrollo, bajo una resolución que determina la junta vecinal en forma colectiva, en determinación y resolutive en las asambleas decisorias con la facultad para ciertos fines que atañen a la vida cotidiana de la ciudad de El Alto.



Asambleas Generales y Distritales

Estos espacios donde surgen y se desarrollan las asambleas de las juntas vecinales de El Alto, donde se caracterizan por su legitimidad y la convocatoria densidad poblacional, se forman un conjunto de decisiones colectivas, es donde se practica una democracia participativa e directa; como nos aclara en el estatuto orgánico de la federación de Juntas vecinales.

Sobre la importancia, de las asambleas generales y distritales tiene la importancia de ser participativo y con carácter resolutorio en forma colectiva y acordada en decisión común, donde tratan de diferentes temas con relaciona a temas de gestión y desarrollo de las obras e infraestructuras que son temas de debates y soluciones a estas en favor a la sociedad en conjunto, por tanto estas estas asambleas tiene tres etapas de conclusión para su ejecución de las obras que fueron decididos en la asambleas:

- a) Asambleas generales o distritales por (voto resolutorio)
- b) Federación de Junas Vecinales de El Alto (ente regulador)
- c) Gobierno municipal (ejecutor de las obras)

Son estas tres etapas de tránsito para llevar a cabo los objetivos o decisiones que se tomaron dentro de la asamblea generales distritales con orden legal como lo indica el estatuto orgánico, la Federación de Juntas vecinales es una organización que representa a todas las juntas vecinales de la ciudad de el Alto por tanto tiene la facultad de coadyuvar ser un ente regulador que genera la operatividad de mediar las decisiones que se tomó en las asambleas de un distrito, para buscar soluciones encontrados, de las demandas de infraestructura de desarrollo por parte de la sociedad para exigir sus derechos de partición y decisión y poner soluciones del debate de la asamblea, el Gobierno Municipal de El alto tiene la decisión y según el presupuesto que fue adquirido por el Estado, de permitir encauzar, si es viable la ejecución de las obras, macros a nivel distrital.

Este proceso del manejo de la gestión pública, que interviene diferentes actores, la población afectada, los servidores públicos que sería el Gobierno Municipal, asesores, los grupos de interés y otros, tiene la causalidad de producir de políticas de desarrollo hacia la sociedad, de esta manera se coloca el énfasis en el tema de las políticas públicas, contrariamente sucede diferentes conflictos de disconformidad de ignorar las decisiones participativas en el ámbito de la democracia, tomadas en las asambleas generales.

Como bien nos menciona la escritora Delecldique M. que las juntas vecinales tienen un comportamiento autónomo con fuertes comportamientos local y distrital. Esta interpretación nos lleva con mucha claridad, que el comportamiento interno, de las juntas se lleva a cabo de un modo democrático participativo e igualitario en el momento de tomar decisiones dentro de las asambleas zonales o distritales donde que se pone en discusión las diferentes problemáticas zonales con respecto a mejorar sus condiciones de infraestructura barrial y el desarrollo de la misma, por otra parte las juntas vecinales ha cobrado con una mayor legalidad, a partir de la implementación de la ley 1551 de participación popular creada en el año 1994, donde los vecinos o barrios estén plenamente representados por una Organización territorial de Base que le faculta directamente el poder de decidir sobre sus recursos y coordinar conjuntamente al gobierno Municipal. A continuación, se menciona de manera formal y legal sobre la ley 1551:

Art. 1. (Objetos). La presente ley reconoce, promueve y consolida el proceso de participación popular articulando a las comunidades indígenas, campesinas y urbanas, en la vida jurídica, política y económica del país, procura mejorar la calidad de vida de la mujer y el hombre boliviano, con una más justa distribución y mejor administración de los recursos públicos. Fortalece los instrumentos políticos y económicos necesarios para perfeccionar la democracia representativa, facilitando la participación ciudadana y garantizando la igualdad de oportunidades en los niveles de representación a mujeres y hombres.

En este acápite mencionado nos refleja con claridad a nivel macro sobre la participación e influencia de una organización social, sea cual fuese el lugar dentro del contexto jurídico legal, participación política, e económica que se traduce en recursos, pero además pone en evidencia la participación del ciudadano boliviano de manera directa o indirecta su presencia en los niveles de la toma de decisión en las instancias administrativas en los niveles públicos del Estado, con el objetivo de realizar y establecer las políticas de desarrollo que engloba todo el municipio de El Alto.

Todo con el fin de lograr la estabilidad de la democracia y fortalecer mediante la participación de la sociedad y lograr ciertos parámetros de igualdad entre distintas clases sociales, que conforman las organizaciones sociales, a partir del género.

Bases legales de respaldo

Uno de los propósitos de este proyecto de grado de investigación, es demostrar la importancia, de bases legales que lo respaldan, a las juntas vecinales de la ciudad de El Alto, es decir sus límites y alcances que le permitan realizar los objetivos comunes del desarrollo, del municipio y de la sociedad misma, a partir de la planificación que aparece como un instrumento central de la política económica, que se desarrollara en los siguientes párrafos:

Ley 2028 ley de municipalidades; Título VI

Art. 146 (derechos y obligaciones) los habitantes de la jurisdicción municipal, individual o colectivamente, tienen los siguientes derechos.

1. Asociarse en organizaciones territoriales de Base: comunidades campesinas, comunidades indígenas, pueblos indígenas y Juntas vecinales;
2. Recibir en condiciones de equidad y de acuerdo a pago de tasa, cuando corresponda, los beneficios de los servicios públicos municipales;
3. Exigir el buen funcionamiento de los servicios municipales;
4. Requerir al Alcalde Municipal la atención de una necesidad cuya satisfacción sea competencia del Gobierno Municipal;
5. Ser comunicados e informados de la actividad del Gobierno Municipal;
6. Organizarse en asociaciones de defensa del consumidor.

En esta ley de municipalidades señala en el marco constitucional del Estado, de la democracia participativa y protagónica por parte de las juntas vecinales como lo señala, son instancias de participación organización y articulación e integración entre los ciudadanos, y el sector público como ente regulador del Estado donde que le permite al pueblo organizado en territorios de Base, de ejercer el Gobierno Municipal y la gestión directa de las políticas públicas y proyectos para el desarrollo de infraestructuras y obras macro vecinales de la ciudad de El Alto, a responder las necesidades, potencialidades y aspiraciones de la comunidad vecinal, con el objetivo de construir un nuevo modelo de ciudad en vías de desarrollo.

De coordinar todas las necesidades de planificación conjuntamente el gobierno Municipal y las juntas vecinales, con la finalidad de satisfacer las necesidades



barriales y zonales, con estas disposiciones se creó la ley 2028 de lograr políticas de gestión bajo los términos de equidad, para cada ciudadano y juntas de vecinales:

DECRETO SUPREMO N° 23858

Artículo 1

Inciso c) "Junta Vecinal. Es la asociación de personas que tienen su domicilio principal en un determinado barrio o unidad vecinal, en las ciudades y pueblos con el fin de conservar, demandar y obtener la prestación de los servicios públicos, desarrollar sus actividades productivas económicas, sociales y culturales dentro de su espacio territorial. Los barrios y unidades vecinales serán definidos por cada Gobierno Municipal en consulta con la población".

En función que se menciona en este decreto Supremo, nos recuerda con claridad que las juntas vecinales están encargadas de promover y ser partícipes de las políticas de desarrollo y articular la participación organizada de los habitantes de la ciudad de El Alto, de obtener espacios y lograr competencias directas donde puedan expresarse y canalizar las demandas y necesidades de la comunidad vecinal de la ciudad de El Alto-Bolivia, donde puedan constituirse en sociedades modernas y optar por una democracia directa, e influir en las políticas de Estado, para su desarrollo

Además les faculta espacios que tienen la posibilidad de solicitar de recursos financieros al gobierno Municipal para realizar ciertos proyectos que demandan cada agrupación vecinal, como nos menciona obtener la prestación de servicios públicos es decir la capacidad de los recursos de prestación está en función de la capacidad y habilidad que en cada asamblea se pone en discusión de elaborar proyectos de desarrollo vecinales como distritales que sería ya a nivel macro de las juntas vecinales, por tanto este sistema o instancias que le permite ver el perfil democrático de toma de decisiones de la sociedad en su conjunto.

Las Asambleas y espacios de decisión de las Juntas Vecinales

La ciudad de El Alto, posee una realidad que no puede fácilmente generalizado a otros municipios a nivel nacional. Ya que, fue creada en 1988 y dividida en 14 distritos, es por esta razón que es importante aclarar que el estudio que estamos realizando sobre las asambleas, de las juntas vecinales de la ciudad de El Alto.

Los espacios donde surgen y se desarrollan las asambleas vecinales populares poseen una superficie, donde el municipio está ubicado en la coordenadas geográficas 16° 31' de latitud Sur y 68° 12' de longitud Oeste, en una meseta de superficie plana y ondulada, a una altura de 4050 metros sobre el nivel del Mar (m.s.n.m.) al pie de la cordillera de La Paz (mesetas del Altiplano Norte) y de la cordillera Oriental, el clima de la ciudad de El Alto, consta de una temperatura mínima registrada por año es de -5,7 grados centígrados (C) y la máxima alcanza a 16,6° C.

Es allí donde encontramos a las organizaciones vecinales en forma de comunidad con sus distintas reivindicaciones sociales, como bien nos indica Gómez "... las asambleas vecinales son espacios concretos y objetivos de democracia directa, son espacios de observación y experimentación de laboratorios que se llama asamblea en donde se tejen la mejor democracia plural participativa" (2011:25). En este sentido la relevancia política de las asambleas de las juntas vecinales es de una magnitud que no pueden ser comparadas con otras ciudades, por la misma razón que la forma de llevar a cabo es de manera participativa y democrática, en base al uso del poder de la palabra de cada ciudadano para decidir sobre la problemática de un tema en específico.

Las asambleas vecinales se desarrollan de la concepción del contexto de oportunidades políticas como bien la muestra y la evidencia clara de que estas formas de toma de decisión Para determinar y poder ensamblar con la participación son la consecuencia de haber delegado el poder de decidir adecuadamente del control y participación para lograr acuerdos de planificación y desarrollo en el ámbito de sus demandas, sin embargo en el mismo Estatuto Orgánico nos indica en referencia a las asambleas vecinales, Título II de la estructura, existencia y funcionamiento.

Art. 25 ...La categoría de asambleas generales son la instancia superior de las juntas vecinales, sus decisiones asumen el rango de precepto legal para la junta vecinal.”

En estos términos jurídicos, una asamblea llevada a cabo por la junta vecinal en la ciudad de El Alto, es plenamente la influencia directamente de preceptos de los integrantes dentro de la asamblea, esto nos da entender en el marco del desarrollo de la pedagogía de la liberación, que de alguna manera introduce a los preceptos en cuanto a la participación, en tanto surge en las asambleas de las juntas vecinales de la ciudad de El Alto la participación y la planificación, contrario a una planificación burocrática, vale mencionar que esta metodología de intervención como un modelo emancipador que viene del conocimiento a la realidad, para su transformación.

En términos de Gómez, ser vecino significa estar implicado en los asuntos que permiten participar en trabajos como en la asamblea y hacer vida orgánica, es donde que este detalle, acota, que le permite ser fuerte a las democracias internas de cada junta vecinal, desde mi perspectiva estas asambleas son más que un término de la democracia, por que básicamente son espacios de participación y decisión, que vendría ser el enriquecimiento de la democracia y no un fin en sí misma, con la finalidad de hacer efectivo los cambios sociales, para lograr el progreso de la comunidad vecinal, esta democracia participativa tendrá como resultado mecanismos de diálogos claros que se distinguen de que la participación se limita a la consulta de la población colectiva y vinculante entre ambas partes.

Por lo tanto, lo natural que los hace diferentes a las juntas vecinales, es en base a los proyectos en funciones a sus necesidades, en las determinaciones de las asambleas, lo que tiene la implicación el rol y funciones los niveles del Estado a que nos referimos al gobierno municipal de El Alto, en especial de aquellos instrumentos que busquen terminar o disminuir las diferencias entre los niveles de toma de decisiones, como bien nos menciona uno de los ex ejecutivo de las juntas vecinales de la zona Alto Lima de la tercera sección 2005-2006:

“...bueno incide mucho influye mucho porque son las juntas vecinales los que de alguna manera en virtud a los debates que se hacen en los distritos se va distribuyendo nuestros recursos económicos para las diferentes juntas vecinales. A partir de la ley de participación popular que evidentemente ya está abrogado, pero ahora sea hecho una costumbre cada distrito una cierta cantidad de recurso económico se pueda distribuir de manera equitativamente en las diferentes zonas de acuerdo a población y de acuerdo al cumplimiento impositivo entonces evidentemente la influencia que debería tener es estrictamente en la generación de políticas públicas, en la generación de programas, pero no vuelvo a repetir netamente en el tema de la administración” (Entrevista a Oscar Huanca, 2013).

En este caso nos refleja que, las juntas vecinales o comunidad vecinales tienen diferentes objetivos y tareas para logra fines, la primera son aspectos que, en las asambleas realizadas en diferentes zonas, donde tienen la facultad de reproducir de aprovechamientos de las oportunidades políticas, donde genera ideas y sugerencias para crear políticas de desarrollo en beneficio a cada barrio. Esta característica

impregna en distintas asambleas llevadas por las zonas, a partir de esto nos describe el entrevistado las juntas vecinales no tiene esa facultad, de decidir en la cosa pública, es decir en las decisiones que toma las instancias institucionales jerarquizados de los niveles del estado.

Para poder entender sobre este tema, el escritor Boliviano Sandoval nos menciona que estas organizaciones son básicamente reivindicativas, de los derechos urbanos, pero aclara que su horizonte de lucha se amplía acercándose a las demandas, del movimiento popular organizado en la ciudad de El Alto en su proceso de crecimiento poblacional y a la vez organizacional en juntas vecinales que se caracteriza fundamentalmente, en donde se ha podido ver la ausencia del Estado y del gobierno Municipal en relación, a las políticas públicas, de implementación y gestión institucional, por tanto en el ámbito de las instancias de la asamblea de la junta vecinal, se toman decisiones al respecto de esa ausencia de gestión pública, mediante diferentes acciones y medidas adoptadas que ensamblan en las asambleas generales, de la juntas vecinales con el perfil a objetivos reivindicativos.

En la entrevista realizada al ex servidor público del Gobierno Municipal de El Alto 2005-2008 como asesor técnico, nos indica al respecto de la relación entre las juntas vecinales y el Gobierno Municipal:

“... bueno bastante, primero como el presidente es una autoridad de una zona y los requerimientos que tiene como zonal, lo solicita el ejecutivo y si no lo ejecutan entonces el presidente toma la determinación de incorporar de solicitar la renuncia de esa persona, sino ejecuta, esa influencia tiene una autoridad se tiene bastante no, donde dice esta persona sino ejecuta, no sirve como empleado, entonces tiene una influencia de hacerle votar, o de decirle al Alcalde que usted no ha ejecutado mi proyecto entonces vamos a salir a la marcha, hacen que se ejecute inmediatamente en los plazos mínimos, lo que no sea podido hacer en los plazos adecuados, lo han hecho en plazos mínimos, entonces ese tipo de influencia tienen” (Entrevista a Felipe Azurduy, 2013).

Desde este enfoque, la incidencia del presidente de las juntas vecinales, bajo el respaldo de una resolución de una asamblea de las juntas vecinales nos demuestra el impacto de su participación en la esfera institucional en cuanto a su dimensión de poder decidir en la política administrativa a través de las organizaciones sociales. Esta acción enfatiza la participación de forma colectiva de intervenir en asuntos públicos, necesariamente conflictiva, indica que consiguientemente la ampliación para estos sectores populares, de las deliberaciones sobre los temas de su interés y comprende a partir de esa política de un proceso de transferencia de responsabilidad de políticas de Estado “desde arriba hacia abajo” para lograr políticas de descentralización a la vez determina cambios en la relación de poder político y distribución de recursos.

La ciudad de El Alto, se promueve de mecanismos de la toma de decisiones políticas y económicas y a la vez una dependencia con al Estado en cuanto a la provisión de recursos, que se traduce en una política que equivalente a la democracia, donde la participación como un fin de lograr y prevalecer su ciudadanía, y ser parte de propio desarrollo, así como influir en las estrategias de las políticas que determinan el Estado y rechazar a su verticalidad. Estos tipos de decisión a partir de las asambleas de juntas vecinales logran ciertos paradigmas de integración entre diferentes actores, y la vez esta sociedad colectiva percibe de un perfil centrifuga.

Federación de Juntas Vecinales, Juntas Vecinales y políticas públicas

Manteniendo en la línea de investigación, en este punto se desarrollará, la relación y el funcionamiento entre la Federación de Juntas vecinales y las juntas vecinales donde toman las determinaciones en base a la participación del pueblo orgánico, y nos permitirá entender el funcionamiento en sentido de coordinación de la gestión directa y las políticas públicas y proyectos orientados a responder las necesidades:

“Bueno en cuestión de gestión como nuevamente recalco es de elaborar los POAs ejecutar los POAs y del PDMs en ese sentido no, la FE.JU.VE. en si no está sometido sino los presidentes dentro de esto, en qué sentido, primero que nada elaborar los planes de desarrollo para su distrito luego eso baja a la elaboración de los planes de desarrollo zonales ahí donde se interviene como FEJUVE, que quiere o que queremos como presidentes no, en ese sentido, queremos tener una plaza, su multifuncional, o quiere tener su avenida pavimentada asfaltada, entonces así influencia políticamente, no se ve abiertamente pero si digamos implícitamente se ve, que hay influencia política, decir si tu no me das esto entonces nosotros mañana marchamos entonces en esa relación hay influencia,” (Entrevista a, Ex Servidor Público, Felipe Azurduy, 2013).

En este sentido, se comprueba a incorporar nuevos modelos de intervención, la incorporación de actores sociales, en la esfera pública de decisión, a partir de la revalorización de las decisiones que se toma en las asambleas de las juntas vecinales, en base a la minimización de la administración central, y demuestra de manera práctica la descentralización administración a través de la participación ciudadana dentro de las asambleas zonales y distritales, en este escenario de las juntas vecinales del Municipio inicia un proceso de definición de distintas estrategias de intervención.

Esta participación comunitaria se traduce en un forma de relación o modelo de incidencia, relación con el gobierno Municipal y la sociedad, de impedir a que los actores principales no se reduzcan en políticos-gobernantes, sino hacer prevalecer el Vecino-ciudadano en las escenas de decisión, donde esta participación no solo se convierta en votantes electorales, sino como partícipes de las decisiones que concierne y los faculta en base al control social que lo permite la constitución política del Estado sobre la implementación de las políticas públicas que ejecuta el gobierno Municipal.

De este modo, en la entrevista realizada nos aclara como influyen las juntas vecinales a través de la federación de juntas vecinales en los procesos de elaboración de los planes de desarrollo. Es decidir, de los planes del POA donde se verifica la dinámica laboral de la comunidad vecinal, son decisiones que se toman en conjunto en grupo político acciones para darle soluciones a la problemática que atraviesa cualquier barrio o comunidad vecinal relacionado a la gestión y las políticas públicas.

En términos de J. Valles “nos indica que el proceso de elaboración y aplicación de una política pública incorpora en una secuencia y cadena, una gran actividad individuales y colectivas”. A partir de la participación y la decisión se dan formas a tales políticas que se considera según a las demandas con prioridad iniciadas por los vecinos y por su propia iniciativa para su implementación. De este modo, se genera políticas basado en la democracia directa y participativa, mediante la organización asamblearia de las juntas vecinales, porque son colectivas e individuales. El mismo autor nos indica, que estas actividades organizadas en llegar a producir el conjunto de decisiones, que califica como política pública. Son perfiles de actos, que



fortalecen la democracia participativa e directa, de producir mayor autonomía en los distintos niveles del Estado y Nación:

“... a ver la federación de Juntas Vecinales, en su momento y las mismas Juntas vecinales, tiene una estricta relación con el tema de la elaboración del POA, ¿no? y lógicamente en la elaboración del plan de desarrollo municipal, y el plan de ordenamiento urbano territorial, porque de acuerdo a la ley 1571, que ya está abrogado pero a un está vigente de su reglamento, como también de acuerdo a las últimas normas, como es la ley 031, y lógicamente la ley de gobiernos municipales va seguir siendo participes, en la elaboración de política públicas, sin inmiscuirse en el tema de la administración, tal vez plantear una nueva visión a partir de las juntas vecinales que es lo quiere la ciudad de El Alto, para mejorar el status no. Eso debería ser la labor de la FEJUVE y las Juntas Vecinales de las zonas distritales, de los 14 distritos, particularmente de las áreas urbanas se debería debatir políticas públicas para poder solucionar de manera conjunta el tema que tiene... la problemática, la ciudad de El Alto con relación a la salud, educación el tema obras macro, seguridad ciudadana, tema de transporte, etc. Entonces evidentemente también de manera concurrente, también con otras organizaciones sociales, pero estrictamente con relación al tema de elaboración del POA, está muy inmenso las juntas vecinales lógicamente la FEJUVE se aglutina a los más de 800 juntas vecinales de la ciudad de el Alto.” (Entrevista a Oscar Huanca, 2013).

En este caso nos señala, la plena participación ciudadana, se entiende de intervenciones por parte de individuos, en actividades públicas para lograr, intereses de asuntos públicos y barriales, también nos señala que esta participación por parte de las juntas vecinales en la elaboración de planes, se sujeta a ciertas normativas constitucionales legales que permiten demostrar de manera autónoma decisiones que se toman dentro de las asambleas vecinales.



Fuente: elaboración propia, 2016.

Conclusión

Dentro de la investigación se hace énfasis a las asambleas generales, presidido por las juntas vecinales y sus representantes es un espacio de participación democrática directa categoría occidental bajo los preceptos, de la toma de decisiones que son tomadas por mayoría y votación directa (voto resolutivo). Por ejemplo, fue el caso de los servicios básicos que demandaban a la Alcaldía del gobierno Municipal de



El Alto, el cual fue presentado por las juntas vecinales, con la finalidad que la comunidad vecinal organizada obtenga mayor beneficio de necesidades sociales, servicios básicos que se describe en la gestión pública.

El uso adecuado de los recursos del Estado en términos de la democracia, en beneficio de las distintas zonas barriales, las asambleas generales son espacios de decisión que tiene como respaldo el estatuto orgánico, y diferentes normativas para darle el sentido de legalidad y legitimidad a su participación de las juntas vecinales que tiene incidencia e influencia en la toma de decisiones a partir de la construcción de demandas sociales colectivas.

Bibliografía

GARCIA LINERA Álvaro (Coord.): "La sociología de los movimientos sociales". Diakonia/Oxfam, La Paz-Bolivia, 2004

MAMANI RAMIREZ, Pablo: "El rugir de las multitudes". Yachaywasi, La Paz, 2004

TOURAINÉ ALAIN: "nuevos movimientos sociales", Fondo de Cultura Económica

MAMANI RAMÍREZ PABLO: "territorio y estructuras de acción colectiva" (2008)

LINERA GARCÍA ÁLVARO: "la potencia plebeya, estructuras de los movimientos sociales"

MANZANO VIRGINIA: "movimientos sociales y protesta social desde una perspectiva antropológica"

TORRICO ESCARLEY: "Un nuevo sujeto político".

LANZALATA LUCIA: "Política comunitaria y rebelión en el alto"

DELEDICQUE MELINA, CONTARTESE DANIEL: "juntas vecinales d al alto, Bolivia"

POUPEAU FRANCK: "El Alto una ficción política".

Fuentes electrónicas

El Diario 01 de Abril de 2009, 08:39 <http://www.fmbolivia.com.bo/noticia10407-fejuve-hara-marchas-para-que-reinicien-instalaciones-de-gas.html>

Fuente electrónica: <http://www.somossur.net/bolivia/politica/los-movimientos-sociales-en-tiempos-de-evo/691-fejuve-balance-de-un-ano-fanny-nina-presidente-de-la-fejuve.html>

Paginas consultadas

www.conaljuve.org.bo 10 de diciembre 2011

www.bolivia.indymedia.org 11 de diciembre 2011

www.elalto.tk 10 de diciembre de 2011

www.zona economica.com 12 de diciembre 2011

Entrevistas

Fanny Nina (expresidenta de la federación de juntas vecinales periodo 2010).

Nazario Ramirez (Expresindenete, federación de juntas Vecinales periodo 2008).

Ruben Mensoza (expresidente federación de juntas vecinales).

CRISIS CIVILIZATORIA, CIENCIA MODERNA Y EMERGENCIA DE ONTOLOGÍAS-EPISTEMOLOGÍAS TRANSMODERNAS

Para la construcción de proyectos sociopolíticos más allá del liberalismo y socialismo

Julio Alvarez Quispe¹

"Cuando un ciego se dirige hacia el abismo es positivo advertirle del inminente peligro" (Astron, 2014: 3)

Resumen

El presente artículo tiene el propósito de poner en el plano del debate, las categorías ontología y epistemología que constituyen el núcleo central de la ciencia universal moderna, en tanto sustrato fundante en la construcción de todo proceso cognitivo de carácter eurocéntrico; en procura de trascender su significado tradicional y develar las características ontológicas y epistemológicas propias de los pueblos indígena-originarios, proscritas por la gnoseología hegemónica.

La reflexión parte mostrando las evidencias de la crisis civilizatoria global provocada por la ciencia moderna, luego discute la validez universal de esta última bajo el rótulo la ciencia moderna en la encrucijada, posteriormente aborda brevemente la ontología relacional –comunitaria y la epistemología relacional– comunitaria, para concluir con la ontología y epistemología relacional –comunitaria para la vida, que marca el ritmo y destino de los pueblos indígena originarios y al mismo tiempo constituye un referente transmóderno.

Palabras claves: Ontología relacional comunitaria, epistemología relacional comunitaria, ontologías, epistemologías transmódernas.

Evidencias de la crisis civilizatoria global

En 1972 Universe Books de Nueva York publicó el libro *Los límites del crecimiento*, que era un informe al Club de Roma, realizado por Donella H. Meadows, Dennis L. Meadows, Jorgen Randers y William W. Behrens (Mayor, 2009: 10). El MIT (Massachusetts Institute of Technology) liderado por el profesor Dennis Meadows, estudió los cinco factores básicos que determinan en definitivas cuentas el crecimiento en el planeta Tierra, estos son: población, producción agrícola, recursos naturales, producción industrial y contaminación. Y, las principales conclusiones fueron:

- 1.- Si las presentes tendencias de crecimiento en la población mundial, industrialización, contaminación, producción de alimentos y utilización de recursos naturales no se modifican, los límites del crecimiento del planeta se alcanzarían dentro de los próximos 100 años.
- 2.- Es posible modificar las tendencias de crecimiento y establecer condiciones ecológicas y económicas que se prolongue de forma sostenible en el futuro. Podría

¹ El autor es Antropólogo, tiene una Especialidad en proyectos de inversión; una Maestría en Estrategias, Políticas y Proyectos de Desarrollo; otra en Desarrollo Sostenible. Es PhD. en Ciencias Sociales. Ha trabajado como consultor en proyectos de desarrollo, en gestión pública, periodismo y docencia universitaria. Actualmente es docente investigador del Instituto de Investigaciones de la Cultura y Lengua Aymara (IICLA) en la UNIBOL-A-TK. jalvarezq@hotmail.com

diseñarse una situación de equilibrio global, con satisfacciones básicas para cada persona y con igual oportunidad.

20 años después de publicarse *Los límites del crecimiento*, En 1992 el mismo equipo de investigación alertó del incumplimiento de los límites reclamados, publicando el segundo libro titulado *Más allá de los límites*. Era muy evidente que no se respetaron las recomendaciones del informe de 1972, contrariamente, el mundo se precipitaba al anunciado colapso.

En esta batalla al parecer infructuosa de corregir el rumbo de la humanidad, doce años más tarde, el 2004, Donella H. Meadows, Jorgen Randers y Dennis L. Meadows publican esta vez otro documento titulado: *Límites del crecimiento a los treinta años (Limits to growth: the 30 years up date)* (Mayor, 2009: 11). Manifiesta el incremento del peligro, así como la necesidad de adoptar medidas urgentes. Este informe indica que, las señales están en todas partes alrededor nuestro:

- El nivel del mar ha crecido entre 10 y 20 centímetros desde 1900. La mayoría de los glaciares se están reduciendo y la extensión y espesor del hielo del polo Ártico decrece notoriamente.
- En 1998 más del 45% de los habitantes de la Tierra vivían con 2 dólares diarios como máximo. Entretanto, el 20% de la población rica del mundo posee el 85% del PIB global.
- En el año 2000, la FAO anunció que el 75% de la pesca en el océano estaba sobrepasando los límites que podrían garantizar su conservación.
- Lo mismo sucede con el suelo, que presenta una extraordinaria degradación de la tierra utilizada para explotación agrícola).

Sumadas a las anteriores evidencias, las conclusiones y resultados de la “Conferencia Mundial de los Pueblos sobre el Cambio Climático y los Derechos de la Madre Tierra”, señala al sistema capitalista como la responsable, aunque sin lograr aún identificar el meollo mismo del problema, que va más allá de este sistema y del propio socialismo. Destaca lo siguiente:

El Modelo de Desarrollo Capitalista:

- Es el principal destructor de la Madre Tierra.
- Los países industrializados han sobreexplotado y devastado los recursos naturales; contaminando, emitiendo gases tóxicos, residuos dañinos a la atmósfera y el medio ambiente.
- La actividad industrial ha elevado la temperatura a tal punto, que ahora vivimos inundaciones, sequías y otros eventos extremos; que dejan consigo hambrunas y enfermedades.

El modelo de desarrollo capitalista está guiado por la búsqueda de la máxima ganancia de las empresas (e individuos):

- Para el capitalismo no existe nada sagrado en la naturaleza y la vida, todo es mercancía (todo se puede comprar y vender) para generar ganancia (dinero).
- El conocimiento de los pueblos, los recursos naturales, se convierten en mercancías extraíbles, transformadas y consumidas; rompiendo su relación espiritual con la naturaleza.

La lógica de consumo ilimitado desencadena la sobreexplotación de los recursos naturales por el sistema capitalista:

- Las empresas y transnacionales comercializan de vidas, han llevado a la humanidad a una espiral de consumo, donde los pueblos están sustituyendo y cambiando sus formas de vida.
- Las personas solo son importantes porque consumen, esto es fomentado por una campaña mediática agresiva, que está al servicio de la comercialización permanente.
- La identidad del ser humano es el consumo, donde el que tiene más es el que vale más.

El cambio climático no es un problema de mejora de la tecnología. La crisis climática que vivimos es un problema del sistema de producción capitalista:

- La tecnología y el conocimiento han sido utilizados para dañar el Planeta.
- La creación de tecnología apunta a generar mayores fuentes de inversión y de innovación tecnológica no cuestionan el modelo de desarrollo capitalista y profundizan los problemas.
- Las puras respuestas tecnológicas no solucionan la crisis climática, solo perpetúan el problema, así los agrobiocombustibles, le quitan alimento a las personas y otras formas de vida.

El sistema capitalista profundiza las relaciones de desigualdad entre los países, instaurándose los dominados y los dominantes; porque mientras los países industrializados cuentan con recursos financieros y tecnológicos para protegerse de las consecuencias del cambio del clima, el resto de los países no están preparados (Ministerio de Medio Ambiente y Agua, 2010: 15).

Jörg Elbers (2013: 16), basado en los estudios de Johan Rockström, Antony Barnosky y Jean Martens, señala la existencia de nueve límites planetarios: cambio climático, acidificación de los océanos, agotamiento del ozono estratosférico, ciclos biogeoquímicos de nitrógeno y fósforo, uso global de agua dulce, cambio del uso de la tierra, tasa de pérdida de biodiversidad, carga atmosférica de aerosoles y contaminación química. Transgredir uno o varios de los límites planetarios podrían ser catastróficas, debido al riesgo de traspasar umbrales que puedan desencadenar cambios ambientales. Se estima que la humanidad ya transgredió tres límites planetarios: cambio climático, tasa de pérdida de biodiversidad y cambios del ciclo del nitrógeno.

Para Enrique Leff (2008: 24), la responsabilidad recae en lo que él denomina como "racionalidad económica", que ha tenido la osadía de externalizar todo lo que implica la naturaleza.

[...] una economía que se ha instituido como un paradigma totalitario y omnívoro del mundo, que cosifica todas las cosas, todos los objetos y todos los valores en términos de capital, para someterlos a la lógica del mercado, sin haber internalizado sus complejas relaciones con el mundo natural. Ningún otro paradigma científico está construyendo y destruyendo el mundo de manera tan contundente [...]. La "ciencia económica" es el instrumento más poderoso que modela nuestras vidas [...] (Leff, 2008: 25-26).

La crisis o situación caótica e insostenible que reclama cambios estructurales, no es solo la economía o la política, sino las lógicas culturales y ecológicas, así como éticas y epistemológicas del sistema mundo moderno/colonial/antropocéntrico, que han llegado a los límites físico-naturales permisibles provocando intolerancias, malestar colectivo, carencias, violencias y al mismo tiempo también resistencias. No se trata de un tema opcional, más bien su análisis y trascendencia tiene que ver con el presente y futuro del planeta en el que vivimos.

El rumbo caótico que lleva esta pesada nave llamada Tierra 1 cargada con cerca de 8.000 millones de pasajeros semihumanos, contaminadores y arrasadores en alto grado, impactará catastróficamente contra la dura roca de sus propios errores, si la conciencia individual no cambia ni actúa de inmediato... el tiempo disponible se agota y la cuenta regresiva es real e implacable: 5, 4, 3, 2, 1... ¿Cuándo? (Astron, 2014: 4).

No se trata de una crisis más, o de la recurrencia de esta, sino de un callejón sin salida donde el viejo modo de producción no puede ni debe continuar más; por tanto, es meritorio un recambio. Estos argumentos denotativos de una visión *antropocentrista* de la realidad, van constituyendo el anuncio de algo parecido a un suicidio colectivo producido por la decadencia de un paradigma de *vida*. La velocidad con la que suceden los hechos se convierte en un factor esencial, no solo del modo de vida, sino del destino de la humanidad como especie y con ella todo el entorno eco simbiótico. Lo que puede parecer atractivo para el futuro, se convierte en un desastre en un lapso que no supera los 15 o 20 años (Lang, 2013). La siguiente cita, lejos de constituir un discurso catastrofista o apocalíptico, trata de advertir a la humanidad, de los peligros inminentes que se avecinan e invita a tomar medidas correctivas pero urgentes, incluso quizá hasta extremas.

Las personas que cuenten ahora con 50 años de edad les tocará morir débiles y viejos, totalmente desamparados (*igual da que hoy sean ricos o pobres*) **morirán de hambre** en plena guerra. Las personas que en esta época cuenten con 30 años, por no servir para soldados dentro los pocos años que faltan, se quedarán en las ciudades debatiéndose entre el desespero y la violencia desencadenada. Los bebés que hoy cuentan con 3 años su profesión será la guerra y sus nuevos padres serán agresivos y despiadados militares. Las criaturas próximas a nacer obviamente serán huérfanos y se convertirán en los pandilleros juveniles que sembrarán el terror en lo que quede de algunas ciudades. Las niñas no conocerán el amor de un galán sino que sufrirán la violencia de un violador: porque a los jóvenes los endurecerá la guerra, y las violarán cuando inunden las ciudades como soldados en desbandada (Astron, 2014: 6-7).

Los efectos del paradigma civilizatorio global vigentes descrito líneas arriba, en última instancia son el resultado de una forma de pensamiento, de una racionalidad, de un tipo de conocimiento, DE LA CIENCIA; que tiene su fundamento en un proceso epistemológico y ontológico, que se arroga de ser universal, a través de procesos cognitivos que privilegian una sola realidad y una sola epistemología: la europea-norteamericana, a costa de un epistemicidio en los países llamados tercermundistas o subdesarrollados y en última instancia de los pueblos indígena-origenarios y afrodescendientes, que han desarrollado otros paradigmas de vida y conocimiento más sustentables, de convivencia y respeto con todas las manifestaciones vitales, que bien puede constituir una alternativa a la actual crisis global, provocada por la ruptura ser humano-naturaleza. El conocimiento extractivista-depredador reinante, bien puede ser entendido como una exacerbación de la *colonialidad científica*.

La ciencia moderna en la encrucijada

La ciencia moderna sea esta positivista o postpositivista generalmente se caracteriza por ser **objetiva**: en la medida en que en el proceso de construcción del conocimiento existe una separación entre el sujeto investigador y el objeto a ser investigado, considerándolo a este último como un ente cosificado e inerte, del cual deben ser abstraídos los insumos cognitivos. Otra de sus características es la **atomización disciplinar del conocimiento**: entendida como la parcelación de la ciencia en especialidades cada vez más ínfimas, de tal modo, que a partir de cada una de ellas no se pueda comprender la complejidad de la realidad; sobre este respecto



recientes investigaciones demuestran que de las 8.000 disciplinas existentes en el mundo un profesional se constituye en "experto en una disciplina e ignorante en 7.999" (González, 2013: 40); la pregunta inevitable ante este escenario es, como se puede comprender la realidad a partir de una disciplina y tomar decisiones sobre ella?

El **individualismo** es otra de las características de la ciencia contemporánea, los problemas de la realidad a ser encaradas se conciben a partir de la racionalidad de un individuo (investigador) y no así del conjunto social, mucho menos de la realidad contextual, es así que el proceso investigativo empieza en un hombre y termina en él, a través de un proceso de abstracción metodológica objetivo. El **antropocentrismo** es otra de las características de la ciencia moderna, puesto que en la realidad objetiva el ser humano es el único que cuenta, por lo cual todo lo que le rodea debe ser usufructuado para consumir su bienestar, esto ha provocado su separación de la naturaleza, considerándola como un recurso ilimitado a ser permanentemente depredada. La **racionalidad o racionalismo** es la características principal de la ciencia newtoniana, esto significa que el proceso cognitivo se reduce a la actividad cerebral del individuo, desgajado de su cuerpo y toda su estructura sentí-pensante; es más, en la reflexión de los estudiosos de las neurociencias y la física cuántica, el conocimiento eurocéntrico tiene como radio de acción el hemisferio izquierdo del cerebro (lógico, numérico, causa-efecto, análisis, tiempo, razón, etc.), desdeñando el hemisferio derecho (sensaciones, letras, sincronidad, síntesis, espacio, fe, etc.) (Medina, 2015: 6-7).

Finalmente, la ciencia moderna tiene un carácter **androgénico** o sexista, por encarnar solo el conocimiento del varón, en desmedro de la sabiduría de las mujeres; este proceso tiene una larga data desde la edad media con la llamada *cacería de brujas*, hasta la consumación de la ciencia como tal. Al respecto Ramón Grosfoguel (2013) en coincidencia con Boaventura de Sousa Santos dirá que las teorías occidentales que hacen a la ciencia occidental están pensadas desde el cerebro varonil de cinco países europeo-norteamericanos: Alemania, Italia, Francia, Inglaterra y Estados Unidos, en su reflexión, estos constituyen sólo el 6 % de la población mundial.

En el devenir histórico del siglo XX, surgieron corrientes contestatarias elocuentes, es que, científicos de diferentes disciplinas, campos y teorías iniciaron un proceso de interpelación a la ciencia clásica y su visión newtoniana, cada vez con mayor fuerza y sin obtener respuestas convincentes, entre ellas:

La física cuántica (Eistein, Heisenberg, Bohm), la lógica matemática (Godel), la lógica semántica (Tarski), la filosofía de la ciencia (Popper, Khun, Holton, Lakatos, Feyerabend), el constructivismo piagetiano y los aportes de la reflexión científica de las más avanzadas epistemologías de fines de siglo (Von Foerster, Maturana, Varela), el surgimiento de la teoría general de sistemas, la computación electrónica y sus disciplinas afines, iban constatando que en todo conocimiento, incluso en el más riguroso y mejor verificado, había algo indemostrable, insuficiente e incierto. Así, también, contribuyeron a este propósito, unos años después, el desarrollo de la teoría del caos (Lorenz), la termodinámica de sistemas distantes al equilibrio (Prigogine), los sistemas autopoyéticos, la teoría de las catástrofes, la complejidad algorítmica, la geometría fractal o la dinámica de los sistemas no lineales (Luengo, 2008: 7).

La emergencia de estas nuevas tendencias del conocimiento, sobre todo la teoría cuántica, la complejidad y la transdisciplinariedad, entre otras, en consonancia de los pueblos indígenas y afrodescendientes, han permitido avizorar la existencia de otras realidades ontológicas más allá de la única (objetiva) esgrimida por la

cosmovisión newtoniana-positivista; a su vez que develan la manifestación de otras posibilidades epistémicas, cuestionando el conocimiento universal eurocéntrico monocultural; así como la aparición de otros métodos de investigación pertinentes ante las limitaciones del método de investigación científica clásica. A propósito, en el análisis de Enrique Luengo sobre la *simplicidad* del método científico, manifiesta que para un grupo creciente de científicos de diferentes campos del conocimiento:

[...] esta concepción simplista del método científico ha conducido a un limitante, parcial, rutinario y atrofiado conocimiento de la realidad. Quienes así lo piensan señalan que este método cultiva cierto monoteísmo científico, que impide ver la complejidad de los fenómenos que observa. Asimismo, ellos reconocen que la simplificación ha aportado múltiples y valiosas explicaciones, pero añaden que éstas se han hecho a costa de simplificar los fenómenos observados. De esta manera, los usuarios del modelo clásico de ciencia, al simplificar la realidad, creen conocerla y dominarla cuando lo que sucede es exactamente lo contrario (Luengo, 2008: 2-3).

Desde el seno mismo del norte (Europa, Estados Unidos) y alas progresistas del sur *abyayalense* (América Latina), africano y oriental, se manifiestan corrientes que desnudan las limitaciones de la ciencia moderna, razón por la cual muchas universidades europeas abordan renovados constructos epistémicos, que interpelan seriamente el abordaje del conocimiento tal como se ha venido encarando hasta ahora; muchas universidades europeas al tomar conciencia del futuro caótico del planeta Tierra, están emprendiendo un viraje ontológico-epistémico-metodológico cambiando su rumbo causal y lineal, por otro más pluriversal, tomando como referente la visión indígena y afro. Lamentablemente, no ocurre lo mismo con la educación superior boliviana, que aún parece aletargarse en la vieja visión newtoniana-cartesiana-eurocéntrica, con teorías desconectadas de la realidad vivencial, empecinada en la intencionalidad de perseguir la cola de occidente. Sin convencerse aún de que la ciencia moderna no es válida en todo tiempo y lugar, ni las realidades son uniformes, así como tampoco existen métodos únicos para todos los campos.

El equipo de científicos del Centro de Ciencias de la Atmósfera de la UNAM de México expresa elocuentemente en la siguiente cita, las limitaciones de la ciencia moderna y su carácter determinista en lo que se refiere al pronóstico del tiempo.

La mecánica determinista newtoniana sólo puede describir y pronosticar el comportamiento de los sistemas naturales simples y con pocos componentes, aproximadamente el 10% del total de los que conforman la realidad universal conocida hasta ahora; el 90% restante, cuya complejidad y grado de incertidumbre los hace prácticamente inaccesibles a este enfoque, requieren de una nueva visión holística o total ... (Sanchez, Garduño, Ritter, Guzman, 2008: 172).

Desde luego que las inferencias basadas únicamente en una parte de la realidad multidimensional y compleja, observada con lentes que no ven toda esa realidad, de ningún modo va a permitir tener una lectura completa. Esto definitivamente obliga a revisar los presupuestos ontológicos, epistemológicos y metodológicos que presupone el paradigma clásico del conocimiento; cuya infraestructura y sobre todo sus cimientos dejan de ser sólidos, puesto que al desnudarse sus limitaciones queda en el tapete de la discusión el concepto de certeza, de **certidumbre**, que tanto prestigio le había dado a la ciencia clásica. En esta perspectiva, connotadas personalidades del quehacer cognoscitivo vienen anunciando que "... hemos llegado al fin cultural de las certidumbres" (Wallerstein, 2005: 40); "Vivimos el fin de las certidumbres. ¿Es acaso el fin del

intelecto humano?" (Prigogine, 1996: 134). Ante este hecho, resulta ineludible desmitificar las categorías fundamentales del conocimiento eurocéntrico, estos son, la *ontología* y la *epistemología*, la realidad y el conocimiento llamado *científico* que se desarrolla sobre este presupuesto, a partir del cual se llevan adelante todas las investigaciones y las políticas, estrategias y proyectos de desarrollo, encarnadas en las casas superiores de estudio y las instituciones coloniales; invisibilizando los entornos y los saberes locales cultivados por miles de años por los habitantes del *Abya Yala* y otras latitudes del mundo.

Ontología relacional - comunitaria

La construcción del conocimiento eurocéntrico, al igual que cualquier otro sistema cognitivo, parte por dotarse de conceptos y categorías, una de ellas denominada por el mundo occidental como *Ontología* o concepciones sobre la *realidad*. La definición clásica alude: "... la ontología es la ciencia que investiga el ser de los 'reales'... las ciencias que estudian el ser como es... ciencia de esencias... la constitución del ser de la Existencia... el fundamento de la Existencia" (Ferrater, 1964: 1378).

En la perspectiva de trascender este concepto es meritorio partir de la crítica a la ontología de la civilización moderna, que constituye el cimiento del proceso cognitivo y discursivo del eurocentrismo colonial. "La posibilidad de una ontología, gnoseología y epistemología... no se pueden sostener en la situación del actual desarrollo de las ciencias, de sus pensamientos y de sus paradigmas" (Illescas y Gonzales, 2006: 41).

El actual estado de la condición humana, separada de la madre naturaleza y detractora de ella, no avizora otra realidad que no sea la moderna, la ciencia positivista y postpositivista no genera alternativas que emerjan de su propio seno; esto significa que la solución deberá germinar de otros contextos, el nuevo fundamento ontológico debe suscitar un quiebre hacia y desde los marginados como son los pueblos originarios, en esta perspectiva, se van acuñando nuevas categorías contestatarias, tal es el caso de la *trans-ontología*.

... la posición trans-ontológica no parte explícitamente de la ontología de la modernidad, porque no la tiene a ella como su presupuesto, sino a otra ontología distinta, paralela o anterior a la de la modernidad, para indicar a su vez que su objetivo, *telos* o meta, no es la modernidad occidental, sino un proyecto más allá de la modernidad - posmodernidad (Bautista, 2015: 59).

Todos los paradigmas de investigación se han desarrollado tomando como presupuesto la realidad u ontología eurocéntrica - moderna, como si hubiera un contexto ecológico y humano homogéneos, con una cultura universal y uniforme. Como resultado la ciencia moderna ha procurado el *desarrollo* de los países europeos y los Estados Unidos, al mismo tiempo que ha *subdesarrollado* a las naciones llamadas *tercer mundistas*.

Juan José Bautista sustentado en Hinkelammert, cuestiona el fundamento mismo de la modernidad, "por ello es que esta teoría crítica ya no es ni puede ser meramente óptica, ni sólo ontológica, sino trans-ontológica, porque cuestiona, crítica o sea pone en crisis a la modernidad en su conjunto, pero desde más allá de ella" (2015: 26). Generalmente la modernidad se crítica parcial y onticamente; la crítica ontológica solo queda en cambiar de dirección, sin discutir el fundamento mismo de la ontología del sistema/mundo/moderno, es decir la modernidad como tal, por eso es meritorio trascender la vieja ontología.

... los positivistas sostienen que hay una sola realidad, tangible, que es relativamente constante a través del tiempo y el ambiente. Parte del deber del investigador es descubrir esta realidad. La realidad es objetiva e independiente de los intereses de los investigadores en el mismo. La realidad es medible y se puede dividir en las variables. Los postpositivistas coinciden en que la realidad existe... (Chilisa, 2012: 28).

Epistemología relacional - comunitaria

El concepto indaga sobre la naturaleza del conocimiento y la verdad. “La epistemología ha sido desde sus orígenes, la disciplina que ha estudiado la ciencia o podríamos decir también las ciencias” (Zarate, 2015: 13). La epistemología, “tradicionalmente concebida como filosofía del conocimiento científico, puede también desplegarse en una perspectiva gnoseológica más amplia, como una teoría del conocimiento” (Llamazares, 2012: 45). La gnoseología es más amplia, se ocupa del conocimiento en general, a diferencia de la epistemología que trata la ciencia como tal, constituyéndose esta última en la teoría de la ciencia; elle puede desdoblarse en acciones epistémicas mucho más específicas. En su versión clásica “La epistemología...tiene como objeto hacer un recorrido por la historia del sujeto respecto a la construcción del conocimiento científico; es decir, la forma cómo éste ha objetivado, especializado y otorgado un status de científicidad...” (Jaramillo, 2003: 12).

Como es lógico, la epistemología se desarrolla en pertinencia con una determinada ontología, instituye un tipo de conocimiento en directa concordancia con la realidad que pretende conocer, ésta a su vez tendrá directa relación con un tipo de cosmovisión y civilización; al tener la ontología un presupuesto eurocéntrico su contraparte epistémica será el fiel reflejo de aquella realidad.

... la epistemología es una reflexión de la ciencia aislada de consideraciones morales, éticas, sociales y culturales de modo que sin dejar de tener la función de producir, reproducir y acumular la energía-materia del “modelo” social, cultural y civilizatorio de la No Unidad en absoluto no ha estado “al servicio” de lo Humano Integral, sino a su involución [...] a partir de instrumentalización de la razón, la racionalidad y de su tipo de ciencia y tecnología humana (Illescas y Gonzales, 2006: 40).

La visión epistémica del norte parece estar determinada solo por el *acto de pensar*, lo cual significa remitir los hechos únicamente a la parte racional - cerebral del ser humano, haciendo de esta filosofía un paradigma universal e irrenunciable, cuando hoy con el aporte de los diferentes corrientes del pensamiento crítico se está hablando de nuevas categorías como el *sentí-pensar* por ejemplo.

Ontología y epistemología relacional - comunitaria para la vida

Entendiendo que, la ontología es aquella construcción de la realidad que se ocupa de las características esenciales de lo que significa existir en un contexto determinado y en interacción entre y con otros seres visibles y no visibles, viene tomando cuerpo la categoría *relacional*, como una de las características centrales de la visión transontológica, en concordancia con la sabiduría de los pueblos originarios.

En una ontología relacional, la realidad social que se investiga se puede entender en relación con las conexiones que los seres humanos tienen [...]. Tienen conexiones con los vivos y los no vivos, con el terreno, con la tierra, con los animales, y con otros seres. Hay un énfasis en la relación yo/nosotros que se diferencia de la relación occidental yo/usted, con su énfasis en el individuo...La realidad implica un conjunto de relaciones (Chilisa, 2012: 21).



A la llegada de Europa y el capitalismo al Abya Yala, el continente estaba poblado por naciones y pueblos con un profundo raigambre relacional - comunitario; esto quiere decir que no existían las relaciones sociales modernas, de personas aisladas y enfrentadas a sus pares; ni mucho menos enfrentados a la naturaleza concebida como mercancía. "El paradigma de la cultura de la vida emerge de la visión de que todo está unido e integrado y que existe una interdependencia entre todo y todos" (Huanacuni, 2010: 19).

En la filosofía andina de Joseff Estermann denominada por el mismo como "pachasofía andina" (2012: 7) se debe tener presente que en el universo o pacha "Todo tiene vida, nada es simplemente materia inerte", desmitificando aquellas visiones mecanicistas que la ven como una máquina gigantesca con leyes mecánicas; tendencias de filósofos europeos modernos como Descartes y otros. "Pacha es más bien un organismo vivo en el que todas las partes están relacionadas entre sí, en constante interdependencia e intercambio".

El padre del indianismo-amautismo Fausto Reinaga, ya había sentenciado en la década de los 70 del siglo pasado: "El destino de la vida humana es conocer ¿Conocer qué? Conocer el cosmos" (1978: 140), recordando la epistemología relacional. Esta filosofía concibe que todo está unido e integrado, existe una interdependencia entre todo y todos en un mundo multidimensional, como parte del principio de relacionalidad.

... todo está conectado, interrelacionado, nada está fuera...; la armonía y equilibrio de uno y del todo es importante para la comunidad... de los pueblos de la región andina de Colombia, Ecuador, Bolivia, Perú, Chile y Argentina, y en los pueblos ancestrales (primeras Naciones) de Norteamérica pervive la Cosmovisión Ancestral o Visión Cómica, que es una forma de comprender, de percibir el mundo y expresarse en las relaciones de vida (Huanacuni, 2010: 15).

Desde tiempos inmemoriales en el pensamiento andino el individuo como tal, si no está bien insertado dentro de un sistema de relaciones múltiples, es como si no existiera, cuando una persona ya no es parte de una comunidad o ayllu este es como un fantasma condenado a la soledad. Desligarse del conjunto de relaciones "... significa para el hombre andino prácticamente firmar su propia sentencia de muerte" (Estermann, 2004: 9).

En contracorriente, la cultura occidental ha privilegiado una imagen del mundo en la que el hombre es el centro del universo, legitimando la racionalidad antropocéntrica y un orden universal. Occidente ha establecido que la naturaleza debe ser entendida con objetividad y neutralidad, a pesar de que la física cuántica señala que "El pensamiento objetivo de un ser humano separado de la naturaleza no cabe en un sistema vivo. Las propiedades de las partes solo pueden ser entendidas dentro del contexto del todo" (Elbers, 2013: 51).

Para la epistemología occidental la naturaleza existe para ser conocida, captada, controlada, transformada y usufructuada por el interés humano, para exaltar su filosofía antropocéntrica; la ciencia abstrae la realidad (ontología) para manipularla con fines utilitaristas, este ejercicio es reducido a la mente, al pensamiento, al cerebro, a la racionalidad; convirtiéndola en conocimiento racional. Por el contrario, la "racionalidad andina" o mejor y apropiadamente: relacionalidad andina, al relacionarse con las diferentes dimensiones tiene el propósito de conocerlos primeramente y luego convivir con ellos recíproca y armónicamente, en una alteridad intersubjetiva y comunitaria.

Para el Viceministro de Educación Superior de Bolivia Jiovanny Samanamud (2012) son cuatro las dimensiones con las que el ser humano se relaciona en el contexto de la realidad indígena, estas son la dimensión del infinito, la dimensión de la naturaleza, la dimensión del cosmos y la dimensión de la vida, donde ésta última es central y compleja, teniendo así un carácter pluridimensional.

En una perspectiva trans-ontológica la realidad-sujeto de investigación y posterior escenario de programas y proyectos, será interpretada con los datos obtenidos mediante técnicas acordes al contexto. La perspectiva ontológica originaria trasunta una realidad cósmica, intersubjetiva, multidimensional, visible y no visible, compleja, dinámica y abierta; en oposición a una ontología fragmentada, objetiva, inanimada y cerrada de la modernidad-eurocéntrica; la realidad no puede ser conocida de manera completamente objetiva, sino que es construida activamente por el sujeto cognoscente en interacción con su entorno. El conocimiento de la realidad no será un reflejo puro como pretende el positivismo, ésta estará mediada por la interacción vital de aquella realidad.

La relacionalidad ha sido una palabra fundamental en las diferentes cosmovisiones indígenas y ha sido útil para explicar la composición y dinámica de la existencia. La relacionalidad en cierto sentido define la 'totalidad' como unidad de todo lo que vive. Esta totalidad refiere a las cosas materiales y conocidas por los sentidos pero van más allá al integrar a su 'unidad' mundos que van más allá del planeta (el mundo de arriba) y más adentro del mismo (el mundo de abajo). El mundo medio es el que caminan los humanos, los animales, las plantas. Este mundo ha sido el objeto de la ciencia occidental y tan solo su versión material. El pensamiento indígena integra los tres mundos relacionalmente, tanto lo material como lo inmaterial, además de dar darle propiedades que no concibe la ciencia occidental: todo tiene vida, todo está relacionado y todo tiene espíritu (Arévalo, 2013: 64).

Una visión cósmica y simbólica del mundo incluye lo racional como parte, puesto que la realidad indígena es más amplia; es decir, la composición de la realidad indígena contiene la occidental o versión racional-material, pero va más allá incluyendo lo que la visión occidental no logra captar por los sentidos o lo que no puede explicar. El pensamiento y sentimiento vivencial indígena-originario incluye al pensamiento racional, con la diferencia de explicar de manera integral y pluriversal. "La epistemología indígena es nuestro sistema de conocimiento en su contexto o en su relacionalidad" (Arévalo, 2013: 66).

Es bastante ilustrativo el testimonio del intelectual aymara Simón Yampara sobre la interrogante ¿Cómo ha podido sobrevivir la cultura Andina ante el embate de cinco siglos?

La única respuesta es que ha sabido sobrevivir porque sabe convivir con los diversos o sea, no sólo con la diversidad, sino con los diversos mundos... no se preocupa sólo del mundo de la gente, egoístamente, como occidente parece preocuparse sólo del mundo de la gente y hasta nos han hecho creer que el único ser racional e inteligente es el ser humano... los aymaras vivimos y convivimos con el mundo animal, con el mundo vegetal, con el mundo de las deidades y con el mundo de la tierra. Si esos mundos están bien, el mundo de la gente también estará bien (Yampara, 2011: 6).

Expresiones elocuentes de la praxis relacional-comunitaria de la ontología y epistemología de los pueblos originarios del Abya Yala, han permitido el sustrato contextual del tejido vivencial y cognitivo de las comunidades del área, en la interacción humana y de estos con toda la complejidad eco-simbiótica, constituida por todos los seres visibles y no visibles.

Conclusión

Los argumentos esgrimidos en este trabajo constituyen un reclamo sobre la validez de los conocimientos propios, en base a realidades propias, desde los indígenas originarios, cuyos conocimientos han sido objeto de destrucción sistemática, provocando un epistemicidio y ceguera cognoscitiva. Lo que se exige es una justicia cognitiva plural, una descolonización científica. Detrás de la ciencia y el desarrollismo hay un problema epistemológico-ontológico de depredación de saberes y realidades milenarias, sin esta acción perversa el conocimiento hegemónico no sería tal; es decir la creación y pervivencia de la ciencia moderna es a costa de la muerte de otras experiencias cognoscentes. Más que negar la validez de ciencia occidental, afirmamos que esta no es la única, existen otras realidades y procesos cognitivos más alentadores, que pueden ser el sustrato alternativo para construir otro modo de vida, otro mundo mejor y para todos.

Bibliografía

- ASTRON, M. (2014), *Colapso mundial*. Colombia: Euroamericana Editores.
- ARÉVALO, G. A. (2015) *Reportando desde un frente decolonial: la emergencia del Paradigma Indígena de Investigación*. Colombia: Asociación Intercultural Mundu Berriak.
- BAUTISTA, J.J. (2015), *Dialéctica del fetichismo de la modernidad, hacia una crítica del fetichismo de la racionalidad moderna*. La Paz: Autodeterminación.
- CHILISA, B. (2012), *Indigenous Research Methodologies SAGE Publications*. Botswana: Inc. University of Botswana.
- ESTERMANN, J. (2012), Crisis civilizatoria y Vivir Bien. "Una crítica filosófica del modelo capitalista desde el allin kawsay/suma qamaña andino", *Polis Revista de la Universidad Bolivariana*, V 11, No 33, 1-18.
- ESTERMANN, J. y PEÑA, A. 2004, *Filosofía andina*. Puno: IECTA.
- ELBERS, J. (2013), *Ciencia holística para el buen vivir: una introducción*. Quito: CEDA.
- FERRATER, J. (1964), *Diccionario de filosofía*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana.
- GONZÁLES, J. M. (2013), *Los Doctorados en Educación en América Latina y el Caribe: Tensiones, Contexto y Emergencias. Cátedra de Educación Transcompleja*. Mexico: CET.
- GROSGOUEL, R. (2013), *¿Que significa descolonizar las ciencias sociales?* California: Berkeley University.
- HUANACUNI, F. (2010), *Buen vivir/Vivir bien: Filosofía, políticas, estrategias y experiencias regionales andinas*. La Paz: Coordinadora Andina de Organizaciones Indígenas.
- ILLESCAS, J. y GONZALES J. (2006), Acerca de la ontología, gnoseología y epistemología de los pueblos indígenas originarios y de la ciencia occidental moderna, *Diálogo intercultural e intercientífico para el fortalecimiento de las ciencias de los pueblos indígenas originarios*, AGRUCO, 31-50.
- JARAMILLO, L. G. (2003), *¿Qué es Epistemología? Mi mirar epistemológico y el progreso de la ciencia*, *Revista Epistemológica de Ciencias Sociales*, No.18, 25-40.

- LANG, M. (2013), ¿Por qué buscar alternativas? Alternativas al capitalismo colonialismo del siglo XXI, *Grupo Permanente de Trabajo sobre Alternativas al Desarrollo*, Abya Yala, 7-24.
- LEEF, E. (2008), Decrecimiento o desconstrucción de la economía, *Polis*. V 7, No 21, 81-90.
- LUENGO, E. (2008), La simplicidad del método científico y la complejidad de lo real, *Ni una sola ciencia, ni una sola técnica, debate abierto sobre misión ciencia*, tomo III, 3-37.
- LLAMAZARES, A. M. (2012), Epistemología holística: una herramienta para ampliar la consciencia, *Kaleidoscopio*, Volumen 9, No 18, 43-58.
- MAYOR, F. (2009), Los límites de crecimiento, *Tribuna libre*, N° 181, 25-44.
- MEDINA, J. (2015), *Vivir bien y desarrollo*, La Paz: Javier Medina.
- MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA. (2010), *Conferencia Mundial de los Pueblos sobre el Cambio Climático y los Derechos de la Madre Tierra*. La Paz: MMAyA.
- PRIGOGINE, I. (1996), *El fin de las certidumbres*. Bélgica: Universidad Libre de Bruselas.
- REINAGA, F. (1978), *El pensamiento amáutico*. La Paz: PIB.
- SAMANAMUD, J. (2012), *Diálogo ciencia y sabiduría desde la perspectiva del Buen Vivir*. Quito: FEDARPI.
- SANCHEZ, N. GARDUÑO, M.R. RITTER, GUZMAN, S.A. (2008), Los límites del pronóstico newtoniano y la búsqueda del orden en el caos, *Ingeniería Investigación y Tecnología*, IX, 2, 171-181.
- WALLERSTEIN, I. (2005), *Las incertidumbres del saber*, Barcelona: Gedisa.
- YAMPARA, S. (2011), Cosmovivencia Andina, Vivir y convivir en armonía integral - Suma Qamaña, *Revista de Estudios Bolivianos*. V 18, 22-44.
- ZARATE, A. (2015), *Epistemología andina, Reflexiones metodológicas para las ciencias sociales*. El Alto: ALFROPRI.

UNA MIRADA HISTÓRICA AL PROBLEMA DE LA DESCOLONIZACIÓN

Edgar Lora

Resumen

El presente texto pretende hacer un abordaje al problema colonial desde la historia. La problemática del tema será tratada la época colonial para dar al lector una perspectiva del presente. En este sentido, articular la historia crítica para la contemporaneidad colonial.

Palabras clave: historia, política, filosofía, colonial, crisis, descolonización.

Introducción

¿Cómo se articula nuestra historia con el presente? Esta pregunta es relevante en un momento donde se hace necesario volver, por un lado, a los orígenes de la colonización, pero al mismo tiempo dar cuenta de múltiples tensiones, disputas, contradicciones que a través del tiempo se ha planteado desde una perspectiva crítica con una mirada histórica fundamentada en algunos puntos hoy en el presente.

CUARTA SECCIÓN

Política y descolonización

Las posibilidades de hacer política en un momento de crisis son limitadas, especialmente desde la óptica de la descolonización. Sin embargo, es necesario que se articule una perspectiva crítica y fundamentada en la historia para dar cuenta de la complejidad del sistema político actual. La política debe ser entendida como un espacio de disputa y negociación, donde se juega la posibilidad de cambiar la realidad. En este sentido, la política es un campo de batalla donde se juega la posibilidad de cambiar la realidad por medio de la acción colectiva.

La historia crítica es una herramienta fundamental para la construcción de una política fundamentada en la historia. La historia crítica permite dar cuenta de la complejidad del sistema político actual, pero también permite articular una perspectiva crítica y fundamentada en la historia para dar cuenta de la complejidad del sistema político actual. La historia crítica es una herramienta fundamental para la construcción de una política fundamentada en la historia.

UNA MIRADA HISTÓRICA AL PROBLEMA DE LA DESCOLONIZACIÓN

Felipe Terán Gezn

Resumen

El presente texto pretende hacer un abordaje al problema colonial desde la historia. La pretensión del texto será trabajar la época colonial para ver algunas problemáticas del presente. En este sentido, articular la historia como parte de nuestra subjetividad construida.

Palabras clave: Historia, política, filosofía, colonial, sujeto, descolonización.

Introducción

¿Cómo se articula nuestra historia con el presente? Esta pregunta es relevante en un contexto donde se hace necesario, primero, pensar alternativas de transformación, pero al mismo tiempo dar cuenta de quienes somos. Nosotros, no creemos que el pasado sea inferior, como se ha planteado desde una lógica evolucionista. Sino que es el fundamento de quienes somos hoy en el presente. Si bien hoy hay más tecnología, eso no significa, que el presente sea superior a otros tiempos, y que el futuro vaya a ser así. La historia no es lineal, en cuanto acumulación de conocimiento; sino, como se profesó desde las revoluciones científicas, pueden cambiar los paradigmas y las formas en las que nos aproximamos a la realidad. Por otro lado, tampoco, podemos desligar nuestra comprensión de los fenómenos que ocurren en el mundo de nuestra subjetividad históricamente construida. Nuestros problemas no solo son algo exclusivo del presente, sino, también pueden ser manifestaciones del pasado.

Nos encontramos en tiempos «interesantes», dónde hay posibilidades de hacer cambios trascendentales, pero entender los cambios, solamente desde la teoría crítica o desde modelos a seguir, constituye una ingenuidad. Si bien el pensamiento crítico en general, y específicamente el latinoamericano ha construido conceptos y pensamiento capaces de hacerle una crítica contundente al sistema mundo moderno, creer que ese es el punto de partida de la liberación, y por tanto el único camino a seguir, es re-caer en la ceguera y en la pérdida de sentido de la realidad. Por tanto, pensar el presente no solo requiere «adecuadas lecturas de la coyuntura» y una crítica la modernidad, sino, también preguntarnos en la *historia* por ¿quiénes somos?

Un intento de respondernos y de hacer una mirada retrospectiva de la construcción de nuestra subjetividad no pretende tener una mirada teórica. Tampoco pretende desde un *mito* producido por la antropología, deducir la filosofía, la comunidad y el pensamiento. Aquí hay que tener una mirada más política, porque reconstruir o repensar nuestra historia pretende ser un trabajo donde podamos ver las diferentes coyunturas, desde la apertura hacia otras posibles interpretaciones. Está mirada no puede reducirse, solamente a los datos de la historia; sino, debe plantear nuestra relación con la totalidad, como forma de razonamiento. Entendiendo que aquello que sucedió en nuestras tierras, no eran hechos aislados, y solo comprensibles desde la particularidad, sino, es necesario entenderlos en el todo.



Por ejemplo, Hegel, se planteó éste problema al pensar su filosofía de la historia:

Lo que nosotros somos históricamente, la posesión que nos toca del mundo actual, no ha nacido de una manera inmediata ni ha crecido solamente del suelo de la actualidad, sino que esta riqueza es la herencia y el resultado del trabajo, e, indudablemente, del trabajo de todas las generaciones pasadas de la humanidad. (Hegel, 1998: 185)

Lo que derivó en una conclusión prejuiciosa sobre la filosofía:

La verdadera filosofía comienza solamente en Occidente. Ahí el espíritu se hunde en sí, se sumerge en sí, se pone a sí mismo allí como libre, es libre para sí; y allí solamente puede existir la filosofía; y por eso también solamente en Occidente tenemos constituciones libres. La felicidad y la infinitud occidentales del individuo son determinadas de manera que el individuo persevera en lo sustancial, que no se denigra, *no aparece como esclavo* y dependiendo de la sustancia, dedicado a la negación. (Hegel, 1998: 156)

Podríamos decir que la pretensión de Hegel, es *potenciar* al pueblo alemán, y a occidente como superiores, afirmando que: «En Occidente desciende el espíritu a sí». El espíritu santo, se posa sobre Europa, para afirmarse como el pueblo elegido dominante. Construye una filosofía de la historia como dominación.

Lo problemático del razonamiento de Hegel, no son sus dichos, sino, que se haya constituido como el fundamento del pensamiento, dónde los otros pueblos del mundo le acabaron creyendo. Así creerle a Hegel, implicaría asumir que somos inferiores. Un intento de respuesta, no puede hacerse solo desde Hegel, sino, por el contrario, es necesario, repensar nuestra historia, como constitución de nuestro presente.

Nosotros sospechamos que éste análisis debe realizarse desde una mirada más allá de la colonia, recuperando nuestros milenios de historia, pero sin negar también que el proceso colonial también nos constituyó. Sin embargo, éste momento no solo habría sido una imposición; por un lado, nuestros antepasados tuvieron que vivir el horror de la esclavización y la dominación europea; por el otro Europa, con nuestro conocimiento, pudo constituirse como dominador, centro del mundo, del modo planteado por Hegel. También puede decirse, que nuestra cultura se fue transformando en función de las condiciones hegemónicas impuestas por el orden colonial y después republicano, primero como formas de resistencia, adaptación, cooptación, asimilación entre otras, que determinaron un espacio de interacción intercultural, en desigualdad de condiciones, que transformó las instituciones culturales y políticas anteriores de nuestros pueblos, pero también de Europa.

Con la llegada del reino de Castilla y Aragón, hacia estas tierras, una de las más determinantes transformaciones fue la de la *división del trabajo*. Se impuso una forma racializada de dominación que significó la esclavización del negro por sus condiciones fenotípicas, así mismo que los identificados con facciones andinas asistieron a la mita y la encomienda. Ese hecho va ser constitutivo, dado que antes si bien existían esclavos en el mundo griego y romano estos no se diferencian fenotípicamente de sus amos; sino, ambos aparecían iguales. Por eso dice Hegel, que la filosofía surge en Occidente, porque ya no son esclavos; sino éstos ahora tienen una identificación racial, y ellos como raza y pueblo se adjudican el derecho a dominar. La expresión extrema fue el nazismo Alemán.

En nuestro caso, a todo aquel que era diferente al español, se lo denominó «indio» y así se fueron negando las diferentes culturas, naciones y estados que existían, posteriormente esa denominación cambió en el tiempo, con el objetivo

de ser «más amigable» y menos despectiva con el término «indígena». Ambas se entienden como algo homogéneo, diferente a lo occidental. Por tanto, se niega la pluralidad, sus cosmovisiones, y en general se pretende desde relatos míticos antropológicos, deducir, una forma de pensar o de vivir para todos los pueblos andinos, amazónicos, y hasta mesoamericanos. Nosotros consideramos que, los reduccionismos no permiten entendernos en la complejidad de nuestro pasado, por tanto, es necesario rescatar las problemáticas de la historia como lecciones para el presente, y así entendernos desde las dinámicas de las transformaciones culturales, subjetivas, institucionales y corporales.

Por tanto, hacer una lectura del presente y de la historia debe ubicarnos más allá de la contradicción creada por las élites criollas y españolas, entre «indígenas y no indígenas» y debemos pensar como habitantes de éstas tierras que estamos constituidos por la cultura y cosmovisión andina (en nuestro caso), desde la cual nosotros hacemos nuestra reflexión y vivimos nuestra cotidianidad. Negar que estamos constituidos por ella sería negarnos, así como negar las influencias foráneas sobre nuestra forma de vida sería negarnos a nosotros mismos.

El presente texto, pretenderá discutir el problema colonial, en su etapa histórica, como punto de inflexión para ambas culturas, la del dominado y del dominador. Discutiendo, desde una mirada política, la historia, colocando sus problemas y tiempos como parte del debate presente y desmitificando algunos prejuicios de la historia oficial. En este sentido, se trabajará la colonia, como momento de construcción y transformación de la subjetividad.

Lo colonial como proyecto de dominación

Sospechamos que la invasión europea tendría dos particularidades, primero es que no es una imposición directa de su subjetividad, o de su cultura, o de la dominación, sino, sería un proceso de adaptación al medio, y de transferencia inter-cultural entre ambas partes, aunque la característica violenta europea sería determinante para los acontecimientos posteriores. Segundo, que la colonia si bien viene a saquear los recursos, éste proceso habría necesitado la transformación de Europa para poder ser efectivo.

La colonia no podría haber sido un proceso expansionista y de dominación tan fuerte si no hubiera habido lugares plagados de riquezas minerales. Un momento constitutivo va ser el cuándo los españoles se topan con los yacimientos mineros de Porco y Potosí. Ambos yacimientos ya eran explotados en el periodo incario, e incluso en el periodo tiahuanakota. Después de las contiendas armadas, donde los ibéricos vencen por la supremacía del arcabuz, la espada, el caballo y sus enfermedades, sobre las armas de nuestros pueblos, se da la rendición de los líderes, y pactan, la entrega mina de Porco, y luego ante el descubrimiento español la mina de Potosí. La producción de la plata va hacer viable económicamente a la dominación colonial.

Hablando de Porco, Hernando Pizarro le escribe al rey lo siguiente:

En este cerro hay 80 minas de particulares; no se labran sino poco a poco, porque son muy costosas y pobres los en quien cupieron. El gobernador y Gonzalo Pizarro, mi hermano, como se hallaron con posibilidad labran las suyas.

Minas de oro me escriben que se han descubierto ricas, pero como son más provechosas las de plata dándose a ellas, y hay tantas que hay para todos y sobran. Esto puede tener por cierto que no son «nuevas de indias», por que demás de tener por cierto lo que mi mayordomo me escribe, que es hombre de verdad, yo le mande que escribiese la tercia parte menos de

lo que fuese en realidad de verdad. *Antes de que yo viesese lo sabía y había hecho la experiencia del metal de esto de los Charcas, y aunque a mi me salió de plata fina, dice mi mayordomo que la cata que se dio para sacar aquel metal fue por un socarren que está en la ladera, y el labra ahora por la loma del cerro, y que tiene cuatro estados honda la mina, y que hasta llegar en el peso donde se dio la cata, faltan otros cuatro estados, y según va mejorando el metal, cuando llegue a los cuatro estados vendrá a ser plata fina.* ¹(Pizarro, 1541: 208 Cursivas nuestras)

En esos tiempos, los españoles no habían construido un sistema de dominación para la explotación de las minas. Aun algunas las minas estaban en propiedad de nuestros antepasados y todavía no había un sistema colonial de explotación, pero se anuncia, desde los españoles, la necesidad de construirlo. Por eso dice Pizarro que las minas no son nuevas, sino que ya existía explotación a partir de socavones. Los españoles aprehenden a explotarla gracias a los pactos que habían realizado con los Mallkus, entre ellos Ayaviri Cuizara.² Para poner un ejemplo, en la carta de Pizarro, él va a un socavón a ver la calidad de la plata, pero desconocía del proceso para extraer el mineral. En síntesis, los españoles no tenían las condiciones para explotar las minas por sus propios medios, y necesitaban de la mano de obra, y conocimiento de nuestros pueblos para realizar la empresa.

La dominación colonial va adquirir mayor presencia, en cuanto logran organizar la producción para poder generar riquezas y poder establecerse en estas tierras. Recién en las reformas toledanas, establecen una nueva administración para hacer efectiva su presencia. En el tiempo de su llegada, no existía una posibilidad fáctica de dominación y extensión en todo el territorio. Es entonces, que los pactos y el asumir la estructura de organización incaria va ser un factor clave para lograr edificar, posteriormente, sus instituciones, tanto eclesiásticas como políticas. Las diferencias se van a ir profundizando principalmente por la necesidad de extraer las riquezas. En este sentido, más allá de buscar mano de obra en lo andino, buscaron su desarrollo científico tecnológico, principalmente porque ellos no sabían explotar la plata, es por eso que las primeras catas y prospecciones, en prácticamente los primeros decadas de la dominación de europea, eran los originarios de estas tierras quienes podían identificar la calidad del material y la densidad en la mina. (Se puede ver en la casa de la moneda en Potosí, que las primeras acuñaciones eran frágiles, porque eran de plata pura y sin aleaciones). Los españoles no contaban con tecnología para la fundición ni refinación de la plata, es por eso, que utilizaron las wayras³, posteriormente desarrollaron el azogue que fue muy popular en la era colonial (Platt et al. cfr. 2011: 154).

Cuando los españoles se topan con la mina de Potosí, la colonia adquiere mayor presencia, y emerge la necesidad de organizar una empresa de explotación a gran escala. Para ello subsumen la mita y la encomienda de la organización incaria, pero también empiezan a crear instituciones, ciudades y normativas con el fin de hacerla efectiva. Un ejemplo es la importancia estratégica que tuvo la Audiencia de Charcas, en el periodo colonial. Así mismo, están los encomenderos, las discusiones sobre la evangelización, y la estructura colonial que se va construyendo.

Aquí nos surge una pregunta: ¿Por qué el incario no pudo explotar Potosí en las

¹ Socarren, Hueco, concavidad. Véase RAE.es Real Academia de la Lengua Española. Lo que vendría a ser en nuestro lenguaje socavón, técnica que se utilizaba en las minas de plata para extraer el mineral procedente de años de explotación por nuestra gente y técnica que copiaron los españoles y se expandió en la forma de trabajar las minas de plata. Por otro lado la ortografía y redacción es propia de la época.

² Posteriormente sus descendientes van a adquirir el rango de Nobles y van a tener esclavos, escudos e incluso sirvientes españoles por este hecho. (Véase Probanza de don Fernando Ayaviri y Velasco Platt et al., 2011, pp. 908)

³ Sistema de fundición mediante túneles de viento. Técnicas de fundición utilizadas prácticamente hasta el siglo XIX.

cantidades que logró la colonia? Cabe aclarar que Potosí no era un «descubrimiento español» sino en todo caso ya era explotado por los Incas e incluso en tiempo de los tiahuanakotas.⁴

La primera aproximación es que la industria que logró establecer la colonia prácticamente se consiguió vaciando de hombres a comunidades enteras para llevarlas a Potosí. Una industria similar en tiempos del incario, Tihuanaku, o de los estados «aymaras» hubiera significado una crisis alimentaria y una imposibilidad de trabajar la tierra, dejando ese oficio a cargo de mujeres y niños, pero destruyendo la familia y por ende el sustento del Estado. Sin embargo, la lógica de dominación española, no tenía como principio la unidad de las familias andinas, ni tampoco el respeto a la vida de los originarios; es por eso, que generó un sistema de abastecimiento para la gran industria minera a partir de lograr expandir sus dominios por una mayor parte del territorio y vació de hombres a las comunidades para que prestarán su servicio en las minas.

En este sentido, los bárbaros dominadores no llegaron con una «idea clara» o con una posibilidad real de poder generar un sistema de dominación a la escala que exigía controlar el Aby Ayala, tenían una leve supremacía militar, gracias a la pólvora, caballo, y la espada que, junto con los pactos con élites incarias, le dio la ventaja para destruir a los ejércitos de los incas y del collasuyo. Por eso, en los primeros años la colonia optó por el saqueo directo, y posteriormente fue aumentando la complejidad de su proyecto. Fueron construyendo paulatinamente un sistema de dominación colonial. Para que éste sistema fuese efectivo Europa tuvo que cambiar hasta su dieta⁵, pasaron del calendario heredado de culturas egipcias y árabes del año 49 a.c. promovido por Julio Cesar para el imperio romano, al gregoriano, y tuvieron que construir un idioma (el español) que les generara una comunicación efectiva y oficial con sus colonias y entre sus regiones, (en España cada región tiene su idioma, los vascos hablan euskera, en Cataluña catalán, en castilla el Castellano, entre otros).

La incapacidad directa de Europa de establecerse como superiores, y dominar se ve reflejada en dos hechos centrales, uno es el alimentario, la agricultura de los europeos no les permitía pasar a un sistema industrial más avanzado porque no podían producir para alimentar a las ciudades, y por el otro lado, en la primera

4 La investigación llevada a cabo por Abbott y Wolfe demuestra que el Cerro Rico fue objeto de una intensa explotación en la época del Horizonte Medio, llegando a menguar su producción entre el 1000 y 1400 A.D, cuando surgieron formaciones políticas menores: los señoríos y federaciones, la mayoría de ellos bajo hegemonía aymara (1100 - 1400). (...) Pero a partir del 1400 A.D la explotación del Cerro Rico aumentó de nuevo y todo parece indicar que, además, las técnicas de fundición y refinamiento mejoraron notablemente con el uso de wayras, las cuales fueron utilizadas por los españoles al comienzo de la explotación de los cerros de la región. (Platt et al., 2011: 154)

5 El historiador Ingles Erick Hobsbawm afirma lo siguiente:

Hemos visto que existen pruebas de que, hacia fines del siglo XVI y comienzos del XVII, la expansión del excedente agrícola para el mercado se retrasó con respecto a la de los consumos no agrícolas. En última instancia, el gran excedente esencial para el desarrollo de la moderna sociedad industrial, había de lograrse principalmente por medio de la revolución técnica, es decir, aumentando la productividad y extendiendo el área cultivada, a través de una agricultura capitalista. Sólo así podía la agricultura producir no sólo el excedente de alimentos necesarios para las ciudades —para no mencionar ciertas materias primas industriales— sino también el trabajo para la industria. En los países desarrollados, sobre todo en los Países Bajos y en Inglaterra, se advertían desde tiempo atrás signos de la revolución agrícola; estos signos se multiplicaron a partir de mediados del siglo XVII. También se registró un marcado aumento en el cultivo de especies nuevas y poco comunes como el maíz, las papas y el tabaco. Estas especies pueden ser consideradas como propias de la revolución agrícola... (Hobsbawm ,2000: 41)

Europa tuvo que cambiar su dieta, su forma de alimentarse para poder dar el salto industrial. Sin el conocimiento de nuestros pueblos, no habría sido posible alimentar a las ciudades que estaban creciendo en población y extensión, así mismo también demuestra que para poder "ser", Europa necesitó del conocimiento de nuestros pueblos.

etapa colonial, Castilla y Aragon tienen que construir la unificación del Estado, para encarar el porvenir, para ello también necesitaban un nuevo lenguaje.

Si bien el periodo histórico es posterior, el punto de inflexión se da por la asimilación de los saberes de nuestros pueblos. Por otro lado, es Antonio de Nebrija quien propone la construcción de una gramática y el desarrollo del idioma para poder asegurar la dominación española:

Ahora, su Majestad, permítame llegar con la última ventaja que usted ganará de mi gramática. Para el propósito, que le mencione cuando yo le presente a usted el borrador de este libro a principio de año en Salamanca. En ese entonces, usted me pregunto ¿Cuál era el servicio que una gramática podría tener?. Ante esto, el Arzobispo de Avila interrumpió para responder en mi lugar. Lo que el dijo fue lo siguiente: «Pronto su Majestad, nosotros tendremos que colocar su yugo sobre muchos bárbaros que hablan lenguas extravagantes. Con esto su victoria, esta gente estará parada sobre nuevas necesidades, por las leyes que el vencedor gana a los vencidos, y la necesidad por el lenguaje que traeremos con nosotros». Mi gramática servirá para impartir a ellos la lengua castellana, como nosotros usamos la gramática para enseñar latín a nuestros jóvenes (de Nebrija, 1492: 38 Cursivas nuestras)

Europa empieza a balbucear la necesidad de organizar un imperio, y empiezan darse cuenta que la educación era un elemento central para poder dominar a otros pueblos, principalmente que hablaban en otro idioma. Entonces, un nuevo mundo o por decirlo así la naciente dominación española necesitaría un lenguaje para poder imponer sus reglas a los conquistados, algo que el momento de la llegada de los españoles no tenían. Tampoco el castellano era un idioma unificado para lo que posteriormente va ser el imperio español, ellos aún tenían como referencia al Latín, idioma de la iglesia católica y heredado por el imperio romano. La dominación y la construcción del idioma va tardar casi una centuria. Por el 1600 Bernardo de Albrete, un erudito español de la época, que por obra principal tiene «Del origen y principio de la lengua castellana» al respecto escribe:

No ha habido nación culta en el Mundo, que cuando extendía sus conquistas, no procurase hacer lo mismo con su lengua: los griegos tuvieron por bárbaras las demás naciones, que ignoraban la suya: los romanos, después que vencieron a los griegos, precisaron á estos á que admitiesen su lengua latina, o de lacio, campaña de Roma, con tanto rigor, que no permitían entrar para negocio alguno en el Senado, á el que hablase otra lengua extraña. (Citado en: Mignolo, 1998: 59)

La lengua en este caso venía con la construcción de una nueva cultura que no había existido en Europa. Y en su construcción van a dar las líneas para un sentimiento de superioridad sobre el resto, colocando a su cultura como superior ante las otras consideradas como inferiores. Lo que dice Bernardo de Albrete, no es que las otras culturas que dominaron los griegos eran bárbaras, pero lograron estigmatizarlas a partir de colocar una lengua que contenía una tradición religiosa y mítica particular como superior sobre las otras. Proyecto detrás de la construcción del lenguaje.

La colonia a partir de la imposición de un lenguaje, como tiempo de invasión, va generar la imposición de su historia y de su fe y la va colocar como única posibilidad de verdad, en este sentido el lenguaje se convierte al mismo tiempo en un modo de imposición cultural, negando *formalmente* todas las organizaciones políticas, administrativas y legales propias del imperio de los Incas; sin embargo, estas persistían fácticamente por la necesidad *real* de hacer efectiva la dominación colonial. Para mostrar la lógica en que Europa fue imponiendo su historia no basta el lenguaje, porque no se encontraron con un pueblo «inferior» sino, todo

lo contrario, con una civilización más avanzada en todos los aspectos menos el militar, por lo tanto, los argumentos de «civilización» o de «superioridad» no tienen fundamentos reales, sino, en todo caso, la imposición de la historia y la cultura europea va estar ligada al discurso teológico el cual, le va permitir fundamentar a-priori su superioridad y justificar éticamente la perversa dominación y la posterior esclavización de los indígenas. Aquí adquiere mucha fuerza la idea de la "evangelización".

En síntesis, no puede negarse al lenguaje, como medio de interpretación y campo de disputa de los significados. La construcción del lenguaje, no solo en términos del idioma, sino, también en la construcción de predicados, fue lo que generó el nuevo consenso para la dominación. En este sentido, un intento de transformación que no tome en cuenta al lenguaje puede terminar prisionero de éste. Un cambio hacia algo distinto requiere un nuevo lenguaje, para nombrar la novedad. Es algo, que con pretensiones de dominación hicieron los europeos, lo que remarca la alerta sobre los usos que hacemos, y sobre la necesidad de construir nuevos lenguajes para que permitan dar cuenta de la novedad.

El momento crítico

Si bien los españoles habían logrado crear un discurso oficial, e imponer la doctrina católica como modo de interpretación de la realidad, hecho argumentativo para fundamentar su superioridad, en la misma época surgieron las críticas a esta abstracción. En esta línea, Guamán Poma de Ayala en su obra *Primer nueva crónica y buen gobierno* hablando sobre el conocimiento de dios que les reclamaban los españoles a los indígenas, va argumentar que está exigencia en el plano religioso no era sobre de un dios, en un plano más universal o transcultural, sino, para los invasores se trataba del conocimiento de su historia particular europea. Es por eso, que Guamán Poma les demuestra que nuestros pueblos en su larga historia conocían al Dios creador (Pachacamac), y no así al Dios particular que trajeron los españoles. Mostrando, que los llamados bárbaros, por los españoles, tenían mucho que enseñar a los cristianos, principalmente sobre buen gobierno, ética y «vida cristiana». Nuestro cronista prologando su obra decía: «Mira, cristiano lector, desta gente bárbara: Bosotros no la tenéys acá, luego lo perdés. Prended destos y seruid a Dios nuestro señor que nos crió. (Guaman Poma de Ayala, 1614: 56)⁶

La argumentación de Guaman Poma, pretende colocar al sistema teológico del incario comparable al sistema teológico cristiano. Dónde las mal llamadas, por los españoles, idolatrías, se podían equiparar al nivel de los santos y las vírgenes, así como el sistema teológico no presuponía el politeísmo egipcio, sino existían creencias comunes más allá de las wakas y ancestros, que eran propios de las comunidades.

Nuestro cronista, se pregunta durante gran parte de su obra sobre ¿Cuál el sentido de adorar a Dios y de vivir en la ley de Dios?, y aproxima sus respuestas ligadas a la misericordia y con apego hacia los pobres. Aquello que le va criticar a los invasores es la contradicción entre el discurso y la acción de quienes en nombre de la ley de Dios, y de la doctrina de la fe católica se asumían como dominadores y civilizados. Le dedica gran parte de su obra a mostrar que nuestros pueblos no eran desconocedores de Dios como afirmaron los invasores, sino, en todo caso, que para los propios cristianos era necesario aprehender de nuestros pueblos para poder

⁶ Los errores de ortografía y el tipo de redacción es original del trabajo de Guaman Poma y particular de un español mezclado con el Quechua. Hay que tomar en cuenta que en los años que escribe Guaman Poma tampoco existía una gramática ya consolidada sino que se encontraba en ese proceso.

servir y vivir en la ley de Dios. El hace una crítica al mal gobierno, principalmente porque en su tiempo se vivía una transformación de la subjetividad, por un lado nuestros pueblos que vivían la degeneración de su tradición, sino, también que los propios europeos estaban transformando en su relación con Dios, dejando de lado al Dios padre al que se sometían, y empezado a construir un Dios particular que les permita ser libre de las leyes divinas vigentes, o en otras palabras que les permita construir y destruir infinitamente, aun a costa de la vida humana. Lo que en tiempos de Guamán Poma aparece como emergencia, en tiempos de Hegel éste lo formaliza, con el descenso del espíritu santo sobre Occidente y elevando al ser europeo al nivel de Dios. En síntesis, se invierte la relación, ya no es dios hecho hombre, sino, que el hombre se hace dios.

El tiempo al que se está enfrentando nuestro cronista⁷, es desde la llegada de los españoles al Cuzco, la expansión colonial y dónde el debate sobre el conocimiento de Dios, por parte de los originarios, es dominante en la academia escolástica española. Aún no habían logrado configurar una historia o una justificación clara de su dominación, entonces, es un proyecto que aún está en disputa, pero que está transformando la subjetividad. En este tiempo, se está transformando incluso el sentido de la religión, ya no como un referente teológico sino al mismo tiempo como un elemento de justificación y universalización de la cultura europea en creciente construcción. En este sentido, más o menos tuvieron que pasar casi 100 años de la llegada a nuestras tierras para ellos recién pudieran sentirse superiores y construir una fundamentación. Esto tiene que ver no solamente con una transformación de los pueblos, sino también del invasor, quién tuvo que aprehender de nuestros pueblos para poder construir un sistema que le permita dominar.

La importancia de este tiempo, es que permite ver como se está transformando la subjetividad y como se va construyendo un sistema de dominación a escalas antes no vistas. En este sentido, el trabajo que realiza nuestro cronista, termina construyendo criterios que le permiten hacer una evaluación del orden colonial, tomando las diferencias del buen y del mal gobierno, mostrando como se vivía en la justicia (tiempo del incario) y como se vive (en su tiempo) en la injusticia, es una carta de denuncia que tiene como objetivo mostrar lo que se había convertido la invasión española, quienes ya se mostraban como una civilización «superior a la existente». Aquello que le va demostrar Guamán Poma es que los cristianos deberían aprender más de nuestras civilizaciones milenarias no solo aquello que significó tecnología minera y alimentaria, sino, los principios de un buen gobierno y no de uno dominado por el ego y la soberbia. Dentro de su cúmulo de denuncias⁸, muestra la decadencia en la que había caído la colonia, cometiendo crímenes aberrantes contra nuestros pueblos. Como ejemplo él compara la fiesta:

De cómo uzauan cada parcialidad y aylo sus danzas y taquies y hayllis [cantos agrícolas o de triunfo] a y canciones harauis [de amor] b, y rregocijos cachiua [canción y danza en corrol] c cin ydultrar, cin hazer mocha [reverenciar] a las uacas ni serimonias. Comian y beuían y se holgauan cin tentación de los demonios, ni se matauan ni se enborrachauan como en este tienpo de español cristiano. Son todos borrachos y matadores, canbalacheros y no ay justicia. (Guaman Poma de Ayala, 1614: 67)

El ejemplo es ilustrativo de un mundo donde dominaban otros principios que permitían la organización de la comunidad, sin embargo, en tiempo de los españoles

7 Guaman Poma de Ayala, nace en 1534, un año después del inicio de conquista por parte de Francisco Pizarro, por tanto, él está viendo los inicios de la construcción del orden colonial, como su expansión e institucionalización. La crónica habría sido escrita entre 1600 y 1615, cuando ya el orden colonial se había institucionalizado y naturalizado.

8 Las denuncias de Guamán Poma de Ayala, en muchos casos son escalofriantes, e irrepetibles. Las narraciones describen violaciones, torturas, prácticas fetichistas ligadas a violaciones, entre otras.



la fiesta degenera en violencia. La justicia está en crear un sistema de principios que rijan a la comunidad para que no se destruya a sí misma, algo que los españoles no tenían, sin embargo, transforman esto a una serie de leyes normas que permitían la reproducción del orden dominante sobre el sacrificio del resto.

Es entonces que el proceso de la invasión y posterior dominio va intentar borrar todo vestigio del pasado en estas tierras. Se naturalizó la dominación, y se la convirtió, falsamente, en un hecho que hacía referencia a la civilización de América. Con ello Europa empieza a crear el mito de su superioridad, argumentando, hipócritamente que lo que había llegado aquí era la civilización y se habría impuesto sobre «los bárbaros». Sin embargo, hay suficiente evidencia histórica para demostrar lo contrario. Ahí la importancia de rescatar la historia, porque la idealización, como superior, de Europa fue posible en el sentido de que en estas tierras pudieron desplegar, violentamente, el argumento que eran superiores después de derrotar a los ejércitos locales. En este sentido, la construcción de la historia europea no fue previa a la colonia, sino, posterior a la colonia, y fue el momento que pudieron negar a todo el resto de las civilizaciones y colocar la suya como universal y central en el desarrollo de la humanidad. Nuestro cronista intuye en esta degeneración, un intento ambicioso por la dominación total:

Lo que Dios manda, queréys ser más. Ci no soys rrey, ¿por qué queréys ser rrey? Ci no soys príncipe ni duque ni conde ni marqués ni cauallero, ¿por qué lo queréys sello? Ci soys pichero, sapatero, xastre o judío o moro, no [o]s alséys con la tierra, cino paga lo que deuéys. (Guaman Poma de Ayala, 1614: 439)

La colonia empieza a generar la construcción de un sistema de dominación, que en última instancia va ser la experiencia fáctica, que va permitir posteriormente partir de ella, construir el mito de occidente como centro del mundo. La necesidad de explotar los minerales generó que, a partir de alianzas con muchos caciques, mallkus y autoridades originarias la posibilidad de conseguir los mitayos a cambio de privilegios dentro del orden colonial; a medida que el sistema se fue complejizando pudieron prescindir de las autoridades originarias para mantener la dominación. Paulatinamente el blanco fue colocándose como el dominador y el no blanco como el mitayo, sirviente o esclavo y como la fuerza de trabajo. Donde si bien podía verse que algunas autoridades especialmente del ayllu Charcas habían heredado el título de noble dentro del sistema de dominación, los españoles no podían ser vistos como mitayos, sirvientes o esclavos.

En síntesis, la colonia como proceso transforma la subjetividad de europeos y no europeos, la cual no puede ser entendida desde un hecho estático, sino, como un proyecto dinámico de construcción de la dominación. Europa, va afirmar este proyecto después con la revolución industrial, el capitalismo, y la filosofía alemana. Niega su propia historia, y quiere aparecer en el mundo, como el civilizador, sin embargo, no podría demostrarlo, porque su ciencia, música, comida, y pensamiento recién aparecen después de las revoluciones burguesas. Aunque podríamos decir que el tiempo anterior, fue constitutivo para poder tener los recursos naturales, económicos y de conocimiento necesarios para dar aquel salto.

Problemáticas

Después de haber argumentado, que la colonia es un proceso de construcción de la dominación es necesario plantearnos algunas preguntas para poder reflexionar y problematizar nuestro presente. Para eso es importante preguntarnos ¿Cuál es la relación entre el lenguaje y la transformación? y ¿Cuál es la relación entre la vida



cotidiana y la transformación? Europa tuvo que cambiar su dieta y su forma de vida cotidiana, para poder establecerse como centro. Ahora, si nosotros pensamos en un proyecto de transformación en el presente, deberíamos abrir nuestra mirada a la historia. Si analizamos que Europa no viene con la civilización, como afirma la propaganda de la historia dominante; nuestro presente no es la herencia española, sino, por el contrario, ellos tuvieron que aprehender de nuestros pueblos para sobrevivir y nosotros transformarnos permanentemente para sobrevivir a los distintos contextos históricos. Por lo tanto, nuestro en nuestra cotidianidad presente están contenida nuestra cultura milenaria, que se ha transformado por la propia dinámica de la cultura y la mayor conexión global, pero al mismo tiempo ha interpretado estos fenómenos dentro de su propio horizonte.

Construir otro proyecto, también debe ser cociente de que en el presente conviven culturas milenarias que se transforman constantemente. Nuestra relación con nuestro pasado, se expresa hasta en nuestra forma de comer, de vestirnos, de hablar, y de relacionarnos con el mundo. Si bien nuestras miradas pueden estar cargadas de filtros euro-centristas, (la ciencia social latinoamericana es el ejemplo de ello) nuestra vida cotidiana muestra los milenios de nuestra historia en el presente.

Vivimos en la contradicción cotidiana de lo colonial y lo milenario, entre nuestra teología andina y la Iglesia Católica, entre nuestra cultura y la cultura dominante, entre quienes somos y quienes queremos ser. Por eso, a veces la negación de quienes somos, aparece con fuerza, y se refuerza la idea abstracta de que Bolivia está habitada por «indígenas y no indígenas», o de quienes no quieren reconocerse en ello, en otras palabras, desde nosotros como culturas milenarias, y de quienes buscan identidad en otros continentes. Vivimos la una contradicción, porque estamos influidos por ambos, y descolonizarse es poner a flor de piel esa contradicción para repensarnos en un eje presente - futuro como pueblo.

Por último, es necesario reconstruir nuestra historia para transformar el presente. Este paso, es una mirada al espejo, para ver en ello quienes somos, que problemas arrastramos y que queremos transformar. Pensar el cambio en Bolivia, debe necesariamente salirse de los ideologismos de moda, y pensarse desde nuestros problemas presentes e históricos. Por eso es necesario producir conocimiento que alimente este debate y que sea transformador de la realidad.

Referencias

- Guaman Poma de Ayala, F. (1614) *Primer nueva crónica y buen gobierno*. Universidad de Copenague.
- Hegel G.W (1998) *Introducción a la historia de la filosofía*. Alba libros S.L.
- Hobsbawm, E. (2000) *En torno a los orígenes de la revolución industrial*. Editorial Siglo XXI.
- Mignolo, W. (1998) *The darken side of the reinassence, literacy, territoriality & colonization*. The unversity of Michigan Press.
- Nebrija, A. (1492) *Gramática de la lengua Castellana*. Oxford University Press.
- Pizarro, H. (1541) *Carta al rey de Castilla y Aragón*. 1541. En Tristan Platt, Olivia Harris, Thérèse Bouysse-Cassagne: *Qaraqara-Charka: Mallku, Inka y Rey en la provincia de Charcas (Siglos XV-XVII)*. Plural.
- Platt, T. Harris, O. Bouysse-Cassagne, T. (2011) *Qaraqara-Charka: Mallku, Inka y Rey en la provincia de Charcas (Siglos XV-XVII)*. Plural.



LA EDUCACIÓN BAJO LA SOMBRA DE LA POLÍTICA DE DESCOLONIZACIÓN

Jorge Javier Sumi Mamani¹

Lucho por una educación que nos enseñe a pensar y no por una educación a que nos enseñe a obedecer.

Resumen

Se pretende analizar algunos aspectos de la Ley de Educación "Avelino Siñani-Elizardo Pérez" que casi de manera prioritaria, enfatiza en sus bases, fines y principios de una "educación comunitaria productiva", capaz de descolonizar y de llevar como política a los educandos hacia el "vivir bien". Por otro lado, el tema aborda "Bajo la Sombra de la Educación Política de Descolonización de Maestras y Maestros" es así que el trabajo muestra cómo se fue desarrollando la descolonización desde su implementación la política del modelo educativo Avelino Siñani-Elizardo Pérez. En primer momento se realiza la comparación de los modelos de educación 1565-070. Asimismo aborda, cual fue el papel importante como política de estado en Formación Complementaria (PROFOCOM), de los profesores en el marco del modelo educativo. Si realmente están formados para la aplicación del modelo educativo del Estado Plurinacional. Por otro lado, se desarrolla que se entiende por descolonización en la educación; por último describe en la manera que desarrolla la formación de maestras y maestros, con distintas limitaciones y dificultades en las Normales superiores del país.

Palabras clave: Descolonización, educación, política, comunitaria, identidad, productivo

Exordio

Nuestro país Bolivia ha pasado por tres etapas históricas en el tema político educativo, el código de educación de 1955, la reforma educativa de 1994 y la ley de educación "Avelino Siñani - Elizardo Pérez" promulgada en la gestión 2010. La constitución reza que la educación es un derecho de todos, el modelo educativo plasmado en la Ley 070 que es una educación Socio Comunitaria Productiva se vuelve en una importancia para la construcción del Estado Plurinacional de Bolivia. La educación constituye una función suprema y primera responsabilidad "financiera" del Estado, con la obligación indeclinable de gestionar, sostener y garantizarla. Desde la aprobación de la Constitución Política del Estado, la descolonización ha ingresado a un arduo debate y seguirá siendo debatida.

Como política educativa, según la ley (070) Avelino Siñani-Elizardo Pérez, la educación debe ser descolonizadora, liberadora, revolucionaria, anti-imperialista, despatriarcalizadora y transformadora de las estructuras económicas y sociales; orientada a la reafirmación cultural de las naciones y pueblos indígenas originarios campesinos, las comunidades interculturales afro bolivianas en la construcción de Estado Plurinacional y el vivir bien. De esta manera, la descolonización resulta ser compleja, las formas de descolonización solo quedan en el discurso y en textos escritos o meramente como un discurso político de los actuales gobernantes.

¹ Estudiante de la Carrera de Sociología, Universidad Pública del Alto (UPEA). Email. xaviersu2014gmail.com

Análisis de la ley 1565

La ley 1565 fue de la transformación del enfoque tradicional al constructivismo. Es decir, satisfacer las necesidades básicas del aprendizaje, como ser: la interculturalidad y el bilingüismo. Abrió la posibilidad de una educación contextualizada en la realidad nacional y regional. Priorización de los temas transversales en todos los procesos de aprendizaje. Elaboración de un conjunto de materiales educativos para docentes estudiantes con respecto al modelo.

Así, también tomó la atención a la diversidad, estructurándose a partir de dos grandes ejes: la participación popular y la interculturalidad. Un currículo flexible y abierto a la diversidad. Facilitación del trabajo en grupo y elaboración de proyectos educativos de núcleo. Organización de juntas escolares y participación de los padres de familia en la gestión educativa. La existencia de educación mixta en los establecimientos educativos todos estos cambios se dieron en la ley 1565.

Pero esta ley 1565 fue de un enfoque constructivista, descontextualizada del medio de la realidad educativa, ya que impuso una orientación individualista, modernizadora y globalizadora, priorizando solamente a la educación primaria y relegando al olvido a otros niveles y modalidades del sistema educativo. Los contenidos del módulo reflejaron la concepción occidental basados en el comercio y el capital. Así, se desarrolló el aprendizaje y el desarrollo del currículo por competencias, se llevó una competitividad individualizada del aprendizaje. Por otro lado, existió una falta de capacitación, actualización y seguimiento permanente sobre el manejo de los módulos de aprendizaje y enseñanza. También, existió el exceso de estudiantes por curso, por otro lado, la infraestructura era inadecuado y la falta de equipamiento en las escuelas y colegios.

El nuevo modelo educativo: Ley 070

La Ley Siñani-Pérez se sostiene sobre cuatro pilares como base fundamental, como ser: educación comunitaria, productiva, descolonizadora y plurilingüe. De acuerdo con este planteamiento, el objetivo de la educación productiva tendría la finalidad de desarrollar las vocaciones socio-productivas, con pertinencia y sensibilidad social, para formar integralmente a las personas mediante prácticas educativas comunitarias, articulando saberes y conocimientos.

Así impulsó a la educación técnica y productiva. Educación obligatoria hasta el bachillerato e inclusión de un año más de educación pre-escolar. Fortalecimiento de la educación de adultos y especial, así también certificación laboral y artística por competencias. Currículo articulado a las vocaciones y cadenas productivas relacionando escuela y comunidad. Procesos educativos que desarrollan saberes y conocimientos teóricos vinculados a la producción y reproducción de la vida material y espiritual de la comunidad y la sociedad. Rescate de las culturas, uso de lenguas e idiomas originarios. Fomentó a la producción y consumo de productos naturales para una vida sana. Producción en armonía con la vida y en equilibrio con la naturaleza en lo individual y colectivo dando lugar a una formación de conciencia productiva comunitaria y ecológica.

Como señala Gonzalo Callisaya es “fortalecer el desarrollo de la interculturalidad, las lenguas y culturas originarias”. (Callisaya, 2009: 27). El Compromiso de los educadores hacia el cambio y la transformación educativa. Seguimiento para una aplicación adecuada del nuevo currículo. Implementación de talleres de capacitación permanente y de orientación práctica, sobre las necesidades de clarificar roles y conceptos sobre la participación social y comunitaria en la gestión

educativa. Creación de infraestructura educativa adecuada y espacios productivos de aprendizaje como talleres, laboratorios, gabinetes, campos de producción, campos deportivos y recursos tecnológicos. Elaboración de un conjunto de materiales educativos para docentes y estudiantes. Creación de institutos tecnológicos de investigación educativa, lenguas y culturas. Diseño de un currículum base para los educadores y unos regionalizados de carácter intercultural, con el fin de respetar la diversidad cultural de todo el país y de las distintas cultural existentes en el territorio nacional.

La Constitución Política del Estado menciona que “La educación es unitaria, publica, universal, democrática, participativa, comunitaria, descolonizadora y de calidad, es intercultural, intercultural, y plurilingüe en todo el sistema educativo y es una educación abierta, humanística, científica, técnica y tecnológica, productiva, territorial, teórica y práctica, liberadora y revolucionaria” (CPE, 2009: 37).

También, a acuerdo a la visión de país, la CPE señala “La educación contribuirá al fortalecimiento de la unidad de identidad de todas y todos como parte del Estado Plurinacional, así como la identidad y desarrollo cultural de los miembros de cada nación o pueblo indígena originario campesino, y al entendimiento y enriquecimiento intercultural del estado plurinacional de Bolivia. Eso señala la constitución pero en práctica, se puede observar que no hay tal fortalecimiento de la identidad, mas al contrario solo sirve para la propaganda política del partido de gobierno. Ya que por parte del Estado existe muy poco apoyo en el ámbito educativo, faltan medios de cómo fortalecer la identidad de cada pueblo. En vez de descolonizar a los pueblos indígenas, el gobierno de turno pareciera que los está colonizando con sus ideas, que pregonan que dicen, ser: antimperialistas o anticapitalistas.

Además, la Ley 070 Avelino Siñani - Elizardo Pérez cuestiona los saberes universales - occidentales europeos y las relaciones del poder dominante e intenta impulsar una “educación descolonizadora y antiimperialista revolucionaria. Como se puede observar existe más confusión a los profesores y padres de familia. Como dice Emilio Durkheim que: “la educación es la acción ejercida por las generaciones adultas sobre aquellas que no han alcanzado aún grado de madurez suficiente para resolverse en la vida social” (Durkheim, 1990: 58). Pues bien, lo único que se hizo es estuquear el panorama “diferente” hablándonos cosas que todos estamos de acuerdo, pero que no se puede hacer mucho más que lo que propone el currículo del nuevo sistema educativo. Pero se puede ir más allá de recuperar los saberes ancestrales y conocimientos de los que nos habla.

El PROFOCOM como política y mecanismo de formación a maestros/as para la aplicación del modelo socio comunitario productivo

El programa de formación complementaria PROFOCOM se vino implementando como un espacio formativo para que maestras y maestros, a partir de nuevas experiencias y transformaciones, puedan orientar a la formación integral de las y los estudiantes analizando y reflexionando sobre los elementos de la propuesta del nuevo Modelo Educativo Socio Comunitario Productivo.

El PROFOCOM es un programa de Formación Complementaria para maestras y maestros en ejercicio y que fue ejecutado a nivel nacional. Además, es financiado e implementado por el Ministerio de Educación, en el cumplimiento del art. 77 de la Constitución Política del Estado Plurinacional, para que a través de este programa

se les puede dar Licenciatura a todos los maestros y maestras a nivel nacional. El Ministerio de Educación ha realizado este programa o lo ha implementado con el propósito de mejorar la calidad de la unidad educativa. Formando profesionales críticos, reflexivos, autocríticos, innovadores, investigadores, comprometidos con la democracia las transformaciones sociales. Se cuenta con la inclusión plena de todas las bolivianas y bolivianos del país.

Pues bien, el PROFOCOM se entiende que busca fortalecer o aplicar la nueva metodología de acuerdo a la Ley 070 y el nuevo enfoque, y más que mejorar la unidad educativa sería la práctica del docente en el aula. Que busca fortalecer la formación integral y holística, el compromiso social y la vocación de servicio de maestras y maestros en ejercicio, mediante la implementación de procesos formativos orientados a la aplicación del currículo de Sistema Educativo Plurinacional, que concretice el Modelo Educativo Socio comunitario Productivo aportando en la consolidación del Estado Plurinacional. Dentro de la formación completaría se pusieron a desarrollar cuatro materias. Se llevó una materia para cada modular, en cada mes se lleva una materia de formación.

El enfoque que orientó el desarrollo del PROFOCOM fue descolonizador (desde los elementos curriculares) integral y holístico (en las dimensiones y la metodología) comunitarios en el modelo de aprendizaje y productivo en la orientación y formación pues bien el enfoque se expresa en la estrategia metodológica de: práctica, producción, teorización, valoración.

a) ¿Ha cumplido el profocom o no en la aplicación en aula y los maestros/as están realmente formados para aplicar el modelo?

Con la Formación Complementaria de Maestros y Maestras con miras de mejorar la educación en Bolivia, se puso en marcha la actualización y formación con respecto al nuevo modelo educativo 070. Ya que tuvo como objetivo la mejora de la calidad educativa en el país especialmente la descolonización mental de los profesores y profesoras del Sistema Educativo del Estado Plurinacional. Pero en realidad la formación complementaria no dio el resultado esperado como la sociedad requería el cambio en la educación en Bolivia, ya que en la Ley nos señala buenas cosas, pero en la práctica se aplazaron en llevar a cabo su implementación del modelo Socio comunitario Productivo. Cuando se inició la formación complementaria de los profesores a nivel nacional, no se sabía que se iba enseñar a los maestros/as, además los llamados facilitadores no sabían que hacer, tampoco conocían el modelo educativo, pero a pesar de eso desarrollaron a, lo que puedan aunque mal o bien. La Formación Complementaria que se lanzó desde el ministerio de educación para todos los maestros/as de Bolivia. No cumplió con la aplicación del nuevo modelo educativo Avelino Siñani-Elizardo Pérez, porque en las unidades educativas, se sigue aplicando lo mismo que las gestiones pasadas, muchos de docentes mencionan que el PROFOCOM no les ayudó casi mucho, más al contrario los confundió. Ese nos quiere decir que la formación completaría no fue de mucho provecho o importancia, y tampoco fueron formados bien los docentes.

Para su implementación del nuevo modelo educativo, la principal dificultad fue, el no formar o capacitar antes de su implementación con respecto al modelo educativo a los facilitadores, quienes emprenderían la nueva propuesta educativa en Bolivia. Más al contrario que muchos de los docentes facilitadores ni siquiera conocían bien la Ley 070. También existía muy poca bibliografía o explicación a cerca de su implementación. Los facilitadores, que muchas veces hacían el esfuerzo de entender la Ley de educación, a lo que entendían impartían sus experiencias



con los participantes del PROFOCOM. Por tal razón, en su implementación en las unidades educativas no fue efectivo, ya que muchos de los maestros/as no llegaban a entender en qué consistía la Ley de educación 070.

¿Qué se entiende realmente por política de descolonización de la educación?

De acuerdo a Cristina Quisbert descolonización es el reencuentro con nuestros propios sistemas de vida, sujetos con identidad, costumbres, tradiciones; silenciados por el proceso histórico de colonización española, por el proceso de colonialismo de la época republicana. La Ley 070 cuestiona al colonialismo del saber y ser y las relaciones del poder dominante. La descolonización es independencia de los pueblos de la dominación política, sociocultural y económica. De acuerdo al Diccionario "Larousse" que es el que más utilizado como material de consulta, señala que es: "Es un proceso histórico y cultural que conduce a la independencia política de los pueblos colonizados", lo que en otras palabras sería "libertad y autonomía". Entendemos entonces por descolonización al hecho de despojarnos, al hecho de no seguir practicando aquello que siempre nos ha perjudicado en todo sentido, ejemplo ahí están las cosas tal como somos. Por otro lado, que la educación política es fundamental y que su objetivo es fomentar que se desarrolle la capacidad para deliberar democráticamente, lo cual es fundamental para que se dé la reproducción social consiente y no nos compromete a que aceptemos lo que establece la autoridad democrática como adecuados en lo que se refiere a la forma de educación. Mas al contrario compromete a aceptar como legítimas las políticas que nos discriminan y nos oprimen, aunque estén equivocados, ni a considerar que los niños pertenecen solo a los padres, ni aceptar los criterios de un estado centralizado. En la mejor forma que podemos ver la educación como una política democrática en la que exista una confianza amplia y compartida entre los padres de familia, profesores y los servidores públicos deben ser decididos en forma de una política del consenso y que partan de los principios de la no discriminación alguna.

a) ¿Realmente se está produciendo la política de descolonización en aula y comunidad?

Con el nuevo modelo educativo 070 Avelino Siñani - Elizardo Pérez, se pensó que iba existir buenos resultados en la calidad educativa a nivel del país. Ya que plantea una educación descolonizadora, que señala que debemos retomar nuestros valores culturales, dejar de consumir teorías occidentales y alejadas de nuestra realidad. Pero en la realidad desde su implementación del nuevo modelo educativo 070 casi no ha variado mucho. Sigue dando la continuidad de metodologías de enseñanza tradicional de la Ley 1565, como evaluaciones por competencia, existe la verticalidad por parte de los docentes en aula, el maestro sigue siendo la ley, el que sabe más y los estudiantes solo escuchan, es decir el profesor deposita el conocimiento a los estudiantes. "Pues solo sirve para marcar distancia sociales económicas y políticas, en el campo educativo". (Quisbert, 2006: 27). Además, se desarrolla muy pocas veces el interaprendizaje en aula. "entonces como diría patzi que son instituciones que sirven para el disciplinamiento y de modelamiento cerebral como son las misiones como harán aceptar la cultura dominante como cultura legítima y aceptada por el pueblo" (Patzí, 2007: 24). Por otro lado, el nuevo modelo educativo solo se quedó en discusión en algunos eventos que realizó el Ministerio de Educación, pero en praxis muy poco o nada se desarrolló ya que sigue se dándose clases descontextualizados, existen incongruencias con la realidad. También siguen utilizando materiales educativos descontextualizados



que son incongruentes con la realidad ya que existen muchas limitaciones en la implementación del nuevo modelo educativo.

Por otro lado, los maestros/as se encuentran confundidos y existe una escasa información con respecto al nuevos modelos educativo 070. Pues bien, la Ley 070 señala una educación técnica y productiva, para tal efecto no existe suficiente infraestructura, falta equipamiento, laboratorios en las unidades educativas. Además, no se fomenta la investigación y la generación de conocimientos en el ámbito de la descolonización.

La formación de docentes en las normales

La gran mayoría de los estudiantes de distintos sectores de la población optan por la carrera del magisterio. Con la finalidad de ir a formarse en el ámbito de la educación, pero las Escuelas Superiores de Formación de Maestros y Maestras, no cuentan en algunos casos con infraestructura adecuada ni mucho menos con equipamientos correspondientes. En las normales superiores no existe equipamiento de laboratorios ni mucho menos textos actualizados, que corroboren en su formación como profesional en educación.

Por otro, lado se ha implementado desde la gestión 2010 en las normales que la carrera docente sea de cinco años con el nuevo modelo educativo 070 Avelino Siñani Elizardo- Pérez. Pues bien, en los primeros años de formación de profesores con el nuevo modelo, no se podía, ni qué enseñar a los nuevos profesionales en educación, ya que los mismos docentes de las Escuelas Superiores de Formación de Maestros y Maestras estaban perdidos con el nuevo enfoque educativo. En las normales no existe equipamiento en la parte tecnológica, ni computadoras que sean adecuadas, faltan laboratorios, biblioteca incompleta, docentes que no conocen el modelo educativo 070. Es decir, no existen muchas condiciones de estudio y académicamente existe escasa formación en las normales. Pero si queremos una educación distinta, el Estado debe priorizar el de equipar y modernizar las escuelas superiores. El Estado no da mucha importancia, pero si los del gobierno nacional son buenos para orquestar como bandera política, de la Educación Socio comunitario Productivo.

La reforma Educativa de los neoliberales exigía una formación permanente de los maestros y maestras y el grado de licenciatura; la ley de educación “Avelino Siñani-Elizardo Pérez” también tiene las mismas exigencias. En ese contexto, en el pasado miles de maestros han estudiado por su cuenta propia y sin que le cueste nada al Estado y han optado el título de licenciados. El resultado de estos maestros no ha recibido ni un centavo como incentivo en sus haberes y en segundo lugar tampoco la educación ha mejorado. Con la Ley 070 pasó lo mismo hasta el momento, puesto que exige el título de licenciado para que siga ganando un sueldo bajo. Además, muchos cumplen con esas exigencias no porque desean superarse o capacitarse, sino por obligación; por eso no hay repercusión positiva en las aulas con los profesores licenciados, que muy poco aprendieron del modelo educativo 070.

En el campo educativo, los que son privilegiados con un sueldo para “vivir bien” son los burócratas del Ministerio de Educación, de las direcciones departamentales y distritales, la cúpula dirigencial del magisterio urbano y rural, encaramados en federaciones nacionales; y de alguna manera, los directores o directoras de unidades educativas, algunos profesores que tienen buenas horas en el nivel secundario y los que tienen categorías de mérito. El resto está condenado a sobrevivir con su sueldo mínimo y si quiere vivir de una manera cómoda tiene que dedicarse

a otras actividades nada relacionadas a la educación, por eso no es extraño ver a muchos profesores dedicándose al comercio o trabajando como chofer o cualquiera actividad que le de renta extra. Para llevar su situación económica para la familia.

Conclusiones

La educación es uno de los instrumentos fundamentales más importantes para impulsar el desarrollo económico y productivo del país, por lo tanto, es imprescindible acompañar este proyecto educativo con un rol emprendedor y con pleno compromiso a los cambios y a la transformación educativa. Si bien la anterior reforma tomo un rumbo de incertidumbre y confusión en su aplicabilidad, porque no respondió a los cambios y a las exigencias sociales, el nuevo currículo del sistema plurinacional debe responder con eficiencia la aplicación del enfoque pedagógico productivo, reconociendo además la formación docente.

La descolonización permite tener en Bolivia un re-encuentro con una historia negada en rechazado a la imposición colonial. Las relaciones sociales en el país han configurado la psicología del boliviano basado en complejos de inferioridad y superioridad, que a mediano plazo han causado un estigma crónico. Pasamos de un momento, cuando el "indio" no era más que estorbo o animal de carga, bestia, a otro en el que es punto clave para configuración en la política boliviana. Exactamente hay que referirse en aymaras, quechuas, uros, guaraníes y las demás naciones originarias del país.

El maestro, dentro la ardua tarea que se le designa, presenta retos al interior del aula como fuera de ella. El estudiante gran parte del tiempo está en la casa o calle, eso puede ayudar a entender que la educación no solo está en la escuela, sino una parte importante del día a día va construyéndose en el seno mismo de la sociedad asume también la construcción del "nuevo hombre". La familia es el reflejo de la sociedad como producto indirecto de sus relaciones inter-familiares en el hogar.

Por último, para que la descolonización de la educación, vaya adelante como corresponde es necesario, que el Estado realmente se ponga la camiseta de la educación, y que realice una política Estado, y no así como política de gobierno. Y que la educación tenga objetivos claros que es lo que queremos, a donde queremos ir, que tipo de hombre o mujer queremos formar, para el desarrollo del país.

Bibliografía

- DURKHEIM, E. (1990). *Educación y Sociología*. Barcelona: Península
- PATZI, Félix (2008). *Descolonización y Sociedad Comunitaria y Política de Equidad*. LAZOS (5 y 6)
- QUISBERT, Cristina. (2006) *Descolonización en la Educación*. CEBIAE. Cochabamba, Bolivia.
- CALLISAYA, Gonzalo. (2009). *Pedagogía Intra, Multi e Intercultural* (segunda Ed.). La Paz, Bolivia
- Nueva Constitución Política del Estado Plurinacional, 2009
Ministerio de Educación, Currículo Base del Sistema Educativo Plurinacional, 2011.

26

Ministerio de Educación, Viceministerio de Educación Regular, Currículo del Subsistema de Educación Regular, 2011.

Internet

<http://www.lapatriaenlinea.com/?t=educacion-descolonizadora¬a=107606>

<http://lapatriaenlinea.com/?t=relevancias-y-cuestionamientos-de-la-educacion-boliviana¬a=149654>

<http://www.lapatriaenlinea.com/?t=que-entendemos-por-descolonizacion¬a=93856>



LO POLÍTICO DE LA EDUCACIÓN DESCOLONIZADORA

*Ch'ikhi qamasampiwa yatiqawi - yatichawi - yatiqawinakasa p'iqiñchayañasa
kullakanaka - jilatanaka.*

Adolfo Quevedo Gutierrez¹

Resumen

En la actualidad la educación boliviana es dirigida con intereses políticos del actual gobierno de turno, pero aquello no quiere decir, que las anteriores legislaciones educativas bolivianas que jurídicamente regulaban no tenían intereses políticos. Consiguientemente, lo político se lo asume en su (contenido y concepto) relacionado con la educación (es entender a su amplitud y no como una formación pedagógica y/o pedagogía). Entonces, la educación descolonizadora es entender a través de lo político encarar el reto en la misma formación de la persona desde que nace y su posterior socialización y no delegar esa función a la formación pedagógica, a partir de ahí, tomar a la educación el del nosotros y no del otro para luego llegar a la descolonización pedagógica.

Palabras claves: Político, Educación, Pedagogía, Pedagógica, Educación descolonizadora.

Introducción

El gobierno actual a través del Ministerio de Educación buscó implementar la Ley N° 070 en todos los diferentes niveles (mal llamados) los subsistemas de la educación boliviana, ya sea, de educación regular, educación especial, educación alternativa y por ende la educación profesional. Por eso, necesariamente debemos aclarar que la educación es tarea de cada uno de nosotros y no así de un centro de formación pedagógica, pero aquella parte del mismo ministerio ya mencionado.

En los últimos años, el concepto de descolonización ha ido ingresando en el debate en las universidades; internacionales y nacionales. Sin ir muy lejos, las universidades de Bolivia y toda la educación superior emitieron un manifiesto en Cochabamba (2010), para poder ingresar con una visión descolonizadora en los diferentes aspectos que tiene que ver con el que hacer académico.

Por tanto, ahí surge el tema para poner en consideración si la educación es lo mismo que pedagogía, porque se utilizan los conceptos de manera confusa como si cada uno de ellos tuviera la misma conceptualización, asimismo, cuando se plantea el tema de abordaje sobre lo político de la educación descolonizadora; es poner en consideración que no se debe de esperar que se lo realice desde la política sino más al contrario, debe de partir de lo político que quiere decir, en su generalidad empezar en "casa" y no así esperar a que cumplan esa función los centros de formación pedagógica en cualquier subsistema. El apropiarse del concepto de lo político (consiste en su contenido y concepto) para luego desarrollar las diferentes acciones en miras de la transformación de la sociedad a partir del nosotros.

La relación entre lo político y la educación

Lo que se busca comprender es querer esclarecer algunos aspectos que conciernen en el transcurrir de la vida diaria de cada uno de nosotros, por eso, cuando se habla

¹ Correo electrónico: quevedo.ado@hotmail.com



de lo político debemos entender como un hecho de proyección que se tiene cada uno de nosotros de manera individual y/o colectiva. Consiguientemente, cada sociedad define su forma de vida en un hecho concreto como es la realidad en función a un proyecto político. “La política se refiere a la praxis misma, mientras que lo político tiene que ver con el concepto.” (Bautista, 2014:43)

Por tanto, cuando se habla de lo político hacemos referencia al mismo concepto de comprender como un hecho que puede cada uno realizar en su mente, o en su cognoscente, sea cual fuere la apreciación que se diera, lo que en el fondo se busca es construir una nueva forma de pensar a partir del nosotros. “El hecho de que cada uno hable en el nombre del NOSOTROS indica una disposición diferente desde la raíz de cada uno de los participantes.” (Lenkersdorf, 2005:32) Por eso, lo que se busca no debe ser de manera individual, ya que una sociedad es un proyecto que favorece a cada uno de los integrantes, sin ningún tipo de exclusiones de meros individualismos.

Además, cuando se habla de lo político tomamos a todo su contenido que tiene esta proyección de entender a una sociedad como tal, “...porque en él ya se expresa lo que la praxis evidencia...el contenido del concepto.” (Bautista, 2014:43) Entonces, en lo político nos lleva a entender que puede ser planteada una sociedad construida por cada uno de las personas que habitan en el país, consiguientemente, nos hace comprender que cada sociedad puede transformar su realidad a partir de diferentes necesidades del nosotros y no así de manera individual.

Hacemos referencia a lo político y no así a la política, porque se considera como una forma de operacionalización concreta lo más visible posible a comprender aquello, “... se denomina LO POLÍTICO a las estructuras jurídico políticas del Estado.” (Gironda, 2015:28) Cuando se plantea un proyecto en nuestro país (Bolivia) la forma de aplicar su contenido es a través de las normas jurídicas, que son emanadas por las diferentes instancias como ser: desde la asamblea legislativa plurinacional y promulgada desde el órgano ejecutivo.

“Se puede afirmar que lo político constituyen los objetos y productos de las prácticas políticas, que sitúan la especificidad de lo político...” (Gironda, 2015: 29) En ese entendido, en las prácticas pedagógicas se han ido plasmando diferentes normas jurídicas para poder implementar los diferentes modelos pedagógicos, asimismo, cada contenido del concepto de lo político se lo va plasmando en sus diferentes formas de viabilizar la misma educación en sus diferentes acciones al denominarlo de esa manera. Hablar de la educación es muy complejo y nos lleva a una profunda reflexión a cada uno de nosotros, porque lo tenemos bien enraizado la relación con la formación pedagógica; comprendida esto como una forma de entender que la educación solamente hace referencia a la escuela, la universidad y otros centros de formación del que hacer pedagógico.

Esta construcción, de la educación comprendida y/o relacionada con la formación pedagógica se lo practica con toda la naturalidad en cualquier escenario, ahora bien, para su mejor comprensión partamos de la conceptualización de la educación, ¿Qué es educación? “La educación se encuentra siempre condicionada por una visión del mundo y del destino del hombre. Ha estado al servicio de la cultura y de la sociedad, tanto para conservarla - reproducción -, como para renovarla - transformación.” (Chávez, 2008: 1) La educación vista desde la perspectiva de la misma ciencia de la educación de alguna manera son homogéneos al universalizar la misma educación, está claro que la educación no sólo es producto de los que se encargan desde el ámbito educativo y, por tanto, se cae en ese error de interpretar



que la educación es sinónimo de una formación escolarizada, o de formación profesional.

En ese entendido, la educación nace juntamente con uno mismo, porque cuando al recién nacido se le transmite las diferentes formas de comportamiento, pues entra en ese momento la primera educación con la formación de la actitud hacia el niño, consiguientemente, va recibiendo las otras formas de comportamiento en la sociedad en función a las actitudes que pueda ser transmitida por los padres, madres, el entorno familiar y el mismo contexto de la sociedad en el que vive. Sin embargo, el hecho de asimilarlo en sus diferentes momentos al niño, aquello no es una formación pedagógica más al contrario lo denominamos educación.

Para cada uno de nosotros tal vez sea confuso comprender que la educación no es sinónimo de formación pedagógica, ya que este último lo podemos entender por ahora como una formación formal, pero aquello no quiere decir, que la educación que se recibe en la casa es informal, más bien tiene su formalismo o seriedad que a merita el caso. ¿Por qué se cuestiona la manera de entender el concepto de la educación? Es simple la respuesta, porque actualmente en nuestro país se confunde el uso adecuado de los conceptos en el ámbito de la formación pedagógica,² y también porque algunos lo relacionan con frecuencia a la educación con un centro de formación pedagógica.

Educación ¿es lo mismo que la pedagogía y la pedagógica?

Es necesario hacer la diferencia entre estos conceptos que se van confundiendo en su implementación en la actualidad, entonces, cuando nos referimos a la educación –que se mencionó anteriormente– que es todo un proceso formativo en su amplitud en función a un proyecto político y no así en la política. Entonces, ¿qué es la pedagogía?

La **Pedagogía** es un saber, una reflexión y, tiene sus fundamentos teóricos que la asisten, por lo que no pueden aplicarse a la práctica, sino mediante un sistema de técnicas y otros principios que son potestativos de la **Didáctica**. Por lo tanto, existen tendencias pedagógicas y didácticas relacionadas, pero que tienen en común, no sólo que pertenecen a la misma corriente (**esencia humana**), sino que poseen el mismo fundamento filosófico. (Chávez, 2008:1)

La pedagogía es de alguna manera la que se pone en práctica dentro de un proceso de enseñanza-aprendizaje que se relacionan dentro de un ambiente adecuado, pero sin duda, aquello muchas veces puede quedar en obsoleto porque cada quién está encargado de llevar adelante este proceso, además esta forma de entender a la pedagogía como algo muy limitativo para fines de que acompañe en los procesos de transformación de una realidad o que finalmente se lo apropie del contenido de lo político, nos deja entender claramente que queda lejos si se desea aplicar como un instrumento de viabilización para el logro de ese proyecto. Entenderemos a la pedagogía como un simple hecho didáctico, comprendiendo mejor aquello constantemente nos lleva a una simple transmisión (docentes) y otros que escuchan (estudiantes).

Por eso, Dussell (2009) menciona que nosotros hablamos de la pedagógica y no así de la pedagogía ya que la misma conceptualización viene desde el “eurocentrismo”, que no cabe duda se interpreta en su realidad social a su cabalidad, pero a nosotros nos han enseñado a adquirir lo mismo. “Pedagógica y no como ‘Pedagogía’, porque

2 Afirmamos aquello porque el mismo nombre de la Ley 070 (Promulgado el 20 de diciembre de 2010), se denomina Ley de la Educación “Avelino Siñani – Elizardo Pérez”.

no restringe el proceso de la educación al interior del aula, o de la relación docente - alumno, sino que se abre a todos los procesos humanos donde se dan relaciones de enseñanza - aprendizaje..." (Dussel, 2009:12).

En ese entendido, cuando hablamos de la pedagógica hacemos referencia a ese hecho de transformar la realidad a partir de las prácticas pedagógicas que no sólo se limitan a una relación simplista entre docente y estudiantes sino que va más allá de un espacio áulico, entonces, al adherirnos por cuestiones metodológicas a este concepto nos lleva a analizar que en Bolivia al plantearse en la Ley 070 y mal denominado "Ley de la educación", pues busca cambiar la realidad en la que vivimos durante muchos años de república cuestionando la colonización. Por eso plantea después de un análisis de lo político (proyecto político de sociedad) un Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo; al parecer su sustento está en justificar que no sólo se limita en un modelo pedagógico como las anteriores leyes.

De todas maneras sea un modelo educativo y/o un modelo pedagógico pues lo que tiene de trasfondo es una aplicación de lo político (de su contenido), centrándonos al análisis por las cuales surge el actual "modelo educativo"; es responde a cuatro problemáticas que atraviesa el país. "Condición colonial y neocolonial de la realidad boliviana. Condición de dependencia económica. Ausencia de valoración de los saberes y conocimientos de las naciones y pueblos indígena originarios. Educación cognitivista y desarraigada." (ME, 2014:11) Consiguientemente, esa forma de comprender en el contenido de lo político pues nos lleva a entender que lo que busca es necesariamente cambiar esta realidad por otra, pero no simplemente con el propósito de cambiar por cambiar, más al contrario hace que responda a su contenido de lo político, que actualmente es plasmado mediante un proyecto político en el actual gobierno de turno, que lo denomina la "educación descolonizadora".

Por tanto, se espera desde el gobierno en turno el desarrollo de una estrategia que permita refundar la educación, con diseños y gestión de políticas pedagógicas que sirvan como instrumento de liberación y la formación de una nueva sociedad, con nuevas estructuras curriculares y ofertas académicas que se puedan orientar a los diferentes cambios en el planteamiento pedagógico, que abarquen a todos los niveles del subsistema pedagógico.

Así mismo, se plantea desarrollar procesos pedagógicos y culturales, dirigidos a fortalecer pedagogías descolonizadoras que recuperen, revaloricen, promuevan saberes y tecnologías de las culturas ancestrales y puedan contra restar las relaciones de subordinación y jerarquización social permientiendo la revitalización de formas de pensamientos, filosofías, espiritualidades, valores, comportamientos y usos culturales, considerando los avances de la ciencia y tecnología mediante el equipamiento de tecnologías de información y conocimiento.

De la educación descolonizadora a lo político

A la educación vamos a ir entendiendo, entonces como un proceso paulatino, que tiene que ver con la formación completa de cada uno de las personas donde las habilidades y capacidades deben ser transmitidas de acuerdo al contexto en el que vive y no así como actualmente se confunde; que la persona se educa en un centro de formación pedagógica. Entonces, al hablar de la educación descolonizadora lo más coherente sería llamarlo pedagogía descolonizadora, sin embargo, esa no es nuestra intención porque se considera que cada uno de las personas en el lugar que nos desenvolvemos pues expresamos a través de diferentes actitudes y/o

accionares que van acompañados de nuestros comportamientos que lo recibimos en el transcurrir de la existencia.

Por tanto, cuando nos referimos a lo político de la educación descolonizadora, lo que estamos haciendo es de que cada persona pueda tomar ese sentido del contenido de lo político como un hecho concreto en su vida diaria para que pueda transformar la realidad desde su "casa" y no así esperar que las normas jurídicas existentes puedan concretizarlo mediante los centros de formación pedagógica. Entonces, para aquello se necesita comprender las acciones por las cuales se debe empezar a trabajar al respecto, como un hecho de lo político: Primero, se debe romper, esa dependencia de que la educación solamente es producto de la formación pedagógica que esta pueda estar compuesto por diferentes subsistemas que se estructura en la actualidad. Segundo, empezar a pensar crítica y propositivamente para una transformación de la realidad social en la que vivimos (de dependencia). Tercero, buscar a ser nosotros en la que cada uno se sienta parte constitutiva de lo que uno lo es y lo que quiere que sea la sociedad en lo posterior, y el siguiente paso será apoderarnos de lo político como un hecho práctico.

La acción educativa es descolonizar para volver a ser: A partir del estar siendo en este espacio y este tiempo concreto, volver a reconocer en la historia mítica y cultural para luego deconstruirse; y deconstruir es desarmar el esquema mental del colonizado para finalmente reconstituirse como persona plurinacional en un permanente movimiento cíclico y progresivo" (Cordero, s/f, citado en Catacora, 2012:75)

Probablemente es esa la vía por las cuales debemos afrontarlo, para poder constituir una forma de vida diferente en la que vivimos, sin embargo, no basta aquello para poder avanzar a más allá es por eso, que lo político de su contenido que plasma el concepto y la realidad debe ser corroborado a partir desde el nacimiento del niño. Esto quiere decir, que la familia es la primera vía de transmisión de saberes y conocimientos y lo más importante también es la que socializa los diferentes comportamientos y actitudes en las que se va educando. "Ahora ya, nadie educa a nadie se educa así mismo, los hombres se educan en comunión, mediatizados por el mundo." (Freire, s/f: 73)

Cuando hablamos insistentemente que la educación descolonizadora debe ser el inicio de entender de otra manera para poder ser nosotros mismos y a partir de ahí empezar a transformar nuestra realidad, entonces, el hecho de asumir de que nadie educa a nadie, es pues alcanzar un escenario donde cada uno de nosotros podamos sentirnos capaces de realizar y/o cambiar esta realidad de confusiones que nos ha ocasionado de un tiempo a esta parte por las diferentes condiciones históricas que atravesó el país. Porque el hecho de entender que, en la escuela, la universidad es donde se educa nos ha ido volviendo conformistas con lo que se enseña en los centros de formación pedagógica.

Es esa la labor de esas instituciones de formar pedagógicamente y enseñando los diferentes conocimientos que tiene programado para tal efecto, por eso, cuando se cuestiona insistentemente la "actual educación", pues también nos cuestionamos nosotros mismos porque estamos dejando en claro que la educación está en cada uno de nosotros; el asumir el reto de lo político de querer ser diferentes está en cada uno de nosotros. Consiguientemente, el reto de la descolonización educativa es pensar en el nosotros y no es pensar en el yo, a partir de esas premisas podremos afrontar la nueva forma de educación que deseamos buscar en las formaciones pedagógicas.

Será posible entender a su cabalidad la descolonización pedagógica cuando se entienda a su totalidad la educación descolonizadora, porque en ese momento tomaremos el reto de transformar nuestra sociedad mediante un proyecto político desde lo político y no así desde la política que hasta ahora se lo hace con frecuencia. Seguidamente, podemos entrar en un replanteamiento de la educación y de la pedagogía y pedagógica, sin ello, constantemente se irá debatiendo aportando a la imposición política de los gobiernos de turno, pero tampoco se debe de pensar que las acciones o las diferentes tomas de decisiones sean inmediatas esto nos puede llevar de generación en generación diferentes cambios para que al fin podamos llegar a construir la formación pedagógica que se desea recibir.

El concepto de descolonización asociado a lo comunitario como fundamento filosófico e ideológico será entendido bajo dos perspectivas: primero, orientado a transformar los contenidos curriculares..., el segundo está dirigida para modificar todas las instituciones de formación profesional que conduzca a la construcción de igualdad de oportunidades independientemente de las pertinencias étnicas y/o raciales. (Patzí, 2014:23)

Esta formación pedagógica no debe ser ya entendida como educación si no como tal (formación pedagógica), para que esa construcción sea realmente el que oriente a la sociedad en sus diferentes niveles de concreción curricular y hablar de los subsistemas de formación pedagógica y no como se lo hace en la actualidad que habla de los subsistemas de educación⁴, y es ahí donde aparece lo político como su contenido y concepto porque interpreta su realidad y es parte constitutiva de cada uno de los integrantes. Finalmente, podemos mencionar que las acciones educativas que se llevan a cabo son las que definirán las diferentes formas del accionar de lo político en los momentos de temporalidad y espacialidad.

Conclusiones

Lo político entendiendo como concepto y contenido nos lleva a comprender que las diferentes acciones que se pretenden plantear pues son a través de este concepto ya que a la política lo vemos en el presente trabajo como una forma de la simple praxis que se vive, es a partir de ahí, que se analiza la educación como tal. Porque en la actualidad se confunde la educación con la formación pedagógica o, peor aún, con la pedagogía (este último no nos parece adecuado hablar de ello).

La educación descolonizadora es parte constitutiva de cada una de las personas, porque el accionar de cada uno mediante lo político, es repensar en el mismo concepto de la educación de lo que se la entiende y no así como ahora sólo dejarlo a los centros de formación pedagógica a que se encarguen de la educación. Cuando es deber de cada uno de las personas afrontar esa realidad e identificarse con ello, por eso, hasta el momento lo que se critica a la educación es la misma crítica que cada uno de nosotros debemos asumirlo, teniendo en cuenta que la educación parte de la "casa" y no así de los centros de formación pedagógica.

El asumir como reto la educación descolonizadora a partir de lo político es encarar una nueva forma de ver la misma educación y diferenciar la pedagogía y la pedagógica, porque estas confusiones en la comprensión nos llevan a delegar la educación como tal a los diferentes subsistemas de formación pedagógica.

4 Para su mayor claridad remitirse a la Ley 070 Ley de la educación "Avelino Siñani-Elizardo Pérez" en su Título II Sistema educativo plurinacional.

Bibliografía

- Bautista, Rafael (2014) *La descolonización de la política: Introducción a la política comunitaria*, La Paz: AGRUCO/ Plural editores.
- Catacora, Remberto (2012) *Discursos des/colonizadores sobre "desarrollo" y educación: Análisis de la ley educativa "Avelino Siñani - Elizardo Pérez"*, La Paz: Garza Azul Impresores y editores.
- Chávez, Justo y otros (2008) *Principales corrientes y tendencias a inicios del siglo XXI de la Pedagogía y la didáctica*, Habana: Instituto Central de Ciencias Pedagógicas.
- Dussel, Enrique (2009) *Pedagógica latinoamericana*, La Paz: INSTITUTO DE ESTUDIOS BOLIVIANOS - IEB, FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN. UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS.
- Freire, Paulo (s/f) *Pedagogía del oprimido*. s/l: Ediciones San Santiago S.R.L.
- Girona, Eusebio (2015) *El Estado y su Teoría*, Novena edición. La Paz: Grafic Box Design Studio.
- Lenkersdorf, Carlos (2005) *Filosofar en clave tojoloval*, México: Miguel Ángel Porrúa.
- LEY DE LA EDUCACIÓN BOLIVIANA, (2010) "Avelino Siñani - Elizardo Pérez" N° 070.
- Ministerio de Educación (2014). *Unidad de Formación No 1. "Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo"*. Cuadernos de Formación Continua. Equipo PROFOCOM. La Paz.
- Ministerio de Educación (2012) *Unidad de Formación No2. "Estructura Curricular y sus elementos en la Diversidad: Saberes y conocimientos Propios"*. Cuadernos de formación Continua. Equipo PROFOCOM. La Paz
- Patzi, Félix (2014) *Miseria de la Ley Avelino Siñani y Elizardo Pérez en su Fase de Implementación: (Análisis comparativo entre la versión original y la Ley 070 promulgada)*, La Paz: Vicuña.

